Año CX - N° 29.223 Montevideo, viernes 5 de junio de 2015 - ISSN 1510-3749

IMPO Diario Oficial

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial



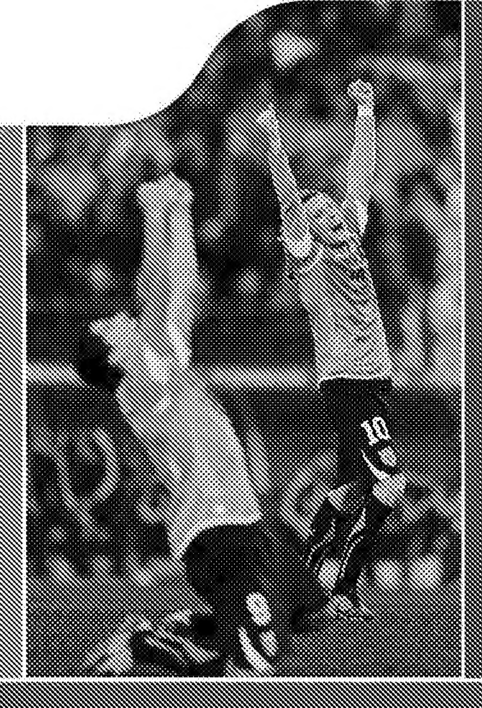
objetivos de desarrollo del milenio

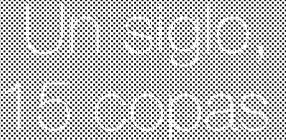
Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

República Oriental del Uruguay









Un siglo, 15 copas.

Historia celeste en la Copa América

La Copa América es el campeonato de selecciones nacionales de fútbol más antiguo del mundo. La competición se realiza de forma continua desde 1916, habiéndose disputado hasta el momento cuarenta y tres ediciones. Uruguay es el país que más veces la ha ganado, en quince oportunidades.

La exposición que aquí presentan IM.P.O., C.A.F.O. y A.U.F., pretende recoger la rica y centenaria historia de esta competición a partir de las exitosas performances de la selección uruguaya en la misma.

En la sección principal una línea de tiempo repasa los campeonatos conseguidos por nuestro país, muestra escenas de los partidos más destacados, imágenes de los goles que definieron la suerte de los campeones y la integración de las quince selecciones naciona que ganaron el torneo.

En las otras secciones se expon reproducciones de las camisetas que usó combinado uruguayo desde su origen, en l albores del siglo XX, hasta la definitiva, y en actualidad reconocida mundialmente camise celeste.

Abierto al público
A partir del
miércoles 3 de junio
orario: 9:30 a 16:00 hs.

espacio IMPO
Avenida 18 de Julio1373
Teléfono: 2908 5042
espacioimpo@impo.com.uy
www.impo.com.uy/espacioimpo

IMPO

Diario Oficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 50.-

Año CX- Nº 29.223 - Montevideo, viernes 5 de junio de 2015

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

sigue al dorso...

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)
Producción Editorial: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Adquisiciones y Suministros* (adquisiciones@impo.com.uy) – *Contabilidad* (contabilidad@impo.com.uy) – *Ediciones Digitales* (edicionesdigitales@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Procesamiento* (procesamiento@impo.com.uy) – *Tesorería* (tesoreria@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Auditoría* (auditoria@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
Gestión de Capital Humano (gestionch@impo.com.uy) – *Secretaría* (secgeneral@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Resolución IMPO 4/15)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel



de la República Oriental del Uruguay

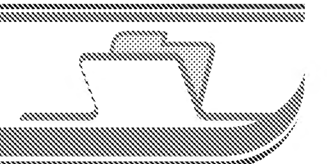
Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE FLORIDA

DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 28 de mayo, 2 y 3 de junio y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS
1
Resolución 643/015

Desígnase miembro integrante en el Consejo Directivo Central Provisorio de UTEC, a la Prof. Lic. Graciela Do Mato Harispe.

(1.150)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 25 de Mayo de 2015

VISTO: que la Cámara de Senadores ha otorgado la venia para designar en el Consejo Directivo Central Provisorio de la Universidad Tecnológica en calidad de miembro integrante a la Prof. Lic. Graciela Do Mato Harispe;

ATENTO: a lo dispuesto en los artículos 187 de la Constitución de la República y 32 de la Ley Nº 19.043 de 28 de diciembre de 2012;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Desígnase en el Consejo Directivo Central Provisorio de la Universidad Tecnológica en calidad de miembro integrante a la Prof. Lic. Graciela Do Mato Harispe.

2º.- Dése cuenta a la Cámara de Senadores.

3º.- Comuníquese, etc.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; EDUARDO BONOMI; RODOLFO NIN NOVOA; DANILO ASTORI; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; MARÍA JULIA MUÑOZ; VÍCTOR ROSSI; CAROLINA COSSE; ERNESTO MURRO; JORGE BASSO; TABARÉ AGUERRE; LILIAM KECHICHIAN; ENEIDA de LEÓN; MARINA ARISMENDI.

2
Resolución 662/015

Desígnase Vicepresidente, en el Directorio de la ANV, al Lic. Claudio Fernández Caetano.

(1.157)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 25 de Mayo de 2015

VISTO: que la Cámara de Senadores ha otorgado la venia para designar en el Directorio de la Agencia Nacional de Vivienda en calidad de Vicepresidente al Licenciado Claudio Fernández Caetano;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 187 de la Constitución de la República y artículo 21 de la Ley Nº 18.125 de 27 de abril de 2007;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

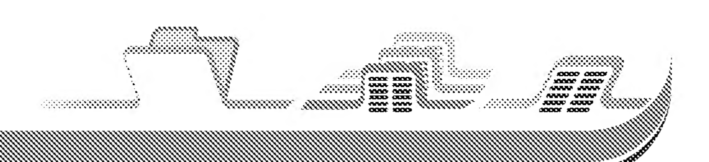
1º.- Desígnase en el Directorio de la Agencia Nacional de Vivienda, en calidad de Vicepresidente al Licenciado Claudio Fernández Caetano.

2º.- Dése cuenta a la Cámara de Senadores.

3º.- Comuníquese, etc.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; EDUARDO BONOMI; RODOLFO NIN NOVOA; DANILO ASTORI; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; MARÍA JULIA MUÑOZ; VÍCTOR ROSSI; CAROLINA COSSE; ERNESTO MURRO; JORGE BASSO; TABARÉ AGUERRE; LILIAM KECHICHIAN; ENEIDA de LEÓN; MARINA ARISMENDI.





MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

3

Resolución 674/015

Transfiérese la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 5564, correspondiente a la embarcación denominada "CANDELARIA".

(1.156)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 26 de Mayo de 2015

VISTO: la solicitud planteada por el Sr. Marcos Henares, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO: I) el peticionante expresa, tal como acredita con la documentación que adjunta, que le ha sido tranferido a su favor el Permiso de Pesca Artesanal Nº 5564 correspondiente a la embarcación "CANDELARIA";

II) en razón de dicha transferencia indica que se ha modificado la titularidad sobre el referido Permiso de Pesca, por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997, solicita que, previo los trámites pertinentes, la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca registre el cambio de titularidad operado a todos sus efectos;

CONSIDERANDO: I) no existen impedimentos de orden jurídico que obsten a lo peticionado en obrados;

II) conveniente, por tanto, autorizar la transferencia de titularidad del Permiso de Pesca solicitada por el Sr. Marcos Henares;

ATENTO: a lo preceptuado por el inciso segundo del Art. 10º del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Transfiérese al Sr. Marcos Dacio Henares Madera, Cédula de Identidad Nº 2.015.157-4, la titularidad del Permiso de Pesca Artesanal Nº 5564, correspondiente a la embarcación denominada "CANDELARIA", registrado a nombre del Sr. Julio Daniel Lobato Veiga.

2º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; TABARÉ AGUERRE.

4

Resolución 675/015

Desígnanse miembros integrantes del Directorio del Instituto Nacional de Colonización, al Ing. Eduardo Daniel Davyt Negrín y al Sr. Julio Roquero Ortiz.

(1.158)

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 26 de Mayo de 2015

VISTO: las previsiones de los literales d) y e) del apartado G) de las Disposiciones Transitorias y Especiales de la Constitución de la República en relación a la integración del Directorio del Instituto Nacional de Colonización;

RESULTANDO: I) el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, por Oficios cursados oportunamente a la Universidad de la República y a la Universidad del Trabajo del Uruguay, requirió a éstas la proposición de dos candidatos por cada una de ellas, con el fin de integrar la lista a partir de la cual el Poder Ejecutivo elegiría el miembro a que refiere el literal d) del apartado G) de las Disposiciones Transitorias y Especiales de la Constitución Nacional para integrar el Directorio del Instituto Nacional de Colonización;

II) al mismo tiempo, por resolución de la misma Secretaría de Estado, Nº 189/015, de 13 de marzo de 2015, se convocó públicamente a las organizaciones nacionales de productores, las cooperativas agrarias y las sociedades de fomento rural a proponer, cada una, un candidato con idéntico fin al referido en el numeral anterior, de conformidad con lo previsto por el literal e) del apartado G) de las Disposiciones Transitorias y Especiales de la Constitución Nacional;

CONSIDERANDO: oportuno -habida cuenta las propuestas formuladas por las organizaciones públicas y privadas convocadas- designar los miembros del Directorio del Instituto Nacional de Colonización a que refieren los literales d) y e) del apartado G) de las Disposiciones Transitorias y Especiales de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y normativa citada;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase al Ing. Agr. Eduardo Daniel Davyt Negrín y al Sr. Julio Roquero Ortiz miembros integrantes del Directorio del Instituto Nacional de Colonización, en representación, cada uno, de las organizaciones a que refieren respectivamente los literales d) y e) del apartado G) de las Disposiciones Transitorias y Especiales de la Constitución de la República.

2º.- Vuelva al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca a efectos de practicar las comunicaciones correspondientes.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; TABARÉ AGUERRE.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

5

Resolución S/n

Establécense Servidumbres Mineras de Ocupación y Paso, accesorias al título minero Permiso de Exploración otorgado a NAFYPEL S.A., sobre un yacimiento de níquel y cobre, ubicado en la 6ª Sección Catastral del departamento de Rocha.

(1.160)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 28 de Mayo de 2015

VISTO: que NAFYPEL S.A. solicita imposición de servidumbres mineras de Ocupación y Paso, sobre el padrón Nº 2991 (p) sito en la 6ª Sección Catastral del departamento de Rocha.

RESULTANDO: I) que se trata de gravámenes accesorios al título minero Permiso de Exploración respecto de un yacimiento de níquel y cobre, que fuera otorgado por el plazo de 24 meses por Resolución Nº 321/08, de fecha 14 de julio de 2008, dictada por el Director Nacional de Minería y Geología, cuya vigencia fue suspendida por Resolución de fecha 10 de octubre de 2008 a partir del 17 de julio de 2008 y hasta que se otorgue y notifique la respectiva servidumbre;

II) que la Servidumbre de Ocupación comprende un área de 9 hás 0000 m² y la Servidumbre de Paso un área de 4 hás 5100 m² del mencionado padrón.

CONSIDERANDO: I) que tal como surge del informe de Asesoría Técnica de DINAMIGE, el plano de deslinde y la memoria justificativa fueron aceptados, habiendo sido notificado el titular del predio sirviente;

II) que el precio correspondiente al arrendamiento anual por Há fue fijado por la Dirección Nacional de Catastro y actualizado por la División Administración de la DINAMIGE, quedando fijado en $ 2931,00 (pesos uruguayos dos mil novecientos treinta y uno) con lo cual a los efectos de lo dispuesto por el Art. 37 del Código de Minería el monto del primer semestre correspondiente a la Servidumbre de Ocupación es de $ 13.189,00 (pesos uruguayos trece mil ciento ochenta y nueve) y a la Servidumbre de Paso es de $ 6.609,00 (pesos uruguayos seis mil seiscientos nueve);

III) que la Asesoría Jurídica informa, que a su juicio, se cumplen los requisitos previstos en la normativa vigente, los cuales surgen acreditados en el expediente, razón por la cual se sugiere el dictado de Resolución favorable con respecto a las Servidumbres Mineras de Ocupación y de Paso sobre el padrón de referencia, en concordancia con los términos en los cuales la misma fue solicitada.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, lo dispuesto por el Código de Minería y por la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de julio de 2006.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

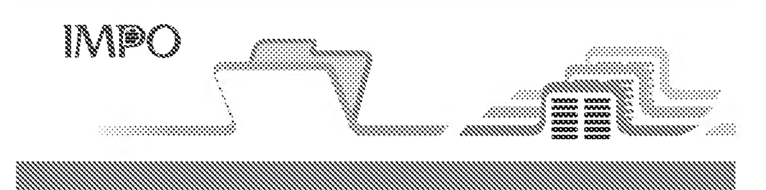
1º.- Establécense Servidumbres Mineras de Ocupación y de Paso, accesorias al título minero Permiso de Exploración respecto de un yacimiento de níquel y cobre, afectando un área de 9 hás 0000 m² sobre el predio padrón Nº 2991 (p) sito en la 6ª Sección Catastral del departamento de Rocha, que fuera otorgado a NAFYPEL S.A. por Resolución Nº 321/08, de fecha 14 de julio de 2008, dictada por el Director Nacional de Minería y Geología, por el plazo de 24 meses, cuya vigencia fue suspendida por Resolución de fecha 10 de octubre de 2008 a partir del 17 de julio de 2008 y hasta que se otorgue y notifique la respectiva servidumbre.

2º.- La Servidumbre de Ocupación comprende un área de 9 hás. 0000 m² y la Servidumbre de Paso afectará un área de 4 hás 5100 m², ambas sobre el padrón Nº 2991 (p) ubicado en la 6ª Sección Catastral del departamento de Rocha.

3º.- A los efectos de lo dispuesto por el Art. 37 del Código de Minería el monto del primer semestre correspondiente a la Servidumbre de Ocupación es de $ 13.189,00 (pesos uruguayos trece mil ciento ochenta y nueve) y a la Servidumbre de Paso es de $ 6.609,00 (pesos uruguayos seis mil seiscientos nueve).

4º.- Las servidumbres impuestas por la presente resolución gravarán el predio sirviente durante la vigencia del título minero que las ha motivado.

5º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.



6

Resolución S/n

Establécese Servidumbre Minera de Ocupación, accesoria al título minero Concesión para Explotar otorgado a VISTA MARINA S.A., sobre un yacimiento de balasto, ubicado en la 7ª Sección Catastral del departamento de Maldonado.

(1.161)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 28 de Mayo de 2015

VISTO: la solicitud de imposición de servidumbre minera de ocupación realizada por la empresa VISTA MARINA S.A.

RESULTANDO: I) que la misma es accesoria al título minero Concesión para Explotar, otorgado por el plazo de 25 años, por Resolución Nº 065/09, de 17 de abril de 2009, dictada por el Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de atribuciones delegadas, respecto de un yacimiento de balasto, afectando parcialmente el predio padrón Nº 2335, ubicado en la 7ª Sección Catastral del Departamento de Maldonado, abarcando un área total afectada de en 29 hás 4129 m²;

II) que tal como surge del informe de Asesoría Técnica de DINAMIGE, el plano de deslinde y la memoria justificativa fueron aceptados, habiendo sido notificado el titular del predio sirviente;

III) que el precio correspondiente al arrendamiento anual por Há fue fijado por la Dirección Nacional de Catastro y actualizado por la División Administración de la DINAMIGE, quedando fijado en $ 11.126,00 (pesos uruguayos once mil ciento veintiséis) con lo cual a los efectos de lo dispuesto por el Art. 37 del Código de Minería el monto del primer semestre correspondiente a la Servidumbre de Ocupación es de $ 163.624,00 (pesos uruguayos ciento sesenta y tres mil seiscientos veinticuatro).

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica informa, que a su juicio, se cumplen los requisitos previstos en la normativa vigente, los cuales surgen acreditados en el expediente, razón por la cual se sugiere el dictado de Resolución favorable con respecto a la Servidumbre Minera de Ocupación sobre el padrón de referencia, en concordancia con los términos en los cuales la misma fue solicitada;

II) que procede actuar de acuerdo a lo sugerido por las Unidades Informantes.

ATENTO: a los informes recabados y a lo dispuesto por el Código de Minería y por la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de julio de 2006.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Establécese Servidumbre Minera de Ocupación, accesoria al título minero, Concesión para Explotar, otorgado a VISTA MARINA S.A. por el plazo de 25 años, por Resolución Nº 065/09, de 17 de abril de 2009, dictada por el Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de atribuciones delegadas, respecto de un yacimiento de balasto, afectando parcialmente el predio padrón Nº 2335, ubicado en la 7ª Sección Catastral del Departamento de Maldonado, abarcando un área total afectada de 29 hás 4129 m².

2º.- A los efectos del artículo 37 literal a) del Código de Minería, el monto del Primer Semestre de Servidumbre de Ocupación para el padrón Nº 2335 (p) es de $ 163.624,00 (pesos uruguayos ciento sesenta y tres mil seiscientos veinticuatro), valor sujeto a la actualización prevista según variación oficial del índice del costo de vida.

3º.- La servidumbre impuesta por la presente resolución gravará el predio sirviente durante la vigencia del título minero que la ha motivado.

4º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

7

Resolución 672/015

Desígnanse por el MTOP a las personas que se nombran para integrar la Delegación de la República en el Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay - Paraná (Puerto de Cáceres - Puerto de Nueva Palmira).

(1.154)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 26 de Mayo de 2015

VISTO: que procede renovar la integración de la Delegación de la República en el Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay — Paraná (Puerto de Cáceres - Puerto de Nueva Palmira).

CONSIDERANDO: que a tales efectos se han propuesto como integrantes de la referida Comisión por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a los Sres. Jorge Setelich, Martín Vidal, Dr. Eduardo Aguiñaga, Ing. Alberto Díaz y Sra. Jimena Hernández.

ATENTO: a lo dispuesto en el Artículo Nº 3 de la Resolución Nº 244 de la XX Reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata de fecha 5 de diciembre de 1992.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnanse para integrar la Delegación de la República en el Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay — Paraná (Puerto de Cáceres — Puerto de Nueva Palmira), por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a los Sres. Jorge Setelich, Martín Vidal, Dr. Eduardo Aguiñaga, Ing. Alberto Díaz y Sra. Jimena Hernández.

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; VÍCTOR ROSSI; RODOLFO NIN NOVOA.

8

Resolución 673/015

Desígnase Directora General de Transporte por Carretera del MTOP, a la Esc. Magali Matilde Mauad Seba.

(1.155)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 26 de Mayo de 2015

VISTO: lo dispuesto por el Artículo 363 de la Ley Nro. 15.809 del 8 de abril de 1986.

CONSIDERANDO: I) que la referida norma declara de particular confianza el cargo de Director General de Transporte por Carretera de la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

II) que asimismo, el Artículo 313 de la Ley Nro. 16.736 del 5 de enero de 1996 establece que la designación en dicho cargo deberá recaer en profesionales universitarios de notoria solvencia y conocimiento de la materia.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Directora General de Transporte por Carretera del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a la Escribana Magali Matilde Mauad Seba, Cédula de Identidad Nro. 1.261.330-8.

2º.- Comuníquese, notifíquese a la mencionada profesional y archívese.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; VÍCTOR ROSSI.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

9

Resolución 670/015

Modifícase la Resolución EC/50 de fecha 4 de mayo de 2015.

(1.151)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 26 de Mayo de 2015

VISTO: La Resolución Presidencial EC/50 de fecha 4 de mayo de 2015 por la cual se dispuso el cese en el cargo de Director de la Biblioteca Nacional del Sr. Carlos Liscano.

RESULTANDO: Se padeció error en el VISTO en virtud que debería haberse hecho mención a la designación de éste período de Gobierno, sin perjuicio que ocupó el cargo desde el 1º de marzo de 2010, siendo cesado y vuelto a designar el 1º de marzo de 2015.

CONSIDERANDO: Se debe proceder a realizar la modificación correspondiente.

ATENTO: A lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1.- MODIFICASE la Resolución EC/50 de fecha 4 de mayo de 2015 en el solo sentido de establecer que en el VISTO, donde dice *"... de acuerdo a lo dispuesto por Resolución EC/14 de fecha 1º de marzo de 2010."*, debe decir ***"... de acuerdo a lo dispuesto por Resolución EC/12 de fecha 1º de marzo de 2015."***.

2.- CÚMPLASE.
2015-11-0001-2026
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; MARÍA JULIA MUÑOZ.

10

Resolución 671/015

Desígnanse integrantes de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación.

(1.153)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 26 de Mayo de 2015

VISTO: La necesidad de designar a los integrantes de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación.

RESULTANDO: **I)** Que la referida Comisión está integrada por el Ministro o Subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura que la preside, y cuatro delegados de esa Secretaría de Estado, uno de ellos designado a efectos de presidirla en caso de ausencia del Ministro o Subsecretario, tres delegados del Poder Ejecutivo, un delegado del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y un delegado de la Universidad de la República.

II) Que los delegados que representen al Poder Ejecutivo deberán ser seleccionados entre personas con destacada trayectoria en el plano de la conservación, exhibición o desarrollo de bienes de valor artístico, cultural o histórico.

III) Por el Ministerio de Educación y Cultura se propone a los Sres. Domingo Gallo, Salvador Schelotto y Gabriel Peluffo y por el Poder Ejecutivo a los Sres. José López Mazz, Enrique Machado y Apolo Gabriel Romano, quienes reúnen las condiciones de destacada trayectoria en el plano de la conservación, exhibición y desarrollo de bienes de valor artístico, cultural e histórico.

IV) Que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas designó a las Arquitectas Sras. Renée Celia Fernández Vittori y Alicia Elena Corleto Maggi para que lo representen como titular y alterna respectivamente.

V) Que la Universidad de la República resolvió designar a la Lic. Ana María Rodríguez Ayçaguer como su representante.

CONSIDERANDO: Que corresponde que el Poder Ejecutivo designe a los nuevos delegados de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por la Ley 14.040 modificativas, concordantes y decretos reglamentarios y al Decreto 255/998;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- DESÍGNASE como integrantes de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación a las siguientes personas:

* Por el Ministerio de Educación y Cultura al Sr. Domingo Gallo, cédula de identidad Nº 708.752-6, al Sr. Salvador Schelotto, cédula de identidad Nº 1.142.731-8 y al Sr. Gabriel Peluffo, cédula de identidad Nº 1.044.385-6.
* Como delegado del Ministerio de Educación y Cultura a los efectos de presidirla, en caso de ausencia del Ministro o Subsecretario, al Director de la Unidad Ejecutora, Sr. Nelson Inda, cédula de identidad Nº 1.262.693-3.
* Por el Poder Ejecutivo al Sr. José López Mazz, cédula de identidad Nº 2.646.070-7, al Sr. Enrique Machado, cédula de identidad Nº 1.256.495-7 y al Sr. Apolo Gabriel Romano cédula de identidad Nº 1.485.687-5.
* Por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas a la Sra. Renée Fernández documento de identidad Nº 1.240.464-0 como titular y Sra. Alicia Corleto Maggi, documento de identidad Nº 1.388.515-8 como alterna.
* Por la Universidad de la República a la Sra. Ana María Rodríguez Ayçaguer, documento de identidad Nº 1.658.620-6.

2º.- COMUNÍQUESE, cumplido pase a la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación a fin de notificar a los interesados, cumplido archívese.
2015-11-0001-1698
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; MARÍA JULIA MUÑOZ; VÍCTOR ROSSI.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE FLORIDA

11

Resolución S/n

Promúlgase el Decreto Departamental 33/014, que modifica el Decreto Departamental 15/014, que refiere a las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Categorización de Suelos.

(1.159*R)

DECRETO JDF Nº 33/14

Ref: IF. Exp. Nº 02348/14 JDF. Lº 14 Fº 101. ***Proyecto de decreto modificativo del Decreto Departamental Nº 15/14, sobre Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Categorización de Suelos del departamento.***

En sesión de la fecha y por unanimidad de miembros presentes (30 Ediles), se sancionó el siguiente proyecto:

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA

DECRETA:

Art. 1º. Modifícanse los artículos 23, 24, 27, 28, 29, 34, 36, 37, 39, 41, 44, 46, 50, 51 y 53 de las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible y Categorización de Suelos del Departamento, aprobada por Decreto Departamental Nº 15/2013, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

"Artículo 23º.- Departamento de Florida

Categorízase como Suelo Rural Natural la totalidad de los cauces de agua y el monte nativo, (bañados, pajonales, humedales).

Categorízase como Suelo Rural Natural al Lago de la Represa Paso Severino y el monte nativo, (bañados, pajonales, humedales) en un mínimo de 200 m a ambos lados del lago. Zona en la cual no se admite localización de viviendas.

Categorízase como suelo Rural Natural a parte del padrón rural Nº 6152, ubicado al Noreste de la continuación de la Calle Nº 61, en la zona conocida como "La Mercada".

Categorízase como suelo Suburbano, subcategoría Enclave Turístico a los padrones rurales Nº 18955 (Paso Severino), 18279 (Estancia turística San Pedro del Timote).

Artículo 24º - Florida

Categorízase como suelo Urbano de la localidad de Florida, a la totalidad de los padrones urbanos y suburbanos, según el plano Nº 06.

Categorízase como suelo Urbano a los padrones Rurales Nº 4282, 6969, 6968, 4256, 8098, 7616, 4174, 12900, 12905, 12906, 8615 (Parque Robaina), parte del padrón rural Nº 6152 al Suroeste de la Cont. de la Calle Nº 61 y Padrón Nº 15542, según el plano Nº 06.

Categorízase como suelo Suburbano, subcategoría Enclave Industrial, al padrón Rural Nº 10014, según el plano Nº 06.

Categorízase como suelo Suburbano, subcategoría Enclave Residencial a los padrones Rurales Nº 11713, 12362, 13071, 13070, 13069, 13073, 8823, 12722, 12417, 12418, 12726, 10841, 13072, 10247, 14892 (anterior 8421), 8421, 9788, según el plano Nº 06.

Categorízase como suelo Suburbano, subcategoría Enclave Usos Múltiples a los padrones Rurales Nº 15590, 15610, 15020, 15019, 13998, 12956, 10688, 11843, 8825, 776, 772, 14162, 7975, 762, 8157, 12772, según el plano Nº 06.

Categorízase como suelo Suburbano, subcategoría Enclave Industrial a los padrones Rurales Nº 6485, 18390 y 4068 (Conaprole), 8035 (croquis), 15631 y 4313 según el plano Nº 06.

Categorízase como suelo Rural, Potencialmente Transformable en Suelo categoría Suburbano, subcategoría Enclave Residencial a los padrones Rurales Nº 4284, 14134, 4281, 15284 (anterior 4281), 4280, 4283, 13900, 14186, 4279, 4278, 11135, 11464, 4687, 15567, 4258, 13759, 8652, 4259, 4257, 13654, 4173, 4175, 4176, según el plano Nº 06.

Categorízase como suelo Rural, Potencialmente Transformable en Suelo categoría Suburbano, subcategoría Enclave Industrial a los padrones Rurales Nº 4292, 8944, 4297, 4289, 4288, 18087, 18088 (anterior 4281), 11887 (anterior 4281), según el plano Nº 06.

Categorízase como suelo Rural, Potencialmente Transformable en Suelo categoría Suburbano, subcategoría Usos Múltiples a los padrones Rurales Nº 19031, 19033, según el plano Nº 06.

Artículo 27º - <u>Sarandí Grande</u>

Categorízase como suelo Urbano de la localidad de Sarandí Grande, a la totalidad de los padrones urbanos y suburbanos, según el plano Nº 09.

Categorízase como suelo Urbano a los padrones Rurales Nº 16601 al 16817, 13367, 3063, 12814, 16455 según el plano Nº 09.

Categorízase como suelo Suburbano, subcategoría Enclave Industrial al padrón Rural Nº 8338 (croquis), según el plano Nº 09.

Categorízase como suelo Rural, Potencialmente Transformable en Suelo categoría Urbano a los padrones Rurales Nº 11354, 11355, 13918, 13350 (parcial), 3073, 12629, 15550 (anterior 12629), 3077, 5492, 3078, 3083, 5491, 15604 (anterior 5492), 6658, según el plano Nº 09.

Categorízase como suelo Rural, Potencialmente Transformable en Suelo categoría Urbano, no residencial a los padrones Rurales Nº 18931, 14393, 15931, 15929, 15930, según el plano Nº 09.

Categorízase como suelo Rural, Potencialmente Transformable en Suelo categoría Suburbano, subcategoría Enclave Industrial de forma parcial a los padrones Rurales Nº 11706, 15321, 5999, y en forma total los padrones rurales Nº 14307, 11419, 5537, 15800, 5063, 11609 y 5064 según plano Nº 09.

Categorízase como suelo Rural a la manzana Nº 197, según el plano Nº 09.

Artículo 28º.- <u>Goñi</u>

Categorízase como suelo Urbano de la localidad de Goñi, a la totalidad de los padrones urbanos y suburbanos, según el plano Nº 10.

Categorízase como suelo Urbano a los padrones Rurales Nº 17803 al 17848 (anterior 17035), 17851 al 17854 (anterior 17035), 17855 (anterior 15326), 18030 y 18031 (anterior 17735), según el plano Nº 10. Categorízase como suelo Suburbano, subcategoría Enclave Industrial al Padrón Rural Nº 10050.

Artículo 29º - <u>Puntas de Maciel</u>

Categorízase como suelo Urbano de la localidad de Puntas de Maciel, a la totalidad de los padrones urbanos y suburbanos, según el plano Nº 11.

Categorízase como suelo Urbano a los padrones Rurales Nº 16042 al 16098, 15641, 6479, según el plano Nº 11.

Artículo 34º - <u>25 de Mayo</u>

Categorízase como suelo Urbano de la localidad de 25 de Mayo, a la totalidad de los padrones urbanos y suburbanos, según el plano Nº 16.

Categorízase como suelo Suburbano, subcategoría Enclave Industrial a los padrones Rurales Nº 167 y Nº 4404, según el plano Nº 16.

Categorízase como suelo Rural, Potencialmente Transformable en Suelo categoría Suburbano, a los padrones Rurales Nº 168, 169, 171, 172, 175, 14794, 11197, 4607, 4361, según el plano Nº 16.

Artículo 36º - <u>Mendoza Grande</u>

Categorízase como suelo Urbano de la localidad de Mendoza Grande, a la totalidad de los padrones urbanos y suburbanos, según el plano Nº 18.

Categorízase como suelo Urbano a los padrones Rurales Nº 9680, 6459, 6578, 14355, 13580, 18629 al 18637, 17674 al 17767 (anterior 15867), 15543, según el plano Nº 18.

Categorízase como suelo Suburbano, al padrón Rural Nº 9241, según el plano Nº 18.

Categorízase como suelo Suburbano, subcategoría Enclave Actividades Uso Múltiple a los padrones Rurales Nº 16271 (parcial), 16272 (parcial), según el plano Nº 18.

Categorízase como suelo Suburbano, subcategoría Enclave Industrial a los padrones Rurales Nº 7580, 7960 (croquis), 19150 (antes parte del 12810) (croquis), según el plano Nº 18.

Artículo 37º - <u>Mendoza Chico</u>

Categorízase como suelo Urbano de la localidad de Mendoza Chico, a la totalidad de los padrones urbanos y suburbanos, según el plano Nº 19.

Categorízase como suelo Urbano a los padrones Rurales Nº 12410, Nº 16492 al 16528 (anterior 12410), según el plano Nº 19.

Categorízase como suelo Suburbano, subcategoría Enclave Actividades Uso Múltiple al padrón Rural Nº 468 (croquis), según el plano Nº 19.

Categorízase como suelo Suburbano, subcategoría Enclave Industrial al padrón Rural Nº 18921 (antes 12527), según el plano Nº 19.

Artículo 39º - <u>Berrondo</u>

Categorízase como suelo Urbano de la localidad de Berrondo, a los padrones Rurales Nº 16935 al 16996 (anterior 14697), 16999, según el plano Nº 21. Además del anterior Padrón Nº 6150 parcial, correspondiente a las instalaciones de la Estación de AFE de la localidad.

Categorízase como suelo Rural, Potencialmente Transformable en Suelo categoría Suburbano, de forma parcial al padrón Rural Nº 18061, según el plano Nº 21.

Artículo 41º - <u>Fray Marcos</u>

Categorízase como suelo Urbano de la localidad de Fray Marcos, a la totalidad de los padrones urbanos y suburbanos, según el plano Nº 23.

Categorízase como suelo Urbano a los padrones Rurales N° 14938, 13650, 16370, 16371, 18677 al 18682, 16273 al 16368, 18036 al 18043, 18443 al 18481, 6305, 6005, 15924 (parcial), 10986 (parcial), según el plano N° 23.

Categorízase como suelo Suburbano, subcategoría Enclave Industrial al padrón Rural N° 14417, 19041 y 19042 con destino Parque Industrial, según el plano N° 23.

Categorízase como suelo Potencialmente Transformable en suelo Suburbano, subcategoría Enclave Industrial al padrón Rural N° 1266 destino Parque Industrial, según el plano N° 23.

Artículo 44º - San Gabriel

Categorízase como suelo Urbano de la localidad de San Gabriel a los padrones Rurales N° 18071 (anterior 9955), 18072 (anterior 9955), 18611 (anterior 12770), 10876, según el plano N° 26.

Categorízase como suelo Rural, Potencialmente Transformable en Suelo categoría Suburbano, de forma parcial al padrón Rural N° 7403, según el plano N° 26.

Artículo 46º - Montecoral

Categorízase como suelo Suburbano, subcategoría Residencial de Montecoral, a los padrones Rurales N° 8925, 10144, 10407, 9280, 10809, 8928, 10143, 11215, 10810, 9338, 10321, 10319, 10344, 10111, 10441, 10442, 10947, 11607, 11395, 5298, 11096, 13916, 13917, 10308, 11097, 11268, 10237, 7727, 11042, 10343, 10421, 10262, 8916, 7128, 10396, 10249, 11571, 4954, 12297, 11244, 11035, 11190, 13157, 10397, 11181, 10394, 11180, 11394, 12927, 10899, 10395, 11094, 11095, 14111, 14110, 10440, según plano N° 28. Además del anterior Padrón N° 8104 parcial, correspondiente a las instalaciones de la Estación de AFE de la localidad.

Categorízase como suelo Rural, Potencialmente Transformable en Suelo categoría Suburbano, al padrón Rural N° 18176, según el plano N° 28.

Artículo 47º - Estación Capilla del Sauce

Categorízase como suelo Suburbano, subcategoría Residencial de Estación Capilla del Sauce, a los padrones Rurales N° 7594, 5864, 4969, 6974, 7701, 9331, 9332, 10278, 19012 al 19014, 4655, 12950, 14418, 13889, 13046, 13949, 14893, 15525, 13473, 13887, 13888, 15526, 2015, 13945, según plano N° 29. Además del anterior Padrón N° 7764, correspondiente a las instalaciones de la Estación de AFE de la localidad.

Artículo 50º - Nico Pérez

Categorízase como suelo Urbano de la localidad de Nico Pérez, a la totalidad de los padrones urbanos y suburbanos, según el plano N° 32.

Categorízase como suelo Urbano a los padrones Rurales N° 10415, 10416, 10282, 10205, 10418, 11183, 17450 al 17631, 10419, 10417, 5666, según el plano N° 32.

Categorízase como suelo Rural a las manzanas N° 28, 29 y 30 según el plano N° 09.

Artículo 51º - Illescas

Categorízase como suelo Urbano de la localidad de Illescas, a la totalidad de los padrones urbanos y suburbanos, según el plano N° 33.

Categorízase como suelo Urbano a los padrones Rurales N° 11798, 18283 al 18317, según el plano N° 33.

Artículo 53º - Mansavillagra

Categorízase como suelo Suburbano, subcategoría Enclave Residencial, a la totalidad de los padrones suburbanos según el plano N° 35."

Art. 2º. Apruébase la modificación de los planos Nros. 06, 09, 10, 11, 16, 18, 19, 23 y 29 anexos al presente.

Art. 3º. Comuníquese, etc.-

Sala de Sesiones, Gral. José Artigas", en Florida, a los veintiún días del mes de agosto de dos mil catorce.

Firmado digitalmente por PRESIDENTE JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA, Cesar Novo Tellechea el 22/08/2014 09:29:55.
Firmado digitalmente por Secretario General Junta Departamental Florida, Alexis Lissio el 22/08/2014 14:49:26.

Florida, 22 de Agosto, 2014

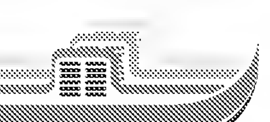
INTENDENCIA DE FLORIDA

RESUELVE:

1) CUMPLASE, comuníquese, publíquese, regístrese, etc.

Firmado:
Sr. Carlos Enciso, Intendente; Dra. Macarena Rubio, Secretaria General.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ADOLFO PASCALE GALVEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-012005/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14330 Jun 02- Jun 15

LUIS ALBERTO BAYARRES RODRIGUEZ (FICHA 2-13644/2015).
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14056 May 29- Jun 11

ELVIRA LORETA BENVENUTO MISEROCHI (EXPEDIENTE IUE 0002-005487/2014).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13482 May 25- Jun 05

SEGUNDO TURNO

MARIA EUGENIA MARRERO DE LEON (FICHA 2-17559/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14489 Jun 03- Jun 16

VICENTE MARTINEZ DIAZ (FICHA 2-12376/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14358 Jun 02- Jun 15

EUGENIO NIVER BAUTEL ROCHA (FICHA 2-4268/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13865 May 28- Jun 10

ENRIQUE CANOVAS (FICHA 2-9760/2012).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13657 May 26- Jun 08

ATILIANA ROSALIA MILAR FARIAS (FICHA 2-14163/2015).
Montevideo, 4 de mayo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13306 May 25- Jun 05

LAUREANO JOSE SOBA (FICHA 2-51831/2014).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 6088 Jun 02- Jun 15

TERCER TURNO

VIRTUOSO BALSA SEÑARIS (IUE 2-056394/2014).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14844 Jun 05- Jun 18

GLADYS DIANA PIOLI GOMEZ (IUE 2-8134/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14612 Jun 04- Jun 17

CARMEN ACETTO o ACCETTO VARELA (IUE 2-46211/2014).
Montevideo, 7 de mayo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14557 Jun 03- Jun 16

LUIS ALBERTO ACEVEDO (IUE 2-016777/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14490 Jun 03- Jun 16

ELENA MARIA o ELENA MARIA BLANCA BERGERO GAVACIUTO o GAVACINTO (IUE 2-15270/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14152 Jun 01- Jun 12

FRANCISCO LONGINO PÉREZ GARCÍA (IUE 2-5087/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13951 May 28- Jun 10

MARIA TERESA TECHERA PEREZ (IUE 2-014305/2015).
Montevideo, 19 de mayo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13910 May 28- Jun 10

MANUELA MARTINEZ PAZOS (IUE 2-4169/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13675 May 26- Jun 08

ROGELIA SEIJAS IRURETA (IUE 2-012647/2015).
Montevideo, 4 de mayo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13514 May 25- Jun 05

CUARTO TURNO

MIRIAN o MIRIAM BRITOS SILVERA (FICHA 2-14674/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14794 Jun 05- Jun 18

MILTA BULA VIERA (FICHA 2-14099/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14498 Jun 03- Jun 16

REBECA SADI RUSO (IUE 2-16191/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14359 Jun 02- Jun 15

JUAN ENRIQUE MRAK MOSQUERA (FA. 2-13774/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14318 Jun 02- Jun 15

ELVIRA SCATONI o SCATTONI o SCATTONE, PASCASIO LINDOLFO VIZCAINO CAMACHO o CAMACHI y BALDOMERO VIZCAINO SCATONI o SCATTONI o SCATTONE (IUE 2-10884/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14190 Jun 01- Jun 12

WILSON ARIEL FERNANDEZ SEGUESSA (FICHA 2-12633/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13896 May 28- Jun 10

ALFREDO MOUZO PEREIRO (FICHA 2-13194/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13893 May 28- Jun 10

JOSE PEDRO PORTA SAITA (FICHA 2-12287/2015).

Montevideo, 6 de mayo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13641 May 26- Jun 08

ANGELO RAVAGNOLO GANASSIN (FICHA 2-53078/2013).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13502 May 25- Jun 05

MARIA BLANCA o MARIA INOCENCIA BLANCA CAMPANA BARREIRO (FICHA 2-11772/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13483 May 25- Jun 05

QUINTO TURNO

ELBIO SOCORRO GODOY TEJERA, MARÍA ANGELICA BORBA MORELIS y ANA MARÍA GODOY BORBA (IUE 2-55102/2014).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14852 Jun 05- Jun 18

GILMARTE SORIA COSTA (IUE 2-45727/2014).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14774 Jun 05- Jun 18

ALEJANDRO DIEGO BARRAN CARBAJAL y MARÍA ELENA BENAVIDES AYRES (IUE 2-11985/2015).
Montevideo, 19 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 14552 Jun 03- Jun 16

DESCALZI SPINETTI, LUIS (IUE 2-9556/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 14371 Jun 02- Jun 15

DIOLANDA RADIEL PACHON MACHADO (IUE 2/01616 2/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 14174 Jun 01- Jun 12

RAMÓN EULALIO CABRERA HERRERA e IRMA CANDIDA COTELO NOYA (IUE 02-47958/2014).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 13947 May 28- Jun 10

CATTAPAN SOCA JOSE FRANCISCO (IUE 2_14355/2015).
Montevideo, 26 de mayo de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13903 May 28- Jun 10

SEXTO TURNO

ZULMA VIOLETA MARTINEZ (IUE 2-6696/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14232 Jun 03- Jun 16

YOLANDA NELLY PINTOS MORENO (FICHA 2-8125/2015).
Montevideo, 7 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14219 Jun 01- Jun 12

ROMUALDO RICARDO TERRA PEREYRA (IUE 2-35168/2014).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14153 Jun 01- Jun 12

MARTA MATO SANCHEZ (2-14565/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14077 May 29- Jun 11

JUANA o JUANA FLORA o JUANA VERÓNICA BORRIERO PANOZZO (FICHA 2-10162/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13825 May 27- Jun 09

JESUS ORTIZ VALDEZ (FICHA 2-10752/2015).
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13485 May 25- Jun 05

SALVO DAGUERRE, RENE MARÍA (EXPEDIENTE 2-4390/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13484 May 25- Jun 05

SÉPTIMO TURNO

ISABEL TEJERA DEANTA (FICHA 2-56204/2014).
Montevideo, 5 de diciembre de 2014.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14687 Jun 04- Jun 17

NANCY DOMINGA NATELLI QUIRICO (FICHA 2-18795/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14556 Jun 03- Jun 16

ROSA NILDA JOSEFINA CAPOCASALE PIRRI (FICHA 2-13950/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14178 Jun 01- Jun 12

ELVIRA AMELIA ERRAMUSPE FERRAZ o ERRAMUSPE DE BORBA (FICHA 2-8649/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14124 Jun 01- Jun 12

DOLORES del CARMEN o DOLORES CARMEN de PAZ o DE PAZ o DEPAZ MOREIRA (FICHA 2-15143/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14089 May 29- Jun 11

NESTOR RUBEN IMBERT GONZALEZ (FICHA 2-16872/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14025 May 29- Jun 11

RAMON EMILIO TORRES ROSAS (FICHA 2-9406/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13952 May 28- Jun 10

CECILIA GANS WEISBROD o WEISBROT o WEISBTOT o BASSIE CIPE GANS (FICHA 2-17096/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13911 May 28- Jun 10

MICHELINA LIPORACE GROSSO CIPONTE o MICHELINA SCIULLO (FICHA 2-14911/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13902 May 28- Jun 10

NOEMI MARIA RODRIGUEZ FIGUEROA y LUIS ALBERTO RODRIGUEZ FIGUEROA (FICHA 2-6787/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13795 May 27- Jun 09

BLANCA WALDNER FOGEL (FICHA 2-18179/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13768 May 27- Jun 09

OCTAVO TURNO

CLEVER o CLEBER COTELO VILELA (EXPEDIENTE IUE 0002-010637/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14822 Jun 05- Jun 18

ALBA ESTELA OTTONELLI CASTELLA (EXPEDIENTE IUE 0002-016366/2015).
Montevideo, 26 de mayo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14688 Jun 04- Jun 17

MIRTHA IRIONDO (IUE 43-490/2000).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 14574 Jun 05- Jun 18

MARÍA DEL CARMEN RODRIGUEZ MARTINEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-006009/2015).

Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13912 May 28- Jun 10

HUGO LORENZO URRUTI VAQUERO (FICHA 2-13836/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13892 May 28- Jun 10

NOVENO TURNO

ANTONIO LOPEZ MERA (FICHA 2-13963/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14662 Jun 04- Jun 17

LEONARDO GNOCCHI CALVETTI (FICHA 2-15165/2015).
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14420 Jun 04- Jun 17

ELIDA SILVEIRA MEDEROS (FICHA 2-14828/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14368 Jun 02- Jun 15

MARIA IRENE NOELIA VILLOLDO PEIRANO y ANTONIO IAFRATE ZANELATTO (FICHA 2-16390/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14214 Jun 01- Jun 12

WILLIAM ROBERTO VIERA CASTRO (FICHA 2-16087/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14180 Jun 01- Jun 12

IDYS MIRTA DA SILVA PERCIVALE (FICHA 2-9981/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13486 May 25- Jun 05

DÉCIMO TURNO

EVA NEUBAUER MARGONIER DE SCARSI o EVA NEUBAUER MARGONINER (IUE 0002-010810/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Esc. Mariela Dores Vaz, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14817 Jun 05- Jun 18

CLODOMIRO MIRON DA ROSA TRINDADE (IUE 2-37932/2013).
Montevideo, 4 de diciembre de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14051 May 29- Jun 11

NELLY ESTHER PEREZ RAYMUNDI o RAGMUNI (IUE 2-15377/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13745 May 27- Jun 09

ELSA IRIS CARRION CARRION (IUE 2-10289/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13730 May 28- Jun 10

PEDRO JOSE o PEDRO JOSE ROBERTO QUEIJO LEIS (IUE 2-14733/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13678 May 26- Jun 08

WILLIANS o WILLIAM BORIS GASTELU MONDELO y ANGEL ALBERTO GASTELU MONDELO (IUE 2-7853/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13606 May 26- Jun 08

DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS DONATO MASSARO MARRERO (IUE 2-4482/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14825 Jun 05- Jun 18

VICTOR HUGO RODRIGUEZ MIÑO (IUE 49-323/2000).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14689 Jun 04- Jun 17

DORILDA MIERES SILVERA (IUE 2-19057/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14669 Jun 04- Jun 17

GLORIA ESTHER MALINOW STEINBERG (IUE 2-16469/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14663 Jun 04- Jun 17

NELLY VILLOT AMIJEIRAS (IUE 2-49313/2013).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14554 Jun 03- Jun 16

ZULMA ANGELA FERNANDEZ TRIAS (IUE 2-37662/2013).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14500 Jun 03- Jun 16

LUIS ROBERTO LEVRERO MAURER (IUE 2-17040/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14497 Jun 03- Jun 16

ROBERTO RICARDO ROMAY FRICIELLO (IUE 2-18531/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14491 Jun 03- Jun 16

MAURICIO ACOSTA Y LARA MARTINEZ (IUE 2-17540/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14332 Jun 02- Jun 15

MARLENE ALVEZ BAZZI (IUE 2-15274/2015).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14160 Jun 01- Jun 12

GONZALEZ GUERRERO, MIRYAM RENEE y HERNANDEZ GONZALEZ, MARTIN MIGUEL (IUE 2-56025/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 7 de mayo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 14114 Jun 02- Jun 15

DALINA MARIA RILLA PASTORINO (IUE 2-56738/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13822 May 27- Jun 09

JOSE ALBERTO BUCETA PUGA y CLARA PUGA REQUEIJO (IUE 2-6359/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13533 May 25- Jun 05

JUSTINA DELIA GIMENO MIGLIARINI y MARIA MAGDALENA GIMENO MIGLIARINI (IUE 2-1490/2011).
Montevideo, 25 de febrero de 2013.
Esc. ANGELA BÖHNKE, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13512 May 25- Jun 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIO HUMBERTO ARMAND UGON LACO (IUE 2-10073/2015).
Montevideo, 4 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14805 Jun 05- Jun 18

MANUEL DICK JOHNSON OYARBIDE (IUE 2-16770/2015).
Montevideo, 19 de mayo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14787 Jun 05- Jun 18

NORBERTO ABENANTE CASTRO (IUE 2-025601/2014).
Montevideo, 21 de agosto de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14782 Jun 05- Jun 18

ELVIRA BERNARDINA BARRETO o BARRETO DE BURGELL, ISIS NEREIDA BURGELL BARRETO y ALBA CONSOLINA BURGELL BARRETO (IUE 2-007630/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 14538 Jun 03- Jun 16

ANGEL DIONISIO FERRARES MARTINEZ (IUE 2-1779/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 14193 Jun 01- Jun 12

MAURA OLIVERA BORDON (IUE 2-5598/2015).
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 13666 May 26- Jun 08

DECIMOTERCER TURNO

DOLORES FALCÓN BUEZAS (IUE 2-17155/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14788 Jun 05- Jun 18

DARÍO ANGEL EBBERO ARRIETA (EXPEDIENTE 0002-007592/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14373 Jun 02- Jun 15

ROMANA MIRTA PEREZ BONILLA (FICHA 2-13962/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14361 Jun 02- Jun 15

JUAN MARTINEZ LANCIERI (FICHA 2-48948/14).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14296 Jun 02- Jun 15

NERIS ADEMAR CLAVIJO PASTOR y MARIA ELDA o MARIA HILDA CORONEL PORFILIO (FICHA 02-15831/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13950 May 28- Jun 10

CAMPOS BLANCO o BLANCOS, ELSA (FICHA 2-3346/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13907 May 28- Jun 10

CARLOS AMADO SERIO SILVERA (FICHA 2-15886/2015).
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13827 May 27- Jun 09

BOS SANCHEZ, JUAN (EXPEDIENTE 0002-10946/2015).
Montevideo, 4 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13619 May 26- Jun 08

SANTIAGO PROBO SOSA CARDOZO (FICHA 2-3986/2015).
Montevideo, 4 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13505 May 25- Jun 05

ABRIL DEBORAH SOTA FERNANDEZ (FICHA 0002-011234/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13232 May 25- Jun 05

DECIMOCUARTO TURNO

CARLOS ALBERTO LONGOBARDO CANAVESI (FICHA 2-14750/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14826 Jun 05- Jun 18

SUSANA NELLY BRUGNOLI DESANDOLO o DESANDALO (FICHA 2-10983/2015).
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14544 Jun 03- Jun 16

PATRICIA ELENA GIURIA ROSO (FICHA 2-16585/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14447 Jun 03- Jun 16

MARIA LUZ ARAUJO MENDEZ y GUALCONDA MANUELA ARAUJO MENDEZ (FICHA 2-17939/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14027 May 29- Jun 11

ROSANA ALEJANDRA CORBO PANZERA (FICHA 2-16139/2015).
Montevideo, 4 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14026 May 29- Jun 11

MARIA ESTHER o ESTER VIÑE MARCELLAN (FICHA 2-17372/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13971 May 28- Jun 10

ARMINDA GONZALEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-14089/2015).
Montevideo, 20 de abril de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13970 May 28- Jun 10

NEMESIO MARTINEZ GONZALEZ y HUGO ALEJANDRO MARTINEZ GONZALEZ (FICHA 2-16270/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13959 May 28- Jun 10

MARIA ESTHER TOSAR GANDARELA (FICHA 2-16800/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13521 May 25- Jun 05

DECIMOQUINTO TURNO

IRMA BLANCA PEÑA RAPETTI (EXPEDIENTE 0002-017613/2015).
Montevideo, 2 de junio de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14828 Jun 05- Jun 18

EDUARDO JOSÉ PAVLIN ZRINSKI (EXPEDIENTE 2-17275/2015).
Montevideo, 19 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 14331 Jun 02- Jun 15

MARGARITA HAREAU ABARACON (EXPEDIENTE 2-18055/2015).
Montevideo, 19 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 14329 Jun 02- Jun 15

LANDA ZUFFO, DEOLANDA (EXPEDIENTE 0002-003863/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 14179 Jun 01- Jun 12

WALTER RAÚL GENTA MATRELLI (EXPEDIENTE 2-5446/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 14090 May 29- Jun 11

MARIA VERÓNICA VIERCI PIÑEYRÚA (EXPEDIENTE 2-8673/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13817 May 27- Jun 09

CARLOS MARÍA CABRERA GONZALEZ (IUE 0002-012492/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 13804 May 27- Jun 09

HUMBERTO FERNANDEZ MUNIZ (EXPEDIENTE 2-53795/2014).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13770 May 27- Jun 09

REGGI de LEON, WINSTON DOMINGO (EXPEDIENTE 2-14332/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 13669 May 26- Jun 08

JOSEFA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ o GONZÁLEZ HERNÁNDEZ DE HERNÁNDEZ y ALEJANDRO JUVENAL HERNÁNDEZ CARABALLO (EXPEDIENTE 0002-014928/2015).
Montevideo, 4 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 13642 May 26- Jun 08

BERTA KOLODNY VOLODSKAITE (IUE 2/15195/2015).
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13503 May 25- Jun 05

DECIMOSEXTO TURNO

MARTA TERESITA HERNANDEZ VERA y DELFINO NOBLE (IUE 2-12739/2015).

Montevideo, 19 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14847 Jun 05- Jun 18

NIVER NELSON RAFFO BARBOZA y DUELIA CORREA RAMOS (EXPEDIENTE 2-16716/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14820 Jun 05- Jun 18

AMBROSIO OSCAR MARTINEZ MONTERO (EXPEDIENTE 2-46897/2013).
Montevideo, 10 de junio de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14796 Jun 05- Jun 18

NESTOR WILLIAM GUTIERREZ MUÑIZ (EXPEDIENTE 2-44871/2014).
Montevideo, 24 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14536 Jun 03- Jun 16

NELSON AMICONE RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-4216/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14501 Jun 03- Jun 16

MARIA DONATELLI COLAIZZI (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-17.571/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 14154 Jun 01- Jun 12

DECIMOSÉPTIMO TURNO

JULIO WASHINGTON MORO REVELLO (IUE 2-16960/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14833 Jun 05- Jun 18

CARLOS WASHINGTON ARIAS ALVAREZ (IUE 2-18646/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14813 Jun 05- Jun 18

IRMA ROSA GARRETA FIGUERON (IUE 2-10070/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14812 Jun 05- Jun 18

BLANCA LUZ DENIS SARRAUTE (IUE 2-16383/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14714 Jun 04- Jun 17

REGINA LOPEZ RAMIREZ (IUE 2-15306/2015).
Montevideo, 7 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14683 Jun 04- Jun 17

SARA MOSQUEIRA OLIVERA (IUE 2-10710/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14673 Jun 04- Jun 17

NILO WASHINGTON AMESTOY PEREIRA (IUE 2-48203/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14546 Jun 03- Jun 16

ALCIRA EUGENIA SANCHEZ GIL (IUE 2-13048/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14367 Jun 02- Jun 15

LUIS EDUARDO BURGUES PIRIZ (IUE 2-17414/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14291 Jun 02- Jun 15

LUIS ALBERTO SANCHEZ FERRANDO (IUE 2-35552/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14206 Jun 01- Jun 12

LEYLA MARIA CONTINI MEDINA (IUE 2-13177/2015).
Montevideo, 7 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14082 May 29- Jun 11

ISOLDA NELIDA LAVANGA DELILO (IUE 2-14671/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14060 May 29- Jun 11

BENJAMIN CETRULO (IUE 2-729/2015).
Montevideo, 13 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13800 May 27- Jun 09

GOLDA FAUST OHRVASZEL (IUE 2-13766/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13680 May 26- Jun 08

RUBEN DARDO MACIA SOSA (IUE 2-12219/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13670 May 26- Jun 08

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN PEDRO LANTES RUIZ (IUE 2-14669/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14806 Jun 05- Jun 18

JACOBO SAUL BYSKUBICZ (IUE 2-8555/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14710 Jun 04- Jun 17

CESAR TOMAS LOPEZ MENYOU (IUE 2-14630/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14672 Jun 04- Jun 17

FELIX RIVERO BARRIOS, ERNESTO JOSE RIVERO BEISTEINER y ROSITA BEISTEINER RUJOZ (IUE 2-16756/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14499 Jun 03- Jun 16

JOSÉ ARCADIO VARELA PRIETO (FICHA 2-121991/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14363 Jun 02- Jun 15

ARTIGAS MARTINEZ SILVEIRA (IUE 2-30986/2014).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 14278 Jun 02- Jun 15

JUSTA MARIA PERFIRIO o JUSTA GUTIERREZ (IUE 2-17627/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14155 Jun 01- Jun 12

ANDRES ESTEBAN MORENO TONDINI (IUE 2-14012/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14016 May 29- Jun 11

MARIA CRISTINA AGRATTI ZAPATA (IUE 2-9974/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13966 May 28- Jun 10

WELLINTON CAETANO LACUESTA (IUE 2-12361/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13956 May 28- Jun 10

ELIBERTO o HERIBERTO o HELIBERTO CONDE GRACIAN (IUE 2-26999/2014).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13895 May 28- Jun 10

JAIME AUGUSTOWER MIARA y AIDA BURCATOVSKY RUBCHINSKY (IUE 2-16609/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13890 May 28- Jun 10

EVA DOLORES FIGUEREDO FIGUEREDO y JOSE MARIA VERGARA (IUE 2-12836/2015).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13511 May 25- Jun 05

HONORATA DE LEON BENTOS (IUE 2-49124/2013).
Montevideo, 4 de noviembre de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13504 May 25- Jun 05

DECIMONOVENO TURNO

MARIA ESTER SICULI CEPEDA (FICHA 2-34144/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 14664 Jun 04- Jun 17

WALDO BORIS WARREN DIAZ (FICHA 2-17121/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14540 Jun 03- Jun 16

MIRTA ELISA IZMENDI DENIS (FICHA 2-18847/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 14209 Jun 01- Jun 12

JULIA SUSANA GUAZZO BONGIOVANNI (FICHA 2-57177/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14055 May 29- Jun 11

ANTONIA ELISA SAAVEDRA (FICHA 2-13576/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13487 May 25- Jun 05

JUANA ARAUJO (FICHA 2-15583/2015).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13478 May 25- Jun 05

VIGÉSIMO TURNO

MIRTA o MIRTHA SUSANA LOPEZ o MIRTA SUSANA LOPEZ DE OLIVERA (FICHA 2-10631/2015).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14821 Jun 05- Jun 18

MODESTO REYLES RAMOS (FICHA 2-31821/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14792 Jun 05- Jun 18

WASHINGTON RAMON BERRIEL GAETTA (FICHA 2-16465/2015).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14545 Jun 03- Jun 16

FELICITAS ESTHER ALONZO DIAZ (FICHA 2-15969/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14211 Jun 01- Jun 12

EDUARDO FERNANDO ROSA VASCONCELLOS (FICHA 2-18432/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14175 Jun 01- Jun 12

MARIA ISABEL VOLONTERIO GARCIA (FICHA 2-17373/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14163 Jun 01- Jun 12

ALBITA NORMA CANO (FICHA 2-14285/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14028 May 29- Jun 11

BOLIVAR ROSANO DENIS (FICHA 2-12296/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13955 May 28- Jun 10

WASHINGTON ROZAS o ROSAS ACOSTA (FICHA 2-17060/2015).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13906 May 28- Jun 10

HERNANI SIXTO SOCA RONCIO (FICHA 2-12652/2015).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13771 May 27- Jun 09

GLADYS CORRADI FRAVEGA (FICHA 2-15364/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13623 May 26- Jun 08

MIGUEL ANGEL CABOT (FICHA 2-51372/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13537 May 25- Jun 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

GREGORIO HECTOR RIVERO ITURRALDE (IUE 2-5194/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14829 Jun 05- Jun 18

GUILHERME ALVARES RUBIAO (IUE 2-10308/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14698 Jun 04- Jun 17

MARINA SANDE PONTOLILLO (IUE 2-6526/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14682 Jun 04- Jun 17

NELIDA COSTAN AMORIN (IUE 2-056806/2014).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14665 Jun 04- Jun 17

RULE NINON TORRES PERRONE y ATHOS HERNAN VOGLINO MANINI (IUE 2-051921/2014).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14564 Jun 03- Jun 16

MARIA DE LOS ANGELES GIMENEZ BRUN y MARCOS MIGUEL ANGEL GIMENEZ BRUN (IUE 2-008247/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13659 May 26- Jun 08

OSCAR WILLIAM MIGLIÓNICO LÓPEZ (IUE 2-4197/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13506 May 25- Jun 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN PEDRO SUÁREZ FERRARI y MARÍA BENJASMINA o BENJAMINA RIVERO TEODORO (IUE 2-11267/2015).
Montevideo, 29 de mayo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14795 Jun 05- Jun 18

NELIDA PEREZ ACEVEDO (IUE 2-14381/2015).
Montevideo, 22 de mayo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14701 Jun 04- Jun 17

EUGENIA FRANCHI MANRIQUE (IUE 2-002417/2015).
Montevideo, 10 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14697 Jun 04- Jun 17

JAIME DORF SKURA (IUE 2-6497/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14667 Jun 04- Jun 17

ANGELA LUCILA VILLALVA y VICTORIO ASENCIO RODRIGUEZ VILLALBA o VILLALVA (IUE 2-8602/2015).
Montevideo, 27 de mayo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14666 Jun 04- Jun 17

FIERRO MORAN ADOLFO (IUE 0002-004551/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14377 Jun 02- Jun 15

WASHINGTON ORLANDO BARREIRO PERDOMO (IUE 0002-008989/2015).
Montevideo, 20 de mayo de 2015
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14213 Jun 01- Jun 12

EDUARDO ORTIZ DUARTE (IUE 2-53523/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14170 Jun 02- Jun 15

MARÍA TERESA RIBAS REBOLLO (IUE 2-12531/2015).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14156 Jun 01- Jun 12

GOTTA MORENO, BRENDA (IUE 0002-009423/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13953 May 28- Jun 10

NORMA NEREIDA OLIVERI ANSELMO (IUE 2-2335/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13829 May 27- Jun 09

ALBERTO JULIÁN MARTÍN DAVALOS y MERCEDES VALESKA EVIEL MEISEL (IUE 2-11564/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13760 May 27- Jun 09

BEATRIZ MARÍA GONZALEZ SASTRE (IUE 002-013254/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13499 May 25- Jun 05

VIGESIMOTERCER TURNO

CARLOS ARNALDO GALEAZZI AGUZZI (FICHA 2-18382/2015).
Montevideo, 1 de junio de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14807 Jun 05- Jun 18

JOSE MARTINO FERREYRA ó FERREIRA (FICHA 2-12578/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14372 Jun 02- Jun 15

RAMONA CELIA GONZALEZ (FICHA 2-12327/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14203 Jun 01- Jun 12

RICARDO SALVADOR PLADA NUÑEZ (FICHA 2-17022/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14172 Jun 01- Jun 12

DANIELE GROSSO PERRONE (FICHA 2-51275/2014).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14087 May 29- Jun 11

ROOSEVELT MOLINA GARAZA (FICHA 2-16458/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14086 May 29- Jun 11

SONIA CIPOLLA GUERREROS (FICHA 2-15567/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13937 May 28- Jun 10

FEDERICO AUGUSTO ZICHY THYSSEN (FICHA 2-6079/2015).
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13908 May 28- Jun 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARMEN CAMINO CAIÑO (FICHA 2-8509/2015).
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14824 Jun 05- Jun 18

CARLOS MARIA MAURO CALERO (FICHA 2-13947/2015).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14716 Jun 04- Jun 17

DOMINGA CLARA ACOSTA CASTILLO (FICHA 2-54793/2014).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14362 Jun 02- Jun 15

ALICIA MARGARITA MEDERO OLIVER (FICHA 2-15419/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14210 Jun 01- Jun 12

HUGO NELSON GARAY PERALTA (FICHA 2-7120/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13882 May 28- Jun 10

WASHINGTON ALVARIO PRESTES BORGES (FICHA 2-49962/2014).
Montevideo, 21 de noviembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13826 May 27- Jun 09

JUANA ZUCHI BULDAIN (FICHA 2-4413/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13816 May 27- Jun 09

ALBA GLADYS TRINI PEREZ RAMOS (FICHA 2-10881/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13674 May 26- Jun 08

GILBERTO FELIPE SANTIAGO GONZALEZ MARTINEZ (FICHA 2-27795/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13532 May 25- Jun 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

JORGE DARIO FIGUEROA MAMBERTO (FICHA 2-10499/2015).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14715 Jun 04- Jun 17

LUZ ESMERALDA IZARRUALDE MORANDO DE LEMA (FICHA 2-16249/2015).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14700 Jun 04- Jun 17

MIGUEL ANGEL RAFANIELLO RECALDE (FICHA 2-12677/2015).
Montevideo, 21 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14492 Jun 03- Jun 16

WALTER ALBERTO CASSANELLO DUCOS y MARIA ESTHER FONTES (FICHA 2-16742/2015).
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14207 Jun 01- Jun 12

EDUARDO JORGE GRZABEL SIENKIEWICZ (FICHA 2-2695/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Dra. Mª. Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14094 May 29- Jun 11

LIBER NORBERTO RODRIGUEZ CABRERA (FICHA 2-22753/2014).
Montevideo, 24 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13954 May 28- Jun 10

NELSON CARLOS RUIZ OTERO (IUE 2-15652/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13949 May 28- Jun 10

ELETRA o ELECTRA ELBA MENDEZ ARBULO (FICHA 2-9567/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13818 May 27- Jun 09

MIRYAM POSSE CARBAJAL (FICHA 2-9828/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13639 May 26- Jun 08

JUAN CARLOS DOMINGUEZ REYES (IUE 2-47770/2014).

Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13624 May 26- Jun 08

JUAN JOSE RIGADA BAUMGARTNER (FICHA 2-17426/2015).
Montevideo, 12 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13614 May 26- Jun 08

VIOLETA AGUSTINA SILVA VENTURA (FICHA 2-11884/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13513 May 25- Jun 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

FRANCISCO ILLARZE ROSAS (FICHA 2-17600/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14849 Jun 05- Jun 18

MARIA HORTENSIA PEREZ RODRIGUEZ (FICHA 2-15043/2015).
Montevideo, 4 de mayo de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14808 Jun 05- Jun 18

ARCADIA ROGELIA ALVAREZ GARCIA (FICHA 2-16025/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14713 Jun 04- Jun 17

MARIA QUEIJO y OSMAR DOMINGO CERIANI (FICHA 2-51129/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14365 Jun 02- Jun 15

LAURA AMANDA ANDRADE TERRA (FICHA 2 43901/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14054 May 29- Jun 11

LUIS HONORATO RIOS CEDRES (FICHA 2-16739/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13801 May 27- Jun 09

ORSOLINA MORRILLO CASSETTA u ORSOLINA MORILLO CASSETTA (FICHA 2-17012/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13796 May 27- Jun 09

ERALDA RAMIREZ CUELLO (FICHA 2-15700/2015).
Montevideo, 4 de mayo de 2015.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13772 May 27- Jun 09

GUILLERMO RAUL REBOLLO MORE y JUSTA RUFINA LARRE FIDELICH (FICHA 2-13701/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
ESC. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13746 May 27- Jun 09

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EMILIA VALES ANTELO DE ROSI (IUE 2-54789/2014).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14789 Jun 05- Jun 18

MARIA NOEMI LAXALDE ALVAREZ (IUE 2-19130/2015).
Montevideo, 26 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14685 Jun 04- Jun 17

MARIA TELESCA CUADRADO (IUE 2-17974/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14613 Jun 04- Jun 17

URBANO CORTIZO CORTIZO y MANUEL VICTOR CASTRO PLACERES (IUE 2-17431/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14558 Jun 03- Jun 16

MIGUEL ANGEL BARBARIAN SINANIAN (IUE 2-15025/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14550 Jun 03- Jun 16

RODOLFO FERREIRA GOMEZ (IUE 2-17174/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14494 Jun 03- Jun 16

HECTOR SAQUIERES GARRIDO (IUE 2-16575/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14370 Jun 02- Jun 15

FULVIA BASSO (IUE 2-45356/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14029 May 29- Jun 11

CARLOS ALBERTO SILVA PELETEIRO (IUE 2-14094/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13965 May 28- Jun 10

OMAR NICASIO ECHENIQUE ORTIZ (IUE 2-13897/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13948 May 28- Jun 10

JULIO WALTER LOMBARDO LAUGGERI (IUE 2-16726/2015).
Montevideo, 14 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13823 May 27- Jun 09

HUGO BERNARDO CHIAPPA FIORE y ESTHER LEONA MARTINEZ MALATES (IUE 2-13223/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13766 May 27- Jun 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

NIBIA AZUCENA GONZATTO (IUE 2-52192/2014).
Montevideo, 27 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14717 Jun 04- Jun 17

JOSE RUBERTO BARBOZA OLIVERA (IUE 2-12952/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14671 Jun 04- Jun 17

REMEDIOS RODRIGUEZ FIDALGO (2-43881/2014).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14670 Jun 04- Jun 17

EMILIO VEGA CABALLERO (IUE 2-5185/2015).
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14535 Jun 03- Jun 16

OSCAR JUAN MARTINEZ FERNANDEZ (IUE 2-17130/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14295 Jun 02- Jun 15

ERCILIA MARIA MACCHI LAURINO (IUE 2-11891/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14212 Jun 01- Jun 12

JUANA DOLORES UMPIERREZ UMPIERREZ (IUE 2-17418/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14173 Jun 01- Jun 12

EDIT MABEL UBILLA DESPLATS (IUE 2-16794/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13881 May 28- Jun 10

JUAN DANIEL BARBOZA BICCO (IUE 2-14562/2015).
Montevideo, 30 de abril de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13797 May 27- Jun 09

CECILIO SAUL CARABALLO LAFFERRANDERIE (IUE 2-13895/2015).
Montevideo, 7 de mayo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13640 May 26- Jun 08

JUAN ANGEL OTAÑO (IUE 2-10194/2015).
Montevideo, 13 de abril de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13488 May 25- Jun 05

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMON ISOLABELLA (FICHA 156-230/2015).
Artigas, 12 de mayo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14404 Jun 03- Jun 16

NAHARA RAQUEL LION SABATINS (FICHA 156-483/2004).
Artigas, 26 de febrero de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13604 May 26- Jun 08

TERCER TURNO

WALTER DOS SANTOS GOMEZ (FICHA 461-554/2014).
Artigas, 2 de octubre de 2014.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14743 Jun 05- Jun 18

PEDRO JULIO SORIA SOTO (FICHA 461-217/2015).
Artigas, 12 de mayo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14567 Jun 04- Jun 17

JORGE OMAR AGUERRE SAMPAYO (FICHA 156-123/2015).
Artigas, 8 de abril de 2015.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14566 Jun 04- Jun 17

ERICO DOMINGO PIRIZ o PIRIZ PIRIZ (FICHA 461-123/2015).
Artigas, 8 de abril de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14134 Jun 01- Jun 12

NERY MARGOT AGUIRREGARAY BARRENECHE (FICHA 461-256/2015).
Artigas, 15 de mayo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14133 Jun 01- Jun 12

JORGE DAVID BAUER TOLOSA (FICHA 156-208/2015).
Artigas, 12 de mayo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale de Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13318 May 25- Jun 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO FRANCISCO TABÓ LANER (IUE 168-650/2014).
Canelones, 27 de abril de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14627 Jun 04- Jun 17

LUIS ANTONIO ROBAINA SANCHEZ o LUIS ANTONIO RAMÓN ROBAINA SANCHEZ o LUIS ANTONIO RAMÓN ROBAYNA SANCHEZ o LUIS ANTONIO ROBAYNA SANCHEZ (IUE 168-360/2014).
Canelones, 23 de abril de 2015.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14625 Jun 04- Jun 17

HUGO FREDI BARRIOS FALERO (IUE 168-652/2014).
Canelones, 27 de abril de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14624 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

DANIEL ERNESTO LARA FIGUEREDO (IUE 526-139/2015).
Atlántida, 16 de marzo de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14191 Jun 01- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ROOSEVELT GRAUERT CURBELO ALONSO (IUE 179-216/2015).
Ciudad de la Costa, 20 de mayo de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14675 Jun 04- Jun 17

JULIO GERMAN HUELMO PEREYRA (IUE 179-178/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Ciudad de la Costa, 15 de abril de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 14430 Jun 04- Jun 17

SEXTO TURNO

JAVIER SANTIAGO PERALTA SANCHEZ (IUE 493-691/2014).
Ciudad de la Costa, 13 de marzo de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13500 May 25- Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

OLGA ESTER MAGIOLO o MAGGIOLO CARABALLO (FICHA IUE 533-450/2015).
Las Piedras, 20 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14674 Jun 04- Jun 17

ADELINA GAIERO RODRIGUEZ y MARCOS ALEXIS VULLIEN GAIERO (FICHA IUE 533-615/2015).
Las Piedras, 19 de mayo de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14626 Jun 04- Jun 17

AMADO TELMO ARBELO MARRERO (FICHA IUE 533-467/2015).
Las Piedras, 28 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14623 Jun 04- Jun 17

NELIA MARINA DE LEON GONZALEZ (FICHA IUE 533-351/2015).
Las Piedras, 13 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13490 May 25- Jun 05

FAJRI NIFFOURI LOPEZ (FICHA IUE 533-437/2015).
Las Piedras, 20 de abril de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13472 May 25- Jun 05

MANUEL CORREA CARRION (FICHA 533-119/2015).
Las Piedras, 3 de marzo de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13471 May 25- Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

NELSON CARLOS FRACHIA GARCIA (FICHA 175-973/2014).
Pando, 6 de mayo de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13735 May 27- Jun 09

MARIO LUZBEL VEGA ROSA (FICHA 175-73/2015).
Pando, 4 de mayo de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13734 May 27- Jun 09

MARIA DEL CARMEN BARBEYTO o BARBEITO CABRERA (FICHA 175-77/2015).
Pando, 4 de mayo de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13733 May 27- Jun 09

CUARTO TURNO

ALEJANDRINA CRUSA BARRETO GUERRA o ALEJANDRINA CRUZ BARRETO GUERRA, PABLO DUFUR PEREIRA o PABLO DUFOURE PEREIRA o PABLO DUFOUR PEREIRA, PABLO NELSON DUFUR BARRETO o PABLO NELSON DUFOURE BARRETO o PABLO NELSON DUFOUR BARRETO y NELLY DELMA ITHURBIDE GUERRA (FICHA 176-115/2015).
Pando, 12 de mayo de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13732 May 27- Jun 09

INES ROSA ROJAS (FICHA 176-434/2014).
Pando, 16 de marzo de 2015.
Auxiliado de pobreza.
Esc. LETICIA LABORDE, Actuaria Pasante.
01) (Sin Costo) 10/p 13627 May 26- Jun 08

ZULMA DIVER RUIZ ARBELECHE (FICHA 176-102/2015).
Pando, 30 de abril de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13608 May 26- Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

MARIA CELIA POMBO SUAREZ y ALFREDO WILMAR SANTERO POMBO (IUE 534-51/2015).
Toledo, 20 de abril de 2015.
ESC. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14773 Jun 05- Jun 18

SUSANA RAQUEL DOTTA HARGUINDEGUY (IUE 534-18/2015).
Toledo, 21 de abril de 2015.
ESC. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13660 May 26- Jun 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DALNY GARCIA GALARDI (IUE 207-673/2014).
Melo, 10 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 14281 Jun 02- Jun 15

JORGE OMAR GOMEZ ALMADA (IUE 207-279/2015).
Melo, 21 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 13690 May 27- Jun 09

CUARTO TURNO

LUIS EDUARDO ACOSTA PEREIRA (IUE 208-199/2015).
Melo, 13 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 14579 Jun 04- Jun 17

NILZA SILVERA PEREIRA (IUE 208-235/2015).
Melo, 22 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 14578 Jun 04- Jun 17

MARIA TERESA PERDOMO DOS SANTOS (208-218/2015).
Melo, 20 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 14343 Jun 02- Jun 15

JUAN CARLOS SARTORIO BAPTISTA (IUE 208-198/2015).
Melo, 12 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 14342 Jun 02- Jun 15

NILMAR SANTANA ó NILMAR SANTANA MORALES (IUE 208-221/2015).
Melo, 22 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 13932 May 28- Jun 10

RUBEN ALFREDO CASALAS RECOBA (208-30206/1992).
Melo, 20 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 13931 May 28- Jun 10

YENI GLORIA RODRIGUEZ YACKSON y JORGE AGUSTIN MOREIRA BENITEZ (IUE 208-142/2015).
Melo, 13 de abril de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 13551 May 26- Jun 08

QUINTO TURNO

NELLY GARCIA MORALES y MIGUEL ANGEL NUÑEZ JUAREZ (IUE 468-195/2015).
Melo, 5 de mayo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 14097 Jun 01- Jun 12

MARIA DEL CARMEN BAPTISTA ABELLA (IUE 468-181/2015).
Melo, 17 de abril de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 13689 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

ALAIDES OLIVERA GONZALEZ (IUE 488-424/2014).
Río Branco, 17 de marzo de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13933 May 28- Jun 10

HECTOR RAUL LEDESMA LARROSA (IUE 488-190/2015).
Río Branco, 13 de mayo de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13552 May 26- Jun 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROBERTO OSCAR TADDEI ó TADEI MAI (IUE 223-725/2014).
Colonia, 20 de mayo de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14768 Jun 05- Jun 18

LILLIAN SOFIA ALIETTI ó ALLIETTI CASTIGLIONI (IUE 223-211/2015).
Colonia, 20 de mayo de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13843 May 28- Jun 10

TERCER TURNO

INES MICAELA PACHECO CETTI (IUE 508-248/2015).
Colonia, 1 de junio de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14797 Jun 05- Jun 18

MELBA LILIAN ARDUIN GRILL, LESLY MABEL ARDUIN GRILL y MARY MILDA GRILL CHAUVIE (IUE 508-547/2015).
Colonia, 20 de mayo de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14462 Jun 03- Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

HASSHAD MUHAMED MENDEZ GARCIA (IUE 227-570/2014).
Carmelo, 5 de mayo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14463 Jun 03- Jun 16

PRINCIPE HUMBERTO POLETTI CHAPARRO (IUE 227-197/2015).
Carmelo, 23 de abril de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14265 Jun 02- Jun 15

JUAN CARLOS BINQUEL o VINQUEL GRASSO (IUE 227-51/2015).
Carmelo, 5 de mayo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14035 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ANTONIO RAÚL TEIXIDO MEDINA (IUE 225-59/2015).
Rosario, 19 de mayo de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13783 May 27- Jun 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSÉ PEDRO, CASTRO IBARRA (IUE 241-246/2015).
Durazno, 8 de mayo de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13929 May 28- Jun 10

TERCER TURNO

EVERIO DOMINGO, LLANES PERAZZA (IUE 242-228/2015).
Durazno, 16 de abril de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13928 May 28- Jun 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA IRIS DIBOT BARCO (IUE 254-569/2014).
Trinidad, 2 de octubre de 2014.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 3600 10/p 14590 Jun 04- Jun 17

NELIDA BLANCA CALLABA CAMACHO (IUE 254-226/2015).
Trinidad, 26 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 14410 Jun 03- Jun 16

FEBO RAUL TELECHEA ESTIVEZ (IUE 254-244/2015).
Trinidad, 27 de mayo de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14409 Jun 03- Jun 16

JOSE RUIZ GUTIERREZ y MELVA AIDA HORNOS GONZALEZ (IUE 254-221/2015).
Trinidad, 21 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 14402 Jun 03- Jun 16

NIEVE GAMBETTA o NIEVES GAMBETTA, RICARDO AMADO (IUE 254-148/2015).
Trinidad, 12 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Domínguez Portela, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 14284 Jun 02- Jun 15

AMERICA VIOLETA PAVEN MARTINEZ (IUE 254-236/2015).
Trinidad, 26 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Domínguez Portela, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 13992 May 29- Jun 11

JUAN CARLOS MELO CABALLERO (IUE 254-140/2015).
Trinidad,12 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Domínguez Portela, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 13991 May 29- Jun 11

EMA CABRERA GARCIA (IUE 254-209/2015).
Trinidad, 12 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Domínguez Portela, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 13990 May 29- Jun 11

ENRIQUE FIDEL HORNOS MERELES (IUE 254-687/2014).
Trinidad, 21 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Domínguez Portela, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 13981 May 29- Jun 11

JUAN LUIS IRIZABAL BIDONDO (IUE 254-123/2015).
Trinidad, 12 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13476 May 25- Jun 05

JOSE LUIS GONZALVEZ SILVA (IUE 254-177/2015).
Trinidad, 12 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13439 May 25- Jun 05

MARIO HECTOR CALLORDA GONZALEZ (IUE 254-170/2015).
Trinidad, 12 de mayo de 2015.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13438 May 25- Jun 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSVALDO u OVALDO SALVADOR DELUCA o DELUCCA BRUNO (FICHA 260-250/2015).
Florida, 23 de abril de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14466 Jun 03- Jun 16

MARÍA ROMANA ORMAZÁBAL VIERA (FICHA 260-332/2015).
Florida, 27 de mayo de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14465 Jun 03- Jun 16

RUBENS MANUEL SAMPERE ECHEGARAY (Ficha 260-48/2014).
Florida, 21 de febrero de 2014.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14345 Jun 02- Jun 15

TERCER TURNO

ORFILIO SALINAS MENDILAZO (FICHA IUE 261-289/2015).
Florida, 26 de mayo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14646 Jun 04- Jun 17

JUAN CARLOS HERNANDEZ SICILIA (FICHA IUE 260-224/2015).
Florida, 12 de mayo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14645 Jun 04- Jun 17

DOMINGO SEBASTIAN LANZINI ALEXANDRE y OTILIA NIEVES DE LUCA o DELUCCA BRUNO (FICHA IUE 261-85/2015).
Florida, 26 de mayo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14464 Jun 03- Jun 16

ANA MARIA RUBIO BUA (FICHA IUE 261-254/2015).
Florida, 26 de mayo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14236 Jun 02- Jun 15

MARIA DEL CARMEN FERIA PEREZ (FICHA IUE 261-269/2015).
Florida, 26 de mayo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14067 May 29- Jun 11

NORMA GLADIS PEÑA SCHOL (FICHA IUE 261-925/2014).
Florida, 27 de abril de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14066 May 29- Jun 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRIS DANIEL VALDEZ (IUE 274-234/2015).
Minas, 21 de mayo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 14622 Jun 04- Jun 17

TRINIDAD GLORIA REYES PEREZ (IUE 274-250/2015).
Minas, 25 de mayo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 14285 Jun 02- Jun 15

ATANASILDO ROCHA SEGOVIA (IUE 274-190/2015).
Minas, 12 de mayo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 14008 May 29- Jun 11

LUIS BONHOMME MARTINO y TERESA ALEGRÍA o ALEGRÍA TERESA SANJUST SANZ (IUE 274-667/2014).
Minas, 9 de febrero de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 13594 May 26- Jun 08

TERCER TURNO

MARGARITA BLANCA PICHUAGA DOPAZO (IUE 432-746/2014).
Minas, 21 de mayo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 13918 May 28- Jun 10

MARIA ELSA BERRUTTI BARRERA de ABREU (IUE 432-88/2015).
Minas, 4 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 13596 May 26- Jun 08

AURELIO MAMERTO IGARZA RODRIGUEZ (IUE 432-216/2015).
Minas, 12 de mayo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 13593 May 26- Jun 08

JOSÉ MOLINA UMPIERREZ (IUE 432-197/2015).
Minas, 27 de abril de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13458 May 25- Jun 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ADOLFO BERNALES FERNANDEZ CHAVES (FICHA 284-93/2015).
Maldonado, 4 de marzo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14253 Jun 02- Jun 15

HILDA DOROTEA LLANA BARRIOS y JUAN BALDOMERO LAGARMILLA GODOY (FICHA 284-177/2015).
Maldonado, 9 de abril de 2015.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13703 May 27- Jun 09

JUAN BAUTISTA VOGLINO CAMPAGNA (FICHA 284-201/2015).
Maldonado, 9 de abril de 2015.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13702 May 27- Jun 09

AURA DELIA PEREYRA ROCHA (FICHA 284-186/2015).
Maldonado, 9 de abril de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13700 May 27- Jun 09

YOLANDA CELESTINA MARITAN CALABUIG (FICHA 284-266/2015).
Maldonado, 24 de abril de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13695 May 27- Jun 09

GLADYS HELVECIA HERNANDEZ RODRIGUEZ (FICHA 284-257/2015).
Maldonado, 24 de abril de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13694 May 27- Jun 09

JUAN CARLOS BAUER MILLER (FICHA 284-135/2015).
Maldonado, 13 de marzo de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13693 May 27- Jun 09

JOSE ENRIQUE MENDEZ CLAVIJO (FICHA 284-50/2015).
Auxiliado de pobreza.
Maldonado, 24 de abril de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 13554 May 26- Jun 08

TERCER TURNO

DELIA ESTHER, CABALLERO RODRIGUEZ (IUE 285-203/2015).
Maldonado, 24 de abril de 2015.
Esc. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14560 Jun 03- Jun 16

JUAN CARLOS MINVIELLE MEDINA (FICHA 285-1005/2014).
Maldonado, 2 de febrero de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14257 Jun 02- Jun 15

ESTELA SOLEDAD ARNABAL HERNANDEZ (FICHA 285-251/2015).
Maldonado, 5 de mayo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14245 Jun 02- Jun 15

RUBEN DARIO MACHADO (FICHA 285-112/2015).
Maldonado, 11 de marzo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13692 May 27- Jun 09

OCTAVO TURNO

JUAN ANGEL BRITO PLADA (IUE 286-157/2015).
Maldonado, 19 de marzo de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 14247 Jun 02- Jun 15

MIRTA ADALBERTA LAZO DE LEON (IUE 286-304/2015).
Maldonado, 30 de abril de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 14078 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

LIDY ESTELA BONILLA BATISTA (FICHA 503-47/2015).
San Carlos, 23 de marzo de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14292 Jun 02- Jun 15

ROMEO HUMBERTO PEREIRA RIJO (FICHA 503-75/2015).
San Carlos, 23 de marzo de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14259 Jun 02- Jun 15

VALERIO FRANCISCO GONZALEZ SILVERA (FICHA 503-48/2015).
San Carlos, 23 de marzo de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14250 Jun 02- Jun 15

MARTÍN EDUARDO ACOSTA PORTELA (FICHA 284-709/2012).
San Carlos, 20 de mayo de 2015.
BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13567 May 26- Jun 08

SEGUNDO TURNO

BLANCA AZUCENA FERNÁNDEZ RISSO (FICHA 505-135/2015).
San Carlos, 20 de mayo de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14258 Jun 02- Jun 15

ARNOLDO SILVA ANTONINI (FICHA 505-463/2014).
San Carlos, 2 de febrero de 2015.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14251 Jun 02- Jun 15

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ ALVAREZ (IUE 300-486/2014).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 1 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 14602 Jun 04- Jun 17

TERCER TURNO

CELMIRA CHIOZONI VIGNOLE y NELLY MARIA TERZIEFF CHIOZZONI (IUE 301-251/2015).
Paysandú, 26 de mayo de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14725 Jun 05- Jun 18

DIVA TERESA PRALONG (IUE 301-208/2015).
Paysandú, 26 de mayo de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14722 Jun 05- Jun 18

LUIS RAMON MONZON (IUE 301-76/2015).
Paysandú, 27 de marzo de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13980 May 29- Jun 11

SÉPTIMO TURNO

MELQUIADES BALDOMERO MENENDEZ MENENDEZ (IUE 501-218/2015).
Paysandú, 4 de mayo de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14723 Jun 05- Jun 18

JUAN ANTONIO CONDE (IUE 501-113/2015).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 4 de mayo de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 14302 Jun 02- Jun 15

MARIA ROSA VERA FORTUNATO (IUE 501-96/2015).
Paysandú, 9 de marzo de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13571 May 26- Jun 08

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

PERALTA MONTESANO, MARIO ANGEL (FICHA 317-258/2015).
Fray Bentos, 12 de mayo de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 14033 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

CARLOS LIZUAIN PICERNO (IUE 445-50/2015).
Young, 6 de mayo de 2015.
Esc. Luis Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14017 May 29- Jun 11

SEGUNDO TURNO

RAUL WALTER CABRERA PEREZ (IUE 445-209/2013).
Young, 20 de abril de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 3600 10/p 13638 May 26- Jun 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROSA MARCELINA PATRON (FICHA IUE 329-154/2015).
Rivera, 7 de mayo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14305 Jun 02- Jun 15

RAMON ROBERTO SERTORIO CARNEIRO (FICHA IUE 329-118/2015).
Rivera, 5 de mayo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13922 May 28- Jun 10

CUARTO TURNO

MARTIN COITIÑO NUÑEZ (FICHA IUE 330-70/2015).
Rivera, 9 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13923 May 28- Jun 10

QUINTO TURNO

FAUSTINA IBARRONDO VALERIO y MIRIAN RAQUEL ANTUNEZ IBARRONDO (FICHA IUE 462-164/2015).
Rivera, 20 de mayo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14310 Jun 02- Jun 15

INES CARDOZO MOTTA (FICHA IUE 329-65/2015).
Rivera, 6 de mayo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14308 Jun 02- Jun 15

RUTES LIMA CAÑETE (FICHA IUE 462-139/2015).
Rivera, 6 de mayo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14306 Jun 02- Jun 15

SEXTO TURNO

SERGIO CUSTODIO UBERTI o HUBERTI o HUBERTY (FICHA IUE 477-694/2014).
Rivera, 19 de febrero de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14309 Jun 02- Jun 15

ZULMA MENDES SOSA o ZULMAN MENDEZ SOSA o ZULMA MENDES (FICHA IUE 477-239/2009).
Rivera, 11 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14307 Jun 02- Jun 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ALFREDO NICOLAS NUÑEZ SILVERA (IUE 342-128/2015).
Rocha, 23 de abril de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14720 Jun 05- Jun 18

BERTO DECUADRA DECUADRA (IUE 342-183/2015).
Rocha, 20 de mayo de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14313 Jun 02- Jun 15

CARLOS MARCELO MORENO COSTA (IUE 342-94/2015).
Rocha, 6 de mayo de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14047 May 29- Jun 11

AURORA SUAREZ, BALTASAR DIEZ LOPEZ, BLANCA AURORA DIEZ SUAREZ y RICARDO BALTASAR DIEZ SUAREZ (IUE 342-59/2015).
Rocha, 8 de abril de 2015.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13634 May 26- Jun 08

QUINTO TURNO

GRACIELA ELENA PELUFFO CAMPOMAR (IUE 525-149/2015).
Rocha, 20 de mayo de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14727 Jun 05- Jun 18

ILDA ROSA FERRER OLID (FICHA 525-463/2014).
Rocha, 16 de septiembre de 2014.
Esc. NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14721 Jun 05- Jun 18

IRMA ELVIRA RIFOURCAT (IUE 525-30/2015).
Rocha, 19 de febrero de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 14312 Jun 02- Jun 15

AIDA ELVIRA CORREA TECHERA (IUE 525-127/2015).
Rocha, 8 de mayo de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 14048 May 29- Jun 11

AIDA CIRILA MACHADO D'AVILA (IUE 525-124/2015).
Rocha, 12 de mayo de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 14046 May 29- Jun 11

HUMBERTO SOSA y ANTONIA MIREYA TECHERA (IUE 525-1189/2014).
Rocha, 13 de febrero de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 13635 May 26- Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

ALBERICO TRAJANO FERREIRA DIAZ (IUE 448-291/2014).
Chuy, 24 de marzo de 2015.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14270 Jun 02- Jun 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GALLUZZO CABRERA, EDGAR DARDO (FICHA IUE 352-310/2015).
Salto, 27 de mayo de 2015.
Esc. Edgardo D. Aramburú, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 14240 Jun 02- Jun 15

THOLOZAN REZENDE, RESENDE o ROSENDE, EGLE (IUE 352-323/2015).
Salto, 11 de mayo de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13858 May 28- Jun 10

BUFFA MENDIETA, JUAN PEDRO (IUE 352-325/2015).
Salto, 11 de mayo de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13856 May 28- Jun 10

ANGÉL MARÍA MACHADO BONESSI y DOMINGO MARIO MACHADO BONESSI (IUE 352-1121/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 23 de febrero de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 13600 May 26- Jun 08

OLGA MIRTA NOGUEIRA FIGUEROA (IUE 352-248/2015).
Salto, 14 de mayo de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13575 May 26- Jun 08

MACHADO CAIMI, ALICIA ANGELICA (IUE 352-311/2015).
Salto, 11 de mayo de 2015.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13574 May 26- Jun 08

NÉLIDA GUILLERMINA VOLPI GALLINO (IUE 352-183/2015).
Salto, 6 de abril de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 13572 May 26- Jun 08

IRIS BILMAR OLIVERA (IUE 352-917/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 22 de abril de 2015.

Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 13470 May 25- Jun 05

TERCER TURNO

TOGNASCIOLI MACHADO, SILVIO ANDRÉS (IUE 353-240/2015).
Salto, 23 de abril de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14745 Jun 05- Jun 18

SCALABRINI HARRETCHE, GUSTAVO ADOLFO (IUE 353-296/2015).
Salto, 5 de mayo de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14740 Jun 05- Jun 18

MOMPOEY TRANCHINI, MARTÍN (IUE 353-347/2015).
Salto, 15 de mayo de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 14110 Jun 01- Jun 12

DE SOUZA o SOUZA, ARIEL u ORIOL CLAUDIO; SOUZA o DE SOUZA, ZELMIRA y SOUZA o DE SOUZA, INIVERSINDA o INEVERSINDA (IUE 353-812/2012).
Salto, 15 de mayo de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 13857 May 28- Jun 10

SÉPTIMO TURNO

DÍAZ, PEDRO HUGO (FICHA IUE 509-377/2015).
Salto, 27 de mayo de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14744 Jun 05- Jun 18

IRABUENA BURNA, RUBEN DARÍO y LOETTI, MARÍA RAMONA (FICHA IUE 509-1065/2014).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 27 de abril de 2015.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 14643 Jun 04- Jun 17

SILVEIRA GÓMEZ, ROQUE ELEAZAR (FICHA IUE 509-349/2015).
Salto, 14 de mayo de 2015.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 13573 May 26- Jun 08

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL HUERTO SEGOVIA FERNANDEZ (FICHA 370-151/2015).
San José, 27 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14651 Jun 04- Jun 17

BENJAMIN VARELA MARTINEZ (FICHA 370-199/2015).
San José, 22 de mayo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14338 Jun 02- Jun 15

MARIA ISABEL VIERA CHAVARRIA (FICHA 370-58/2015).
San José, 19 de mayo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14070 May 29- Jun 11

OLGA CARMEN u OLGA CARMEN VALENTINA DE LEON o DE LEON CABRERA (FICHA 370-125/2015).
San José, 17 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13942 May 28- Jun 10

ANGEL RAMON ALONSO BENTANCUR, FAUSTA MARGARITA DE ARMAS MESA, MIRTA ESTELA ALONSO y MILTON DELQUI ALONSO DE ARMAS (IUE 370-164/2015).
San José, 5 de mayo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13849 May 28- Jun 10

TERCER TURNO

ESTER DELIDA o DOLIDA YUNES SANCHEZ (IUE 370-18/2015).
San José, 6 de abril de 2015.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13442 May 25- Jun 05

CUARTO TURNO

MARIA DEIDEMIA o DEIDAMIA SELLANES DE MARTINEZ o SELLANES FERRE, JACINTO GREGORIO o GREGORIO MARTINEZ Y MARIO ERARDO MARTINEZ SELLANES (IUE 510-65/2015).
San José, 27 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14649 Jun 04- Jun 17

DARBIZ EDYLSY POLA CASTRO y CLOTILDE ALFREDO POLA PINTALUBA (IUE 510-534/2014).
San José, 19 de mayo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14487 Jun 03- Jun 16

NELVA NELLY MARTINIENA BARRETO (IUE 510-60/2015).
San José, 6 de marzo de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 14340 Jun 02- Jun 15

ANTONIO MEMOLI TORRES (IUE 510-119/2015).
San José, 27 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13941 May 28- Jun 10

JOSE LUIS MAULELLA SATRIANO (IUE 510-154/2015).
San José, 24 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13441 May 25- Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

NUBY ESTHER SOSA ROMERO (IUE 530-152/2015).
Libertad, 8 de mayo de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14652 Jun 04- Jun 17

BERTA IRIS FERREIRA (IUE 530-69/2015).
Libertad, 22 de abril de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14337 Jun 02- Jun 15

ANDREA MARTINEZ PINTO (IUE 530-106/2015).
Libertad, 4 de mayo de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14069 May 29- Jun 11

MARIA FELICIA PEREZ FIGUEROA (IUE 530-202/2015).
Libertad, 8 de mayo de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13846 May 28- Jun 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

BONIFACIO FERNANDEZ (IUE 382-108/2015).
Dolores, 12 de mayo de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14581 Jun 05- Jun 18

SEGUNDO TURNO

FELIX FAUSTINO GOROSTIAGA ORGOROSA u ORGOROSO y VICTORIA VILDA MARTINEZ CHARLO (IUE 443-73/2015).
Dolores, 5 de mayo de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 14570 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

RAQUEL MARIA PEREZ AGUIRRE (IUE 381-248/2015).
Mercedes, 4 de mayo de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14317 Jun 02- Jun 15

PEDRO RIVADAVIA SIVIS (IUE 381-286/2015).
Mercedes, 15 de mayo de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14314 Jun 02- Jun 15

TERCER TURNO

JUANA MARIA CORUJO FAJARDO y MAXIMO FAJARDO VIÑOLES (IUE 431-312/2015).

Mercedes, 8 de mayo de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13925 May 28- Jun 10

JUAN ELEVAN RETAMOSA BRONDINO (IUE 431-267/2015).
Mercedes, 23 de abril de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13774 May 28- Jun 10

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN MARTIN BATTELLO SÁNCHEZ (IUE 396-219/2015).
Tacuarembó, 23 de abril de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14653 Jun 04- Jun 17

EDINSON MARIO LEMOS BORCHES (IUE 396-278/2015).
Tacuarembó, 25 de mayo de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14637 Jun 04- Jun 17

LUIS ALBERTO ESCOBAR OLIVERA (IUE 396-791/2014).
Tacuarembó, 23 de marzo de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14234 Jun 02- Jun 15

FREDY MARCELO CHAGAS CASURIAGA (IUE 396-194/2015).
Tacuarembó, 17 de abril de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14065 May 29- Jun 11

AVELINO NOBLE COITIÑO y GILMA SABARIZ MARTÍNEZ o GILMA SABARIS MARTÍNEZ (IUE 396-716/2014).
Tacuarembó, 12 de diciembre de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 13792 May 27- Jun 09

CUARTO TURNO

LEONARDO SEBASTIAN BIQUEZ FABILA (IUE 469-249/2015).
Tacuarembó, 25 de mayo de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13938 May 28- Jun 10

SABINO SUÁREZ y NELSON IVANOHE SUÁREZ OLIVERA o NELSON IVANOHE SUÁREZ OLIVERA PRIETTO (IUE 469-779/2013).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 23 de abril de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 13915 May 28- Jun 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

VICENTE ANDRES ALVAREZ SANCHEZ (IUE 463-211/2015).
Paso de los Toros, 5 de mayo de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13844 May 28- Jun 10

CASIANO MOROY DA SILVA y MARÍA FELICIA PEREIRA o PEREYRA (IUE 463-14/2015).
Paso de los Toros, 14 de mayo de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13793 May 27- Jun 09

MARÍA MERCEDES VAZ PUENTE (IUE 463-229/2015).
Paso de los Toros, 14 de mayo de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 13778 May 27- Jun 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DARMIN EUSTACIO CABRERA NUÑEZ (FICHA 412-253/2015).
Treinta y Tres, 8 de mayo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14459 Jun 03- Jun 16

GLORIA ESTELA GARCIA (FICHA 412-262/2015).
Treinta y Tres, 8 de mayo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13629 May 26- Jun 08

DOLORES NICANORA CABRERA RODRIGUEZ y RUBEN JESUS CABRERA RODRIGUEZ (FICHA 412-864/2014).
Treinta y Tres, 9 de diciembre de 2014.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13550 May 26- Jun 08

DEYANIRA FERMINA NUÑEZ NUÑEZ (FICHA 412-830/2014).
Treinta y Tres, 3 de diciembre de 2014.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 13549 May 26- Jun 08

TERCER TURNO

BERTA LOYARTE ACOSTA (FICHA 449-208/2015).
Treinta y Tres, 16 de abril de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14628 Jun 04- Jun 17

CARLOS CRESPIN DIAZ RODRIGUEZ e INES ASCARATE BENTANCOR (FICHA 449-270/2015).
Treinta y Tres, 8 de mayo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 14460 Jun 03- Jun 16

ALIPIO POSADA SUAREZ (FICHA 449-217/2015).
Treinta y Tres, 28 de abril de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 13631 May 26- Jun 08

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MARÍA CELIA LLOPART FALCO o MARÍA CELIA LLOPART FALCO ALZAMENDI (EXPEDIENTE 0002-013727/2015).
Montevideo, 5 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 14157 Jun 01- Jun 12

DECIMOTERCER TURNO

MARÍA ESTHER SANTOS SANCHEZ y SUSANA SADETZKI SANTOS (IUE 2-13783/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13460 May 25- Jun 05

VIGÉSIMO TURNO

MARIA SOFIA GABITO BARRIOS (FICHA 2-55456/2014).
Montevideo, 17 de abril de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13501 May 25- Jun 05

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA CELIA SERO (FICHA 285-265/2015).
Maldonado, 5 de mayo de 2015.

Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14255 Jun 02- Jun 15

MAURICIO CHAIMOWICZ (FICHA 285-253/2015).
Maldonado, 5 de mayo de 2015.
Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 14246 Jun 02- Jun 15

LUCIO MATTEA (FICHA 285-252/2015).
Maldonado, 5 de mayo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 13698 May 27- Jun 09

OCTAVO TURNO

CESIA ó CESLADA EISEN ó EISZEN DE KESELMAN ó KESSELMAN (IUE 286-27/2015).
Maldonado, 21 de abril de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 14254 Jun 02- Jun 15

MARTA BEATRIZ BARRIOS DIAZ ó MARTA BEATRIZ BARRIOS DE TORRES (IUE 286-1131/2014).
Maldonado, 10 de abril de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 14248 Jun 02- Jun 15

MARIA ESTHER BIELSA (IUE 286-81/2015).
Maldonado, 23 de febrero de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 13696 May 27- Jun 09

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ELENA ZUNINO, JULIETA - HERENCIA YACENTE - FICHA 2-17810/2013" se hace saber que el presente es ampliatorio de los edictos publicados entre las fechas 03/10/2014 y 16/10/2014 en el Diario Oficial (28.813 - 28.822) y en el Diario Local "El Edicto" (7210 - 7219), en el cual se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de JULIETA HILDA ELENA ZUNINO emplazándose a todos los interesados, debiendo ser publicado por el término de 20 días y emplazados por 60 días en su totalidad.
Se deja constancia que el presente edicto es rectificatorio.-
Montevideo, 18 de Marzo de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 20/p 12249 May 14- Jun 11

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ CARLINO, ALICIA - HERENCIA YACENTE - FICHA 2-9390/2013" se hace saber que por auto Nº 1012/2015 de fecha 18/03/2015 y auto Nº 3403/2013 de fecha 29/07/2013, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de ALICIA BEATRIZ RODRIGUEZ CARLINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 15 de abril de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12251 May 14- Jun 26

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Nerida Angélica Helrighel Fabeiro, I.U.E. 2-17933/2010, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, veinticuatro de marzo del año dos mil quince. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10507 Abr 28- Jun 10

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 4º Turno, en los autos caratulados: VARELA DE CUBA, ROSA NICOMEDEZ Y CUBA VARELA, OLGA ESMERALDA, BLANCA ROSA, MARIA ESTHER, JULIO CESAR, CUBA CHURI, JOAQUIN- SUCESION- IUE. 48-477/2003, se cita y emplaza a la Sra. ALBA AZUCENA DOMINGUEZ por el término de 90 días o a sus herederos a los efectos de deducir derechos en la sucesión de WALTER ORESTES CUBA VARELA, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 1070 C.C.).
Al presente trámite se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 3 de diciembre de 2014 ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 14049 May 29- Jun 11

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, en autos caratulados: "BIANCHI RADICI, TERESA ENRIQUETA - SUCESION - FICHA 47-414/1987" se hace saber que por auto Nº 457/2013 de fecha 26/02/2013 y auto Nº 5202/2014 de fecha 12/11/2014, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de TERESA ENRIQUETA BIANCHI RADICI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 23 de marzo de 2015. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10506 Abr 28- Jun 10

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR EUGENIO QUINTERO PEREZ, IUE 2-28631/2008, denunciada como yacente, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones (429.2 C.G.P.)
Montevideo, diecisiete de marzo de dos mil quince. Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10505 Abr 28- Jun 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: "EDUVIGES MUCCI LAURO" - Expediente Nº 2-46614/2012, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan por el plazo de 90 días (publicandose por 30) a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Montevideo, veinticuatro de septiembre de dos mil catorce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10508 Abr 28- Jun 10

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 16º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA BATALLA O BATALLESE STABLI O STABILE, IUE 57-6/1989, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de SESENTA días a deducir en forma sus derechos.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 13 de abril del 2015. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 20/p 12250 May 14- Jun 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "CASTROMAN, JUAN - SUCESION" I.U.E.: 2-51007/2014 - se cita, llama y emplaza a NORIS MARIA MEINERO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, doce de mayo de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 13515 May 25- Jun 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Amelia María Pittaluga Costa- IUE 2-5256/2015, las que serán publicados durante 30 días (art. 429.2 C.G.P.) y emplazando a todos a los interesados por el término de 90 días (art. 127.3 C.G.P.).-

Montevideo, 21 de abril del 2015 Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 8100 30/p 11659 May 08- Jun 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24º. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de "CARBONE FORTUNATO ROSA" -HERENCIA YACENTE, Ficha: 2-14873/2013, haciéndose saber a los interesados. (Art. 429.2 C.G.P.)
Montevideo, catorce de octubre de 2014. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12253 May 14- Jun 26

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24º. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de "D'ALESSIO PERGOLA HUGO" -HERENCIA YACENTE, Ficha: 65-484/2000, haciéndose saber a los interesados. (Art. 429.2 C.G.P.)
Montevideo, catorce de octubre de 2014. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12252 May 14- Jun 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "PEREZ FERNANDEZ, JUANA. SUCESION." IUE 2-19726/2013 por Decreto Nº 1390 de fecha 27/4/2015, se dispuso CITAR Y EMPLAZAR al SR. ANDRES DENIS PEREZ a comparecer en autos por el termino de 90 dias y manifieste si acepta o repudia la herencia.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, seis de mayo de dos mil quince. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 14088 May 29- Jun 11

Convocatorias

CONVOCATORIA

El consejo directivo de la Cooperativa de Trabajo Yacumenza cita a Asamblea Ordinaria la que se celebrara el día 15 de junio de 2015, en Patagonia 3832 hora 15 primer convocatoria, hora 16 segunda convocatoria
ORDEN DEL DÍA:
- Lectura acta anterior, balance anual, memoria anual, informe fiscal, inventario, proyecto de distribución de excedentes u absorción de pérdidas.

Primera Publicación
03) $ 972 3/p 14850 Jun 05- Jun 09

PANTALLAS URUGUAY S.A.
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se cita a los accionistas de Pantallas Uruguay S.A. a la asamblea ordinaria a realizarse el día 26 de junio del año 2015 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10.30 en segunda convocatoria, en el local de la Rural del Prado denominado "Stand de España" en Lucas Obes 1011, Montevideo.
ORDEN DEL DIA
I. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Cuenta de Resultados y proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio finalizado al 31/12/2014.
3. Consideración de la gestión del Directorio.
4. Nombramiento de Directorio.
5. Otros temas.
6. Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Primera Publicación
03) $ 1944 3/p 14818 Jun 05- Jun 09

COOPERATIVA DE LA NUEVA MUJER DE AHORRO Y CREDITO (CONUMAC)

Convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de junio de 2015, en el local de Colonia Nº 2189, ciudad de Montevideo, a efectos de considerar el siguiente
Orden del Día:
1) Informe De la Comisión Fiscal y del Comité de Crédito.
2) Memoria anual del Consejo Directivo
3) Estados Contables
4) Distribución de excedentes o financiación de pérdidas de acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto.
Primera convocatoria: 18.30 horas
Segunda Convocatoria: 19.30 horas
Andrea Sande, Presidenta; Maria Teresa Sosa, Vicepresidenta.

Primera Publicación
03) $ 1620 3/p 14793 Jun 05- Jun 09

CETI SERVICIOS FÚNEBRES URUGUAY ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DEL 25 DE JUNIO DE 2015 ORDEN DEL DÍA

Fecha: 25/junio/2015
Lugar: 18 de Julio 984 piso 3 (Club Brasilero)
1ª Convocatoria: 9:00 AM
2ª Convocatoria: 10:00 AM
Se convoca a los señores accionistas a una Asamblea Ordinaria para considerar el siguiente
Orden del día:
1. Lectura y consideración del acta de la asamblea ordinaria del 25.06.2014
2. Designación del presidente de la asamblea y de 2 asambleístas para firmar el acta.
3. Lectura y consideración de la memoria anual al 31.12.2014.
4. Estado de situación y resultados del ejercicio. Proyecto de distribución de utilidades.
5. Informe de la Comisión Fiscal.
6. Remuneración de los directores.
7. Que la Asamblea se pronuncie para que las empresas contratadas con más de 15 años en Ceti pasen a Accionistas.
8. Reforma Estatutos en formato de personas y no de empresas.
El registro de accionistas se encuentra abierto y se cerrará al iniciarse el acto.

Primera Publicación
03) $ 2592 3/p 14790 Jun 05- Jun 09

CARRASCO NOBILE S.A.
CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de junio de 2015, a las 15:00 en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el Hotel Casino Carrasco, Rambla República de México 6451, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
I. Consideración de la Memoria, el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.14.
II. Consideración de la actuación/ gestión del actual Directorio para el ejercicio 2014.
III. Remuneración del Directorio y Síndico.
IV. Designación de un accionista para firmar el acta.
Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán registrar sus acciones o certificados de depósito de las mismas expedidas por entidades de intermediación financiera y/o corredores de Bolsa y/o depositarios judiciales u otras personas, requiriéndose en este último caso certificación notarial, en las oficinas de Posadas, Posadas & Vecino, Mones Roses Nº 6937. El registro se cerrará al iniciarse la Asamblea.
3 de junio de 2015.
EL DIRECTORIO.

Primera Publicación
03) $ 2916 3/p 14762 Jun 05- Jun 09

CONSULTORIO MÉDICO COOPERATIVO DE OFTALMOLOGÍA
Convocatoria a Asamblea

La Cooperativa tiene el agrado de poner en su conocimiento que el próximo 24 de junio de 2015, a las 20 hrs. en nuestro local social sito en Av. 18 de Julio 1843, se realizará la Asamblea General Ordinaria del Consultorio Médico Cooperativo de Oftalmología, correspondiente al Ejercicio 2014.
El orden del día de dicha Asamblea es el siguiente:
1. Memoria y Balance.
2. Elección de autoridades.
3. Análisis del informe de la Comisión Fiscal.
Las autoridades elegidas serán las que regirán la Cooperativa por el año 2015, hasta la próxima Asamblea General.
Las listas para miembros del Directorio deben presentarse antes de la fecha de la Asamblea.
Comisión Directiva
Advertencia: Habrá un primer llamado a las 20 hrs. y un segundo llamado a las 20:30 hrs. luego de los cuales la asamblea sesionará cualquiera sea el número de socios presentes.

Última Publicación
03) $ 1728 2/p 14709 Jun 04- Jun 05

FENASOL S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Junio de 2015, a las 14 horas en Ejido 1415 apto 902, para tratar el siguiente
orden del día:
1. Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014.
2. Decidir el proyecto de distribución de

utilidades del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2014.
3. Designación de Directorio de la sociedad.
4. Designación de accionistas para firmar el acta.
03) $ 1620 3/p 14704 Jun 04- Jun 08

Convocatoria a Asamblea de Accionistas de Terminales Graneleras Uruguayas S.A.

Fecha: 23/06/2015
Hora: 9:30 hs (1er. Convocatoria); 10:00 hs (2da. Convocatoria)
Lugar: Avda. Gral. Rondeau 1908 Oficina 5 (Mdeo.)
Orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración del beneficio de exoneración por inversiones (art. 447 de la ley 15.903).
3) Aprobación de Memoria, Balance y Distribución de Utilidades por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre 2014.
4) Tomar cuenta de la designación de nuevo Directorio correspondiente a la Serie C de acciones efectuada por la Asamblea Especial de Accionistas de la Serie C.
5) Elección de nuevo Directorio y Comité Ejecutivo.
6) Aprobación de lo actuado por el Directorio y Comité Ejecutivo hasta la fecha.
7) Designación de accionistas para aprobar y firmar.
El Directorio.
03) $ 2268 3/p 14703 Jun 04- Jun 08

**ASOCIACION DE AFILIADOS A PREVISIÓN
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se cita a los Socios Activos a la Asociación de Afiliados a Previsión, para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de Julio de 2015 a las 18:00 Horas, en la Sede social de Acevedo Díaz 1684 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio 2014
2) Designación de tres Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.
03) $ 1296 3/p 14681 Jun 04- Jun 08

**INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA**

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de junio de 2015 a las 12:00 horas en Plaza Independencia 811 P.B. a fin de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la memoria, balance y estado de resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2014.
3. Destino de los resultados.
4. Elección del Directorio y aprobación de su gestión.
5. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 350 de la ley Nº 16.060. El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
El Directorio.
03) $ 2268 3/p 14655 Jun 04- Jun 08

CANTELMAR S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, el 29 de junio de 2015, en Tomás de Tezanos 1146, Montevideo.
Primera convocatoria: hora 18:00
Segunda convocatoria: hora 19:00
Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Estado de Resultados por el ejercicio culminado el 31 de diciembre de 2014.
3. Aprobación de resultados.
4. Designación de Directorio
5. Destino de utilidades
6. Designación de un Accionista para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.

Primera Publicación

03) $ 1620 3/p 14632 Jun 05- Jun 09

**ASOCIACIÓN CORAL DEL URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

FECHA: Sábado 13 de junio de 2015
HORA: 10:30
LUGAR: Iglesia Metodista Central
Barrios Amorín entre Constituyente y San José

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura del Acta anterior
2) Lectura del informe de la Comisión Fiscal
3) Memoria anual al 31 de mayo 2015
4) Balance anual 1º de junio 2014 — 31 de mayo 2015
5) Mención de proyectos junio- diciembre 2015
6) Designación de tres socios para firmar el acta de la Asamblea.
COMISIÓN DIRECTIVA
acordelur@acordelur.org.uy 29147297/ 095656048.

Única Publicación

03) $ 540 1/p 14601 Jun 05- Jun 05

CACECCOM

CONVOCA A SUS SOCIOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA MIERCOLES 24 DE JUNIO DE 2015, A LAS 18.00 HORAS LA PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 19.00 HORAS LA SEGUNDA, EN LA SEDE DE GUAYABOS 1940.-

ORDEN DEL DIA

1) LA MESA DA CUENTA DE QUE FUE REDACTADA EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, PASADA AL LIBRO RESPECTIVO Y FIRMADA POR LOS SOCIOS DESIGNADOS A TAL EFECTO.-
2) INFORME DE LA COMISION FISCAL DEL BALANCE CERRADO EL 31/12/2014.-
3) APROBACION DE LOS ESTADOS CONTABLES, MEMORIA ANUAL, ABSORCION DE PERDIDAS DEL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/14.-
4) PARTES SOCIALES.-
5) PLAN DE PRESTAMOS.-
6) DESIGNACION DE 2 SOCIOS PRESENTES PARA FIRMAR EL ACTA.
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 1944 3/p 14469 Jun 04- Jun 08

CALARROZ S.A.

Se convoca para la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de CALARROZ S.A., a celebrarse el día 17 de junio de 2015, en el local de la calle Rio Branco 1446 Piso 3 de Montevideo a la hora 11:00, para tratar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2. Informe sobre la observación de la AIN del 21/5/2015.-
3. Ratificación de lo resuelto por Asamblea del 1 de setiembre de 2014.
4. Designación para firmar el acta.-
Héctor Calderazzo, Presidente.

Última Publicación

03) $ 1620 3/p 14467 Jun 03- Jun 05

**COOPAR S.A.
Asamblea General Ordinaria**

Acorde con lo establecido en el Estatuto Social y normas legales vigentes, se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de junio de 2015 a las 17:00 horas (primer llamado) y a las 18:00 horas (segundo llamado), en el domicilio social de COOPAR S.A. sito en la Avenida Burgues 2833 de la ciudad de Montevideo, a los efectos de tratar el siguiente:
Orden del Día
1- Designación del Secretario de la Asamblea General Ordinaria.
2- Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2015.
3- Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2015.
4- Fijar la retribución de los Directores y Síndico (Artículos 10 y 18 de los Estatutos Sociales).
5- Elección de miembros para integrar el Directorio, titulares y sus respectivos suplentes. Elección del Síndico y su respectivo suplente. Todos por el período 2015/2016.
6- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Notas:
I - El registro de accionistas se abrirá con diez (10) días de antelación al acto y se cerrará al iniciarse el mismo. (Artículo 15 del Estatuto social).
II - Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Ninguna persona podrá representar a más de tres accionistas, no pudiendo ser representantes los Directores, Síndico, y los funcionarios de la Sociedad (Artículo 15 del Estatuto social).
III - La Asamblea funcionará en primera convocatoria con una asistencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones integradas; no lográndose este quórum y pasada una hora, sesionará con el número de accionistas presentes, cualquiera sea el Capital integrado que representen (Artículo 16 del Estatuto social).
IV - Las listas de candidatos para Directores y Síndico, titulares y suplentes, deberán ser inscriptas en la Secretaría hasta las 17:00 horas del día 25/06/2015 (Arts. 9 y 18 del Estatuto social).
V - La Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe de la Sindicatura estarán

a disposición de los accionistas en nuestras Oficinas de Montevideo, Lascano y Río Branco, con diez (10) días de anticipación a la fecha de la Asamblea (Art. 20 del Estatuto social).
Montevideo, junio de 2015.
El Directorio.
Última Publicación
03) $ 6480 3/p 14444 Jun 03- Jun 05

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

MONICA ALICIA KELLER BIZENTZ y SIMON JORGE MACADAR JAMUY (FICHA 2-10921/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 14468 Jun 03- Jun 16

ELIZABETH BARRIO ABRIL y MANUEL DANIEL MUÑIZ GAGO (FICHA 2-8442/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 13904 May 28- Jun 10

HAROLD FRANKLIN PEREZ y MARIA CARINA AÑON GARCÍA (FICHA 2-15426/2011).
Montevideo, 29 de abril de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 13459 May 25- Jun 05

TERCER TURNO

BLANCA ELIZABETH PELAYO PINTOS y RAUL DANILO VEYGA CASTIGLIONI (FICHA 2-13188/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 14676 Jun 04- Jun 17

ELSA MARTA MEROLA CASTILLO y MAURICIO CALLEO ABREU (FICHA 2-56351/2014).
Montevideo, 12 de marzo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 14551 Jun 03- Jun 16

SEXTO TURNO

ADRIANA LEONOR CALERO FERNANDEZ y JORGE EDUARDO GAVILANES YANNUZZI (FICHA 2-6902/2015).
Montevideo, 28 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 14711 Jun 04- Jun 17

JARVIS DIDIER DETJEN BONJOUR y ADIS EDITH OLASE LEMES (IUE 2-52198/2014).
Montevideo, 22 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAEZ TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 13677 May 26- Jun 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

LEONARDO GUZMÁN BERNENGO y ROXANA PAOLA ALBERTI DAMELLI (EXPEDIENTE 2-18698/2015).
Montevideo, 21 de mayo de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 14695 Jun 04- Jun 17

FEDERICO MOARES RODRÍGUEZ y ROSSINA CANONIERO MATHIEU (EXPEDIENTE 2-47790/2014).
Montevideo, 13 de febrero de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 14215 Jun 01- Jun 12

SUSANA STEINBERG y SAÚL FARBOWICZ (EXPEDIENTE 51-49/1998).
Montevideo, 5 de abril de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 14148 Jun 01- Jun 12

DECIMOTERCER TURNO

SANDRA IRENE FRANCO SASTRE e IVAN KRAWCZYSZYN FRANCO (FICHA 2-58136/2014).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 13967 May 28- Jun 10

LEONARDO DANIEL PELLEGRINO MAQUEIRA y MARIA FERNANDA CLAVIJO ALPUIN (IUE 2-002546/2015).
Montevideo, 23 de abril de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 13819 May 27- Jun 09

DECIMOSEXTO TURNO

HEBERT ANTONIO PASTORINO SEOANE y MYRIAM FERREIRA ALTIERI (EXPEDIENTE 0002-016417/2015).
Montevideo, 19 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 14690 Jun 04- Jun 17

GUSTAVO ARIEL RABBINO PAVISIC y MARÍA GABRIELA MELOGNIO SOTUYO (EXPEDIENTE 0002-017550/2015).
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 14298 Jun 02- Jun 15

MARIA DEL CARMEN ARTOLA GONZALEZ y MICHEL LORENZO RECUERO PARODI (IUE 000 2-010939/2015).
Montevideo, 8 de mayo de 2015.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 13625 May 26- Jun 08

MARIO JAVIER GERVASIO QUIROGA y ANGELA MARIEL MONDINO GUEDES (FICHA 2-23699/2004).
Montevideo, 22 de junio de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 13534 May 25- Jun 05

DECIMOCTAVO TURNO

RAFAEL EDUARDO DI MARTINO RAMAGLI y LUCIA DELISA SUPPA (IUE 2-12766/2015).
Montevideo, 27 de abril de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 14299 Jun 02- Jun 15

ADRIAN CASAS ISASTI y VIRGINIA NELLY DEVOTO RICCETTO (FICHA IUE 2-57280/2014).
Montevideo, 10 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 13777 May 27- Jun 09

DECIMONOVENO TURNO

ANDRES VARELA CASTILLO y MARIA LUCIA GAVIGLIO SALKIND (FICHA 2-8439/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 14830 Jun 05- Jun 18

LAURA COSTAS GONZALEZ y ANDRES ALFREDO MARRERO GARMENDIA (FICHA 2-14936/2015).
Montevideo, 25 de mayo de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 14677 Jun 04- Jun 17

JUAN CARLOS OSANO y HELENA PARDO MINETTI (FICHA 2-8128/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 14220 Jun 01- Jun 12

ANDRES KIRIAKIDIS VILLAR y ALYSON VANESSA SALVATIERRA (FICHA 2-11444/2015).
Montevideo, 6 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 13767 May 27- Jun 09

VIGÉSIMO TURNO

ANA MARIA MAROTTA MARTINELLI y MARCELO EDUARDO BAUZA REILLY (FICHA 2-17447/2015).
Montevideo, 13 de mayo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 14052 May 29- Jun 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

RODRIGO JAVIER GINI GARCÍA y LAURA LÓPEZ IKWAT (IUE 2-7856/2015).

Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 13763 May 27- Jun 09

OSCAR LUIS PERERA DELGADO y NATALIA SOLEDAD AGUIAR CALVO (IUE 2-9741/2015).
Montevideo, 11 de mayo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 13538 May 25- Jun 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CAROLINA NOELA DOGLIO TOJO y ANDRÉS JAVIER CABRERA RECOBA (IUE 2-031112/2014).
Montevideo, 20 de mayo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 14595 Jun 04- Jun 17

ALBERTO ANTONIO RODRÍGUEZ GOÑI y DONNA LEVY (IUE 2-57628/2014).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 13824 May 27- Jun 09

EMILIO SALSAMENDI CASABLANCA y MARÍA LUCÍA MALLO FOJO (IUE 02-005325/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 13516 May 25- Jun 05

VIGESIMOTERCER TURNO

OSVALDO GERVASO NUÑEZ y LUCIA RITA HATCHONDO ABERO (FICHA 2-8897/2015).
Montevideo, 14 de abril de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 13960 May 28- Jun 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

JULIANA MARIEL GARCIA FELIPPONE y EDUARDO NESTOR LEHMANN TEJERA (FICHA 2-12458/2013).
Montevideo, 13 de mayo de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 13880 May 28- Jun 10

MARTIN GESTO RAMOS y LILIAN ELIZBETH CORVALAN GAGLIARDI (FICHA 2-5376/2015).
Montevideo, 9 de abril de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 13798 May 27- Jun 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

GARCÍA DE ZÚÑIGA MUJICA, MARÍA del CARMEN y FOCACCIO DAGNINO, JORGE (IUE 0002-016574/2015).
Montevideo, 15 de mayo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 14030 May 29- Jun 11

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

DANIEL SAMPER DIANO y PAOLA ALONSO FONTAN (IUE 2-9625/2010).
Montevideo, 19 de mayo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 14293 Jun 02- Jun 15

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

ESTEBAN RODRIGO YACQUEZ CARDOZO y LORELEY BORDAGARAY (IUE 444-314/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 4 de mayo de 2015.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
05) (Sin Costo) 10/p 13440 May 26- Jun 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BAPTISTA PELUFFO, CARLOS ALEJANDRO y CAPOTE NUÑEZ, RAQUEL ELVIRA (IUE 459-79/2015).
Canelones, 23 de abril de 2015.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 14641 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

SERGIO DANIEL CHOPUSIAN STARTARI y ZELMIRA ISABEL SABINO (IUE 526-366/2015).
Atlántida, 20 de mayo de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 14192 Jun 01- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

MANUEL FERNANDO SUNHARY PEDRONZO y MARIA GRACIELA GARCIA FELIPPONE o FILIPPONE (IUE 493-44/2014).
Ciudad de la Costa. 12 de marzo de 2014.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 13883 May 28- Jun 10

EDUARDO FELIX BO LAITANO y LILIANA VELAZQUEZ MERELES (IUE 493-94/2015).
Ciudad de la Costa, 13 de marzo de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 13607 May 26- Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

OMAR GUSTAVO TORRES y BLANCA LUISA DEMATTEIS (FICHA IUE 533-483/2015).
Las Piedras, 15 de mayo de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 14053 May 29- Jun 11

ALVARO GASTÓN ROMERO y MÓNICA PATRICIA CANER (FICHA IUE 533-555/2015).
Las Piedras, 8 de mayo de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 13934 May 28- Jun 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MAURO SEBASTIAN SILVA ARCE y MARIANA ALEJANDRA JACOBSON ESTRADAS (IUE 223-173/2015).
Colonia, 20 de mayo de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 13782 May 27- Jun 09

TERCER TURNO

LAUTARO CARBAJAL DIAZ y MICAELA POMBO DELGADO (IUE 508-97/2015).
Colonia, 23 de abril de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 13983 May 29- Jun 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OFELIA NAHIR MARICHAL AVALO y MARCELO ALFREDO MONTERO VEGA (IUE 274-188/2015).
Minas, 12 de mayo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 6150 10/p 14185 Jun 01- Jun 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BENEDICTO OSVALDO PLADA DE LEON y MARIA SILVIA RUIZ CUADRADO (FICHA 285-609/2014).
Maldonado, 25 de febrero de 2015.

Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 13699 May 27- Jun 09

OCTAVO TURNO

DANIEL RUBEN BURGOS BRUSEGHINI y ADRIANA JANET TASSANO TEJERA (FICHA 286-231/2015).
Maldonado, 21 de abril de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 6150 10/p 14563 Jun 03- Jun 16

ROSANA ELISABET ALMADA KLINGENDER y RUDI PIETSCH ROHLF (FICHA 286-244/2015).
Maldonado, 21 de abril de 2015.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 6150 10/p 14561 Jun 03- Jun 16

JUAN JOSÉ PIETRACAPRINA OLIVERA y MARÍA LOURDES QUINTEROS ROSA (FICHA 286-618/2013).
Maldonado, 1 de agosto de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 6150 10/p 14256 Jun 02- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

JORGE ENRIQUE GONZALEZ BARRETO y GRISELDA GELLYN BORGES NUÑEZ (FICHA 503-388/2014).
San Carlos, 28 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 14297 Jun 02- Jun 15

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MARIA GABRIELA OTTONELLI SOCIAS y FEDERICO MIGUEL GARCIA SUICIÑA (FICHA 317-272/2015).
Fray Bentos, 12 de mayo de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
05) $ 6150 10/p 13632 May 26- Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

JAVIER ALEJANDRO KRAMARENKO LITVINOV y MARÍA JOSÉ SKORUPKY CREVOISIER (IUE 318-72/2014).
Young, 9 de mayo de 2014.
Esc. Luisa Maria Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
05) $ 6150 10/p 14032 May 29- Jun 11

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO NELSON VELAZQUEZ CORALES y ANA CLAUDIA FERRO BENTANCOR (FICHA 370-171/2015).
San José, 6 de mayo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 14798 Jun 05- Jun 18

FERNANDO MAURICIO BELTRAN ALFONZO y LAURA SILVANA RATTI TORRES (FICHA 370-113/2015).
San José, 24 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 13653 May 26- Jun 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDUARDO JESUS AGUIAR ERRO y ANA MARIA RIVAROLA VIVAS (IUE 381-22/2015).
Mercedes, 15 de mayo de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 14316 Jun 02- Jun 15

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARIA EUGENIA ZABALLA PORCILE y EMILIO LAZARO ORTIZ CABALLERO (IUE 469-272/2015).
Tacuarembó, 19 de mayo de 2015.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
05) $ 6150 10/p 13779 May 27- Jun 09

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "MAZZULLA AGRESTA, GRACIELA C/ GUILLEN CHAGAS, DARWIN - DIVORCIO POR CAUSAL", Expediente Nº 2-18367/2015, se cita y emplaza a DARWIN WILFREDO GUILLEN CHAGAS por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, quince de mayo de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
07) $ 2760 10/p 14208 Jun 01- Jun 12

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno, dictada en autos caratulados: "MENECES, JOSE C/ GONZALEZ PEREIRA, CLECI- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa: IUE 2-47393/2014, se cita y emplaza al Sr. Cleci Gonzalez Pereira, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a tales efectos.-
Amparado Ley 18.078
Montevideo, 2 de diciembre de 2014 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 14434 Jun 04- Jun 17

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: GONZALEZ MORENO GREGORIA C/ SILVA SILVERA MOHAMED. DIVORCIO POR CAUSAL - IUE. 2-54534/2014, se cita y emplaza al Sr. MOHAMED ALEX SILVA SILVERA, a que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (art. 89 C.G.P.).
El presente trámite esta patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, de asistencia gratuita.
Montevideo, 28 de noviembre de 2014.
CONSULTORIO JURÍDICO de FACULTAD DE DERECHO. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 13497 May 26- Jun 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "NUÑEZ ROJAS, HUGO C/ PAZ, ANA" - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD, I.U.E.: 2-45613/2014 - se cita, llama y emplaza a ANA MARIA PAZ GONZALEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, seis de mayo de dos mil quince.-
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 14580 Jun 05- Jun 18

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados:

"CASTRO CASTILLO, HUGO c/ OLIVERI MORALES, DAHIANA. DIVORCIO POR CAUSAL-"; Ficha 2-51720/2014. Emplazase a la Sra. DAHIANA ETHEL OLIVERI a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Patrocinada por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Ley 18.078.
Montevideo, dos de febrero de dos mil quince.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 13838 May 29- Jun 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "ITURRIA, SANDRA c/ SANSEVIERO, MIGUEL.- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD.-"; Ficha 2-50140/2014. Emplazase a la Sr. MIGUEL SANSEVIERO a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, veintitrés de marzo de dos mil quince.- Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 13283 May 25- Jun 05

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de familia de 23º Turno, en autos caratulados: "REINA BENITEZ ALEJANDRO C/ GUZMAN JOHANNA"- DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA: 2-30354/2014, se cita y emplaza a JOHANNA GUZMAN TRINIDAD, por el término de 90 días, a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.
Montevideo, cuatro de agosto de dos mil catorce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO
UDELAR
Martín Ermida Fernández
ABOGADO – MAT. 13607.
07) (Sin Costo) 10/p 13877 May 29- Jun 11

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "DIAZ, Sandra Gabriela c/ PEREIRA, Roberto - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE: 157-333/2014, se cita, llama y emplaza al Sr. Roberto Pereira Cáceres, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día dieciocho de marzo de dos mil quince.
Se deja constancia que la parte tramita por Defensoria de Oficios, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nº 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 14771 Jun 05- Jun 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "BAEZ MACIEL, CARMEN CAROLINA C/ MESA CASAVIEJA, RENZO RODRIGO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - AUXILIATORIA DE POBREZA" I.U.E. 459-617/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a RENZO RODRIGO MESA CASAVIEJA para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Canelones, diecinueve de mayo de dos mil quince.
Se hace constar: Que por resolución Nº 574/2015 de fecha 26 de febrero de 2015, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 13806 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to turno, dictada en autos: "DE ABREU GUICHON, NATALIA C/ ANDRADE RIVERO, MARTIN DANIEL - DIVORCIO -" IUE 493/333/2013 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARTIN DANIEL ANDRADE RIVERO por el término de sesenta (60) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa el veinte de mayo de dos mil quince.
Se deja constancia que este proceso es tramitado por Defensoría Pública. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 13978 Jun 01- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "RODRIGUEZ, MARIA GLADYS C/ OLIVAR FREIRE, HECTOR -DIVORCIO", Ficha 175-131/2015, por auto Nº 1215/2015 de fecha 27/03/2015, y auto Nº 1216/2015 de fecha 27/03/2015 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a HECTOR OLIVAR FREIRE, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 10 de Abril de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 13628 May 26- Jun 08

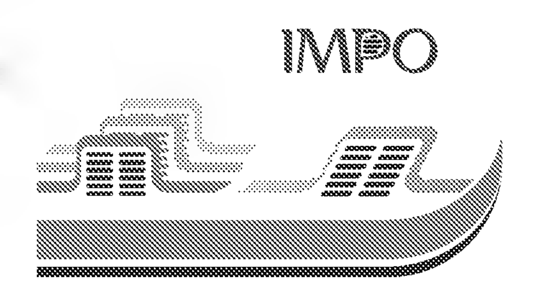
EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "FERREIRA PEREZ ROSITA C/ AYALA PIRIZ, WASHINGTON RAMON -DIVORCIO", Ficha 175-146/2015, por auto Nº 1283/2015 de fecha 06/04/2015 y auto Nº 1284/2015 de fecha 06/04/2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a WASHINGTON RAMON AYALA PIRIZ, con domicilio desconocido, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 15 de abril de 2015. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA; Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 13612 May 26- Jun 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos caratulados: SANTUCHE HERNANDEZ, YAMEL C/ OLIVERA AGUIRRE, PABLO DANIEL/ DIVORCIO POR CAUSAL- SEP DE HECHO/ IUE 488-163/2015, se hace saber que se dispuso dar traslado de la demanda por divorcio, emplazándose a PABLO DANIEL OLIVERA AGUIRRE por el término de 30 días a que comparezca en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.-
Exoneración LEY Nº 18078.-
Rio Branco, once de Mayo de 2015.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 14103 Jun 01- Jun 12

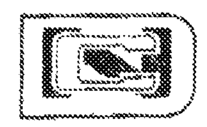


Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO



EMPLAZAMIENTO

Atento a la Resolución Nº 54/2014 del 18/11/14 recaída en Exp. 979/2013, y publicada en el Diario Oficial el 7/5/2015, por la cual se fija el valor real del inmueble (Laguna Grande), padrón actual Nº 45920, de la Localidad Catastral Ciudad de la Costa, del Departamento de Canelones, la Dirección Nacional de Catastro EMPLAZA a notificarse del valor real a los propietarios o sucesores y/o a todos los que se consideren con derecho sobre dicho inmueble.
Dicha notificación podrá realizarse en la Oficina Sede sita en la Avenida General Rondeau No. 1437, del departamento de Montevideo o en la Oficina Delegada de Catastro de Ciudad de la Costa, sita en el Centro Costa Urbana Shopping, Local 101.
Este emplazamiento se realiza de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 280 de la Ley 12.804 de 30 de noviembre de 1960, 116 de la Ley No. 13.695 de 24 de octubre de 1968 y 2 del Decreto-Ley No. 14.351 de 19 de marzo de 1975, por el término de diez (10) días. A partir del día inmediato siguiente al último del emplazamiento comenzará a regir un nuevo plazo de treinta (30) días, vencido el cual se les tendrá por notificados.
LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO
NOTA: Dicho valor podrá consultarse en el sitio www.catastro.gub.uy desde el 5/6/2015.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 13241 May 25- Jun 05

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Departamental de la Capital de 9 Turno de Montevideo en autos "Formoso Camejo, Isabel - Escrituración Forzada" IUE 0002-021783-2014 por auto número 673 de 25 de marzo de 2015, se cita, llama y emplaza por el término de 90 dias, a comparecer y estar a derecho a Joaquín Secco García, Susana García Arocena, Juan Luis Secco García, María Magadalena De Souza Villegas, Walter Hill Rodríguez y Albana Secco García, Juan Carlos Vidiella Serratosa, Faustina Secco García, Ricardo Secco García, Enriqueta Lessa García, José Obes Poleri, Angélica Secco García, Carlos Secco García, Elena Gutierrez Herrera, Carlos Fernández Goyechea y Sara Secco García, y a sus sucesores a cualquier titulo, en la escrituración judicial del inmueble padrón 23.907, Canelones Ciudad de la Costa, plano Agrimensor Zas Recarey y Luzbel Gallo agosto 1960, solar 14 manzana C sup. 851 mts, 34 dmts, frente calle "A" hoy Tacuarí, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-Montevideo, 28 de mayo de 2015- Dra. Esc. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA.

Primera Publicación

08) $ 9720 10/p 14843 Jun 05- Jun 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos: "Complejo Habitacional Buceo c/ Giurleo Díaz Vicente y otros. Ejecución de Hipoteca" IUE 2 -23732/2012 se cita, llama y emplaza a los herederos de Vicente Giurleo Colonna y Gualconda Díaz, titulares registrales del inmueble padrón 401495/304 de Montevideo con frente a Bulevar José Batlle y Ordóñez 1641 apartamento 304 y sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos en dicho padrón, así como a la co-demandada Lidia Raquel Giurleo Díaz a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Montevideo, 15 de mayo de 2015. Dra. Esc. Andrea Ferrari Caetano, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

08) $ 7560 10/p 14831 Jun 05- Jun 18

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Juez de Paz Departamental de la Capital 19º turno en autos: "BARTESAGHI MORENO, Andrés c/ TIENDAS HOBBY S.R.L. y otros." IUE: 2-48656/2013, dispuso: I) Trábese embargo genérico sobre Shlomo Ovadiah Motta (C.I.: 6.016.026-8). II) Cítese de excepciones, emplazándose a todos los que se consideren con derecho, con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. Montevideo, 1ro. de junio de 2015. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

08) $ 4320 10/p 14654 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo. Turno en autos caratulados "FLEITAS BARBOZA, CARLOS C/ FLITAS PERERA, CHRISTIAN Y OTRO - AUXILIATORIA DE POBREZA, CESE DE PENSION ALIMENTICIA - FICHA 2-15078/2015", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 1419/2015 de fecha 05 de mayo de 2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los señores SONIA SOLEDAD PERERA TELIS y CHRISTIAN FABIAN FLEITAS PERERA, a que comparezcan a estar a derecho en el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que este caso es de aplicación de la Ley 18.078.
Montevideo, 22 de mayo de 2015. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 14184 Jun 02- Jun 15

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "ROSAS RODRIGUEZ, MARGARITA C/ NAVARRETE HERMIDA, LUIS MARIA.-" RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA, DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA; Ficha 2-21214/2014. Emplazase al Sr. LUIS MARIA NAVARRETE HERMIDA a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.-
Montevideo, doce de mayo de dos mil quince.- Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 14572 Jun 05- Jun 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "MAZON TRAVERSO, WILSON.-" RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA; Ficha 2-32563/2012. Emplazase a la Sr. ANIBAL MAY PEREYRA a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, once de mayo de dos mil quince.- Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 1840 10/p 14238 Jun 03- Jun 16

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º TURNO, en autos caratulados: "BRITOS, YENI- RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA"- FICHA: 2-51807/2014, se cita y emplaza a MARLENE ENCINA a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se proseguirán las presentes actuaciones.-
Montevideo, catorce de abril de dos mil quince.-
Se deja constancia que se tramita por Consultorio Juridico UCUDAL! Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 14276 Jun 03- Jun 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "CALLE, LEYLA- RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA", IUE 2-28313/2014, se dispuso emplazar por edictos a Sres. CÉSAR, VÍCTOR, JOANNA y FERNANDO ANTELO DÁVILA; Sra. MARISA DÁVILA, Sres. SANTIAGO y NATALIA ANTELO MACHADO y Sra. DINA MACHADO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 dias bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones. Se deja constancia que a la parte actora se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veintiuno de mayo de dos mil quince. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 14341 Jun 03- Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Montevideo dictada en autos caratulados "DELISA FAJARDO, JESSICA Y otro c/ DELISA GIALERAKIS, DANIEL Y otros. CESACIÓN DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL (ARTICULO 370 C.G.P) I.U.E 2-57780/2013. Se hace saber que por providencia 2026/2014 de fecha 4/09/2014 y por providencia 2564/2014 de fecha 23/10/2014, se cita llama y emplaza a la Sra. Cristina Delisa o Cristina Acosta a que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se proseguirán las siguientes actuaciones. Montevideo 29 de mayo de 2015. Esc. Patricia JUSTO VARELIDIS, Actuaria Adjunta.

08) $ 6480 10/p 14678 Jun 04- Jun 17

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados "República AFISA c/ Fernández Albin, Natalia y ots. Ejec. hipotec.", I.U.E 2-42117/2005, según Decreto Nro. 2948/2014 de fecha 2/10/2014 se cita de excepciones (art. 379.2 C.G.P) a los demandados: Natalia Marcela Fernández Albin, Heber Raúl Fernández Duran y Regula María Albin Rossi, o a sus sucesores a cualquier título emplazándolos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Montevideo, el 20 de mayo de 2015 Esc. GABRIELA DI MATTEO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 5400 10/p 14696 Jun 04- Jun 17

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno en los autos caratulados "DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA C/ ETCHEVEHERE, Arturo - Proceso Incidental (Innominado)" Ficha IUE 2-9566/2015, en cumplimiento de la providencia Nº 555/2015 del 20.03.2015, se cita, llama y emplaza a ARTURO ETCHEVEHERE, CUIT Nº 20-17615912-0, a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Montevideo, Mayo 20, 2015 Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 13780 May 28- Jun 10

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno en autos "REPUBLICA AFISA C/ GARCIA GADEA, Yolanda Elizabeth y otros.- Ejecución hipotecaria.- IUE 2-21164/2007" y según providencia Nº 2283 de fecha 28/08/2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a la Sra. Gladis Nelly GADEA FACRILI y/o sucesores de la co-demandada Sra. María del Carmen FARCILI CARNEVIA y a todos los interesados en este juicio, a comparecer en autos bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, seis de octubre de dos mil catorce. Esc. Silvana Tejera Fiore, Actuaria Pasante.

08) $ 6480 10/p 13945 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

DECIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ ALVAREZ, CECILIA c/ CHAVES FLORES, GRACIELA Y OTRO PROCESO LABORAL ORDINARIO. LEY 18.572" IUE 2-35523/2014, se cita, llama y emplaza a Graciela Marlene Chaves Flores, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Se deja constancia de la gratuidad de la inscripción tal cual lo establece el Art. 28 de la Ley 18.572. EN FE DE ELLO extiendo el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el trece de mayo de dos mil quince.- Dr. HUMBERTO VICENTE, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 14592 Jun 05- Jun 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en los autos caratulados "GONZALEZ ESTORTI, Elsa y Daniel c/ GONZALEZ ESTORTI, Ariel Humberto y Julio Cesar" Ejecución de acuerdo particionario, IUE 254-503/2014, por Resolución Nº 1314/2015 de fecha 20 de Marzo de 2015, se ha dispuesto CITAR Y EMPLAZAR a derecho a todos los sucesores y cualquier persona que se considere con derecho respecto del extinto JULIO CESAR GONZALEZ ESTORTI, CI: 3.033772-8 se cita y emplaza por el término de noventa días (90 días), bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso con las consecuencias que la Ley determine.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Trinidad el veintisiete de marzo de dos mil quince.- Dra. Yolanda Domínguez Portela, ACT. ADJ.

08) $ 8640 10/p 14003 May 29- Jun 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NOTIFICACION

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno en autos caratulados. "ARARAS S.A. C/ TELES ALGARE, Jose Eduardo y Luis Anibal- DESALOJO"- IUE 274-642/2013,, se dispuso NOTIFICAR al Sr. CARLOS JOSE COLA FERRES el decreto Nº 4811 de fecha 28/11/2014
"Minas, 28 de Noviembre de 2014.
Por presentados y por constituído el domicilio. Dése noticia de la iniciación de este procedimiento a los terceros individualizados a fs. 239 vto., 240 y 240 vto.
Con respecto al Sr. Carlos José Cola Ferrés- Notifíquese por edictos de acuerdo a lo previsto en el art. 89 del CGP, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Y de las excepciones deducidas, cúrsese traslado a la parte actora. Notifíquese personalmente.
Dra. Lola Gómez- Jueza Letrada de 2do. Turno". y en el mismo acto se le emplace a que comparezca a estar a derecho con plazo de 90 días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de incomparecencia.
Minas, 26 de febrero de 2015 PEDRO. M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

08) $ 9720 10/p 13595 May 26- Jun 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "KMAID NURY BADER C/ DOS SANTOS MIDON LELIA Y OTRA. DAÑOS Y PERJUICIOS", FICHA IUE: 332-448/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. CARLOS A. CHADICOV, a que comparezca a estar a derecho, habiendo sido citado en garantía, a quien se le confiere traslado de la misma, por el término legal. Rivera, 13 de Abril de 2015. Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 5400 10/p 13924 May 28- Jun 10

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Salto de tercer Turno Dra Florencia Sorrondeguy, según lo dispuesto por decreto Nº 2727/2014 dictado en los autos caratulados: COVINUR CON DESIDERIO SILVIA OBLACION Y CONSIGNACION", I.U.E. 360-396/2014, tramitados ante Sede se hace saber que se ha presentado COVINUR promoviendo OBLACION Y CONSIGANCIÓN contra la Sra Silvia Desiderio, con domicilio desconcido, por lo que se cita y emplaza por edictos por el término legal a la Sra SILVIA DESIDERIO, según lo dispuesto por el art. 127 del CGP bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor Publico con quien se seguiran las presentes actuaciones. Salto, 10 de diciembre de 2014.- Dra. FLORENCIA SORRONDEGUY, Juez de Paz Departamental.
08) $ 6480 10/p 14239 Jun 02- Jun 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres por Decreto Nº 3007 de fecha 06 de noviembre de 2014 dictada en autos caratulados "MACHADO CARRASCO, LETICIA Y OTRO C/ SUCESORES DE AMARO NUÑEZ, MARIO ADAN.- ESCRITURACIÓN FORZADA.- IUE 413-533/2014", se hace saber que ante esta Sede se han presentado la Señora Leticia MACHADO CARRASCO y el Señor Líber José AGUILERA AGUILERA, promoviendo acción de escrituración forzada del bien inmueble: ubicado en la localidad catastral Treinta y Tres, del departamento de Treinta y Tres, zona urbana, padrón Nº 13.022 antes padrón Nº 7717 solar 9, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Gustavo Beldarrain de fecha mayo de 1999, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro oficina Delegada de Treinta y Tres, el 12 de agosto de 1999 con el Nº 7960, se señala como solar 9, tiene una superficie de 400 m² que se deslinda de la siguiente manera: al SUR 30,17 m de frente a la Ruta de Empalme; al OESTE 8,81 m con parte del solar 10; al NORTE 25,18 m con solar 7; y al ESTE 23,16 m con solar 8; todos del mismo plano.- En consecuencia, SE CITA DE EXCEPCIONES Y EMPLAZA a los sucesores de Mario Adán AMARO NUÑEZ desconociéndose sus domicilios; por el término de (90) NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones y si no fueren opuestas procédase al otorgamiento de la escritura correspondiente. Treinta y Tres, veinte de marzo de dos mil quince.- (Fdo.) Dra. María Virginia BAJAC CHIARINO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
08) $ 15119 10/p 14002 May 29- Jun 11

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA



EDICTO

La INTENDENCIA DE COLONIA, en expediente municipal número: 01/2014/3623/1, caratulado: "Henry Angel, Berges Zas. Cambio de Chapa"; emplaza al señor Alejandro Bardacosta y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el vehículo MARCA: NASH, AÑO: 1925, MATRICULA: 150-136, PADRON: 125, MOTOR: 182230, a deducirlos dentro de los 30 días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de accederse a la transferencia solicitada en dicho expediente.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 14815 Jun 05- Jun 09

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a VISTAL S.A., así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 673/14 de fecha 18/06/14, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 5696(p), ubicada en la 3ª Sección Catastral del Departamento de Colonia, zona rural, con destino a la ubicación de un Pozo de Bombeo en la ciudad de Rosario, Departamento de Colonia, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Eduardo de Feo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Colonia), el 13/03/14, con el Nº 14.329, tiene una superficie de 225 m², y se deslinda de la siguiente manera: al Suroeste, 15 m de frente a calle de Huertos; al Noroeste, 15 m; al Noreste, 15 m lindando por ambos lados con padrón Nº 5.696(p); y al Sureste, 15 m lindando con Cañada, padrón Nº 5.696(p)
El bien fue tasado en U.R. 64,9600
Expediente Nº 784/14
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Primera Publicación
09) (Cta. Cte.) 8/p 14593 Jun 05- Jun 16

PODER JUDICIAL

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo dictada en autos "M.T.O.P. C / PLASKER S.A. Y OTROS - DEMANDA DE TOMA DE POSESION EXPROPIACION" IUE: 227-78/2015, DE CONFORMIDAD AL AUTO Nº 627/2015 de fecha 25/02/2015 SE INTIMA a los SUCESORES DEL SR. BERNARDO ISIDRO MONTANER RODRIGUEZ y a los SRES. ROBERTO ISIDRO y LEONOR PAULINA MONTANER GALVAN LA DESOCUPACIÓN DEL PADRON Nº 1524 de la Localidad Catastral de Nueva Palmira - Departamento de Colonia y ENTREGA DE TITULOS por el término de 10 días, bajo apercibimiento de lanzamiento a los ocupantes y COLOCACION DE CEDULON GENERICO, asimismo se les da TRASLADO DE LA DEMANDA EXPROPIATORIA, emplazándolos a los ya referidos SUCESORES DEL SR. BERNARDO ISIDRO MONTANER RODRIGUEZ y a los SRES. ROBERTO ISIDRO y LEONOR PAULINA MONTANER GALVAN, para que comparezcan dentro del término legal de 90 días a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el cuál se seguirá este procedimiento.- Carmelo, 21 de Mayo de 2015.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 10/p 13688 May 28- Jun 10

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª. Instancia de Sexto Turno de la ciudad de Paysandú, dictada en autos:" ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) C/ BIANCHESSI VIGNE, RUBEN Y OTROS. EXPROPIACIÓN Y TOMA URGENTE DE POSESIÓN. IUE 305-224/2012", se hace saber que atento a la providencia Nº 425/2015 de fecha 11/03/2015, se confiere traslado de la demanda por el término legal al Sr. RUBEN BARTOLO BIANCHESSI VIGNE Y LOS USUFRUCTUARIOS ALFREDO

LUIS BIANCHESSI BAZZINI Y MAFALDA DELFINA VIGNE; y se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a comparecer y a estar a derecho en éstos autos a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien empadronado con el número 1031 (p) ubicado en la localidad Catastral Chacras de Paysandú, el que se ha designado para ser expropiado según Resolución del Directorio de OSE Nº 1647/08 de fecha 23/10/2008, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio con el que seguirán éstos procedimientos.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil quiece ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 10/p 14167 Jun 02- Jun 15

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "ARTIGUE, YAMILA - Incapacidad", Expediente Nº 2-55842/2013, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Yamila Madelein ARTIGUE y se designó Curadora Definitiva a Mirtha Stella DIAZ MUÑOZ.
Montevideo, doce de mayo de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
10) $ 2300 10/p 14619 Jun 05- Jun 18

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo Turno, dictada en autos "HERNANDEZ SALSAMENDI, MABEL REINA-INCAPACIDAD- FICHA 2-29126/2011, se libra a usted el presente según lo dispuesto por auto No. 3787/2012 de fecha 16 de agosto de 2012, se declaro en estado de incapacidad a la SRA. MABEL REINA HERNANDEZ SALSAMENDI y se nombro curadora a la SRA. MARIA ESTHER CALERO HERNANDEZ, quedando aceptado el cargo el 21/08/2012.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintidos días del mes de Agosto del año dos mil doce.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) $ 2760 10/p 14555 Jun 03- Jun 16

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, dictada en autos caratulados "PABLO OMAR BARBAT - INCAPACIDAD (PROVIENE DEL JDO LDO DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL DE 15º TURNO) - FICHA 31-230307/1981", a fin de comunicarle que por auto Nº 18.269 de fecha 18/10/1982, se declaró en estado de incapacidad a el Sr. PABLO OMAR BARBAT VILLAR, designándose curador definitivo a la Sra. SERAFINA VILLAR MUIÑO, quien aceptó el cargo con fecha 8/11/1982.
Por auto Nº 5639/2014 de fecha 11/12/2014, se designó nuevo curador del incapaz de autos al Sr. CARLOS ALBERTO BARBAT VILLAR, quien aceptó el cargo el día 13/03/2015.
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.
Montevideo, 25 de marzo del año dos mil quince.- Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3220 10/p 13972 May 28- Jun 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "EIRALDI SAN MARTIN, INES MERCEDES - INCAPACIDAD", Expediente Nº 2-35854/2012, se hace saber que se designó CURADORA INTERINA de la presunta incapaz INÉS MERCEDES EIRALDI SAN MARTÍN a la Sra. ROSA LARYS SAN MARTÍN, quien quedara sujeta a un régimen de asistencia, administración, disposición y afectación de sus bienes por el plazo de 1 año, aceptando el cargo el día 13 de diciembre de dos mil doce.
Montevideo, veintinueve de octubre de dos mil catorce. ESC. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2300 10/p 14333 Jun 02- Jun 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: DE LEON DELGADO, JOSE IGNACIO- INCAPACIDAD IUE 62-468/2001, se hace saber que por resolución Nº 4/2015, de fecha 12.01.2015, se designó nuevo curador propietario del incapaz Sr. José Ignacio De León Delgado, al Sr. Nicolás De León Delgado en el lugar de la Sra. Carmen Abelia Delgado Brignone (fallecida).-
Montevideo, 09 de marzo de 2015.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1840 10/p 13613 May 26- Jun 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24º. Turno en autos caratulados: "MOMBRU CRUCES MARTIN - INCAPACIDAD"- FICHA: 2-17760/2014, se hace saber que por Auto Nº 4172/2014 de fecha 30 de octubre de dos mil catorce se declaró en estado de incapacidad a MARTIN MOMBRU CRUCES, designándose curadora definitiva a RUTH DEL ROSARIO CRUCES ARANEDA.-
Montevideo, diez de febrero de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1840 10/p 14679 Jun 04- Jun 17

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ MARTINEZ, NANCY-INCAPACIDAD"- FICHA: 2-25081/2014, se hace saber que por Decreto Nº 386/2015 de fecha veinticinco de febrero de dos mil quince, se declaró en estado de incapacidad a NANCY RODRIGUEZ MARTINEZ, designándose curadora definitiva a SANDRA ESTELA MARTINEZ.-
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza dispuesto en la Ley Nº 18.078.-
Montevideo, veinticuatro de abril de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 13491 May 26- Jun 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "RISOTO ZIPITRIA JOSE INCAPACIDAD"IUE: 2- 6204/2014 por Decreto Nro 5033/2014 de fecha 2,12,2014 se declaró en estado de incapacidad al Sr JOSE RISOTO ZIPITRIA, designándose curadora propietaria a la Sra CARMEN CANOURA SANDE.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones
Montevideo, 7 de enero de 2015 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) $ 1840 10/p 13507 May 25- Jun 05

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados "LOPEZ MIRANDA, GERARDO FELIX" -INCAPACIDAD-, FICHA Nº 2-8882/2012, se hace saber que por auto Nº 4302/2013 de fecha 26 de setiembre de 2013 se designo curador interino de GERARDO FELIX LOPEZ MIRANDA a FERNANDO MIRANDA TOURIÑO, aceptando el cargo el 22 de noviembre de 2013.
Montevideo, el diez de diciembre de 2013. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1840 10/p 13891 May 28- Jun 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "D'AMBROSIO RIVAS, ANGELA" -INCAPACIDAD- FICHA Nº 2-38232/2012, se hace saber que por auto Nº 2792/2013 de fecha 6 de junio de 2013 se designó curador interino de ANGELA D'AMBROSIO RIVAS a HECTOR LEITES. El mismo aceptó el cargo el 29 de julio de 2013.
Montevideo, veintinueve de mayo de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) $ 1840 10/p 14781 Jun 05- Jun 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "LEDESMA DUARTE, GLADIS MELVA. DECLARACION DE INCAPACIDAD Y DESIGNACION DE CURADOR" IUE 493-432/2013 se hace saber que por decreto número 3821/2014 de fecha 16/09/2014 se designó curadora definitiva de la Incapaz GLADIS MELVA LEDESMA DUARTE a la Sra RAQUEL SORIA LEDESMA quien aceptó el cargo con fecha 01/10/2014. Ciudad de la Costa, veintitres de octubre de dos mil catorce. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2300 10/p 14062 May 29- Jun 11

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to turno; dictada en autos: "RUMBO ORGEIRA, ADOLFO. Incapacidad." IUE 493/498/2014 se hace saber que por decreto 395/2015 de fecha 18 de febrero de 2015 se designó curador interino del denunciado incapaz ADOLFO RUMBO ORGEIRA al Sr. DANIEL ENRIQUE CANTO RUMBO, quien aceptó el cargo el 25 de febrero de 2015. Ciudad de la Costa, 15 de abril de 2015. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1840 10/p 13769 May 27- Jun 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "BORGES CUÑA, RUBEN DARIO. INCAPACIDAD. IUE: 207-939/2006", por auto No. 8864/2007 del 20 de diciembre de 2007, se declaró en estado de incapacidad a RUBEN DARIO BORGES CUÑA, C.I. 1.647.071-0, habiéndose designado Curador a JOSE NERI BORGES CUÑA, C.I. 1.645.917-2, quién aceptó el cargo el día 115/02/2008 y fijó domicilio en calle Mata No. 1094 de esta ciudad, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 5 de diciembre de 2012. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 13840 May 28- Jun 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "CABRERA JAUNARENA, RICARDO FABIAN. INCAPACIDAD. IUE. 207-93/2002", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, que por RESOLUCION Nro. 903/2015 de fecha 16/3/2015, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó NUEVO CURADOR del incapaz RICARDO FABIAN CABRERA JAUNARENA, C.I. 3.338.423-5. al Sr. RICHARD EDGARDO CABRERA, C.I. 3.414.326-4. domiciliado en Puntas de Convetos, 14ª Sección de Cerro Largo, quien ACEPTO EL CARGO el día, 27/3/2015, sirviendo de suficiente discernimiento. El mencionado Ricardo Cabrera, fue declarado incapaz el 2/10/2003 por decreto nº 4810/2003 y designado curador el Sr. Macario Cabrera, el cual queda relevado del cargo. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 5 de mayo de 2015. Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 13434 May 25- Jun 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Colonia, en autos caratulados: "ARENAS AQUINO, DULIO ALBERTO - DENUNCIA DE INSANIA- IUE 223-151/2014", se hace saber que por Decreto Nº 7336/2014 de fecha 16/12/2014 y de conformidad fiscal se declaró en estado de Incapacidad a DULIO ALBERTO ARENAS AQUINO C.I. Nº 2.560.123-9, designándose curadora del mismo a María de los Angeles VIDAL RAFFO C.I. Nº 4.032.645-6, cuyo cargo aceptó con fecha 11/03/2015, sirviendo dicho auto de suficiente discernimiento del cargo.- Se hace constar que los presentes autos, son patrocinados por Defensoría Pública, por lo que se autoriza a publicar unicamente en Diario Oficial (art. 89 del C.G.P.).-
Colonia 28 de mayo de 2015.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 14767 Jun 05- Jun 18

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "PONTET SEGOVIA, DAMIAN ANDRES - INCAPACIDAD- IUE 223-251/2013", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 927/2015 DE FECHA 13/03/2015 Y DE CONFORMIDAD FISCAL, SE DECLARÓ EN ESTADO DE INCAPACIDAD A DAMIAN ANDRES PONTET SEGOVIA Y SE DESIGNÓ CURADOR DEL MISMO A SU PADRE LEGITIMO, SR. JUAN PONTET C.I. Nº 3.021.235-0, SIRVIENDO DICHO AUTO DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO. ATENTO A QUE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA PÚBLICA, SE AUTORIZA SOLO LA PUBLICACION EN DIARIO OFICIAL (Art. 89 C.G.P.)
Colonia, 20 de mayo de 2015.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 13775 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "ALVAREZ, PAMELA, INCAPACIDAD" IUE: 225-844/2014, por Resolución Nº 2071/2015 de fecha 15 de Abril de 2015, se declaró en estado de INCAPACIDAD a PAMELA JOSEFINA ALVAREZ INGOLD, designándose Curadora de la incapaz a la Sra. OLGA LUJAN INGOLD ROJAS.
Rosario, 06 de Mayo de 2015.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1840 10/p 14064 May 29- Jun 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados: "PARODI, Sergio Néstor - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - F/ 260-653/2014"; se hace saber que por resolución No. 1426/2015, de fecha 19 de Marzo de 2015, se declara en estado de incapacidad a Sergio Néstor PARODI, designándose curadora del mismo a la Sra. Blanca DE LEÓN; haciéndose saber que la gestionante, Sra. Blanca DE LEÓN, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, abril 21 de 2015.- Dra. NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO - ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 14269 Jun 02- Jun 15

TERCER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados: "MAUTONE DUARTE, Martín - INCAPACIDAD - F/ 261-337/2008"; se hace saber que por resolución No. 5251, de fecha 21 de Octubre de 2009, se declara en estado de incapacidad a Martín MAUTONE DUARTE, designándose curador del mismo a Heber MAUTONE; haciéndose saber que el gestionante, Sr. Heber MAUTONE, se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, abril 19 de 2013.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 13714 May 27- Jun 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos CORREA RODRIGUEZ, Leandro Gabriel- INCAPACIDAD- IUE 274-660/2010 se hace saber que por resolución nro. 1364 de fecha 6/5/2015 se designó curadora del denunciado a la Sra. Virginia Correa Rodríguez.
SE HACE SABER QUE LAS PRESENTES ACTUACIONES SON TRAMITADAS POR DEFENSORIA DE OFICIO.
Minas, 14 de mayo de 2015. Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 14415 Jun 03- Jun 16

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CORREA LUJAN, SANDRA GABRIELA - INCAPACIDAD" IUE 301-559/2014, se hace saber que por auto Nº 1507/2015 de fecha 09.04.2015 se declaró en estado de Incapacidad a la Sra. SANDRA GABRIELA CORREA LUJAN C.I. 5.210.684-8, habiéndose designado curadora de la misma a la Sra. HILDA IRENE ABALOS MILAN C.I. 3.763.384-4, quien aceptó el cargo conferido el 9 de abril de 2015.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 2 de junio de 2015.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 14755 Jun 05- Jun 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 2946/2014 de fecha 05/06/2014, se declaró en estado de Incapacidad a CAROL TALIHA SILVA DA ROSA, (Ficha IUE 477-340/2014), habiendose designado curador de la misma a CLAUDIA YANET DA ROSA CORREA. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
10) $ 1380 10/p 14403 Jun 03- Jun 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "ROMERO PEREYRA RUBERT WALDEMAR. INCAPACIDAD. IUE 341-374/2009", surge que se presentó LUCIA ROMERO MENDEZ C.I 4,826,903-6 solicitando el cambio de curador de RUBERT WALDEMAR ROMERO PEREYRA C.I 4,078,078-7. Por DECRETO 4284/2014 de fecha 25/11/2014 se nombró CURADORA INTERINA del presente incapaz, a su hija LUCÍA ROMERO aceptando dicho cargo el 12/03/2015.
Por DECRETO 4104/2009 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los diecisiete días del mes de Marzo de 2015. Esc. María Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 13808 May 27- Jun 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "VELAZQUEZ, SHIRLEY del CARMEN- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA IUE 352-1426/2010", se hace saber que, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. SHIRLEY del CARMEN VELAZQUEZ, designándose curadora a la Sra ANGELA ELIZABETH LESSA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 26 de Julio de 2013, a la que se le impone de las obligaciones legales con excepción de inventario y caución atento a la inexistencia de bienes Y SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO. A los efectos legales y al amparo de la Ley Nº 18.078, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día VEINTINUNO DE OCTUBRE del año DOS MIL TRECE. Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 13710 May 27- Jun 09

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "GOMEZ GONZALEZ, Andrea Teresita. INCAPACIDAD.- IUE: 353-288/1996", hace saber que por auto Nº 2764/1997 de fecha 13 de Agosto de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: Andrea Teresita GOMEZ GONZALEZ, y se designó CURADORA a: Olga Teresa GONZALEZ SILVA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 08 de Setiembre de 1997 y se ordeno la expedición de nuevos edictos por auto Nº 1461/2015 de fecha 27 de Marzo de 2015.- Se deja expresa constancia que la gestionante actúa con patrocinio de Defensoría Pública (Ley 18.078). A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 05 (CINCO) de MAYO del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 14573 Jun 04- Jun 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno, dictado en autos caratulados: "FERNANDEZ MAZZONI, MARIA DE LOS ANGELES. INCAPACIDAD". IUE 382-204/2014, se hace saber que por Resolución Nº 926/2015 de fecha 19 de mayo de 2015, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ MAZZONI, designándose curador a ISIDORO MARCELINO SILVA RUIZ.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 20 de mayo de 2015 Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2300 10/p 14117 Jun 02- Jun 15

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "ARBIZA BATISTA, ADELINA OLIMPIA. INCAPACIDAD" IUE 463-452/2014, se hace saber que por auto No. 243/2015 de fecha 11 de febrero de 2015, se declaró en estado de Incapacidad a Adelina Olimpia Arbiza Batista, nombrándose Curador Definitivo a su Hija Mirta Mariela Garay Arbiza, quien aceptó el cargo con fecha 2 de marzo de 2015. Paso de los Toros, veintiuno de abril de dos mil quince. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
10) $ 2300 10/p 13845 May 28- Jun 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

EDICTO: El Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "VIDELLA PEREIRA JUAN ALVARO; INCAPACIDAD", Fa. 449-220/2014, se hace saber que por resolución Nº 346/2015, de fecha 12/02/2015, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JUAN ALVARO VIDELLA PEREIRA, y se designó curadora a la Sra. DAISI VIDELLA PEREIRA, quien tomó aceptación del cargo el día 20/04/2015. Las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoria de Oficio. Treinta y Tres 20 de abril de 2015. Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 13939 May 28- Jun 10

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

CONVOCATORIA
Montevideo, 1 de junio de 2015

En virtud de la Resolución del Director Nacional de Vialidad de fecha 28 de mayo de 2015, declarando desierto el llamado a la Licitación Pública Nº 7/2015 y autorizando a proseguir con el procedimiento al amparo del artículo 33, numeral 2), literal C del Decreto 150/012 del 11 de mayo de 2012 (TOCAF), se invita a Uds. a presentar oferta en la compra directa por excepción Nro. 6/2015 con las bases y especificaciones idénticas a las correspondientes a la Licitación Pública Nº 7/2015 convocada para la Construcción y limpieza de alcantarillas tipo Z en las rutas Nros. 14 y 15, jurisdicción de la Regional 2.
La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 22 de junio de 2015, a las 14:00 hs., en la Sala Ing. "Federico Capurro" de la Dirección Nacional de Vialidad, sita en la calle Rincón 575, 8vo. Piso.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 14599 Jun 05- Jun 05

ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE INGENIERÍA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE INGENIERÍA
DPTO. COMPRAS- SUMINISTROS

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 1/15

SE LLAMA A LICITACIÓN PARA:

"TRABAJOS VARIOS DE ALBAÑILERÍA, PINTURA, DEMOLICIONES, COLOCACIÓN DE REVESTIMIENTOS, IMPERMEABILIZACIONES, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ABERTURAS, CARPINTERÍA, HERRERÍA, SANITARIA, ELECTRICIDAD, REDES DE DATOS, REPARACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"

PLIEGO DE CONDICIONES_
Podrá ser adquirido en el Dpto. de Compras- Suministros de la Facultad de Ingeniería, Av. Julio Herrera y Reissig 565, piso 1, ala norte, sector bandejas, de lunes a viernes de 8 a 13 hs. (previo pago en Tesorería - Piso 1 - Cuerpo Central de 9 a 12 hs).

El **pliego** y las posteriores **aclaraciones** que surjan antes del vencimiento del plazo de recepción de las ofertas, pueden ser consultados en http://www.comprasestatales.gub.uy y en http://www.fing.edu.uy/compras-suministros

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
El depósito deberá realizarse previo al Acto de Apertura, en Sección Tesorería de la División Contaduría de Facultad de Ingeniería. Horario de atención al público: lunes a viernes de 9:00 a 12:00, excepto los miércoles de 8:30 a 13:00 hs., teléfono 2711.9625.

APERTURA:
Se realizará el día **martes 23 de junio de 2015, hora 10:00**, en Dpto. de Compras-Suministros, Facultad de Ingeniería.

VALIDEZ DE LA OFERTA:
Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de oferta por un plazo de **1 año** a partir de la fecha de apertura.

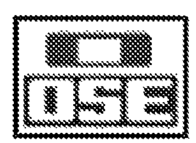
PRECIO DEL PLIEGO: $ 1.000,00 (pesos uruguayos mil)

Montevideo, 04 de Junio de 2015.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 14770 Jun 05- Jun 05

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



LICITACIÓN PÚBLICA Nº P14795

ADQUISICIÓN DE UN DATA CENTER (DC) EN CONTENEDOR/ SHELTER, LA REALIZACIÓN DE UN NUEVO CABLEADO DE FIBRA ÓPTICA Y SUS MANTENIMIENTOS
CUARTA PRÓRROGA
Se comunica a todas las Empresas interesadas en la Licitación de referencia, cuya fecha de apertura estaba fijada para el día 4 de Junio de 2015, que la misma se prorroga para el día 11 de Junio de 2015, a la hora 15:00.
GERENCIA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 14644 Jun 05- Jun 05

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA





AVISO DE PRORROGA
INTENDENCIA DE COLONIA
LICITACIÓN PUBLICA Nº 07/2015

La Intendencia de Colonia PRORROGA la LICITACION PUBLICA Nº 07/2015.
OBJETO: "Adecuación y explotación y/o desmonte total o parcial del ex campamento Montes del Plata en la ciudad de Carmelo"
APERTURA prorrogada: En DIRECCIÓN DE COMPRAS de la I.C. en Avda. General Flores 467 2do. Piso, entre Rivera y Alberto Méndez, nueva fecha para el día 01/07/015 a la hora 15:00, UNICO LLAMADO.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION
DIRECCION DE COMPRAS.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 14804 Jun 05- Jun 05

Edictos Matrimoniales

Montevideo, junio 5 de 2015

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

FLAVIA SOLANA FIGUEROA CAMBRE, 34 años, divorciada, TEC.ADM.DE EMPRESAS, ORIENTAL , lugar de domicilio LIBERTAD 2378/1002 y DANIEL SEBASTIAN GARGIULO MOREIRA, 33 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio LIBERTAD 2378/1002.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 14735 Jun 05- Jun 09

MILTON ALEJANDRO FERREIRA MONTES, 37 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 2648 y DAHIANA ISABEL TEJERA MESA, 24 años, soltera, LABORES, ORIENTAL , lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 2648.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 14730 Jun 05- Jun 09

OFICINA No. 4

AGUSTÍN NICOLÁS GUARCH PALAZUELOS, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VIDAL Y FUENTES 3086 BIS APTO. 7 y ANALÍA BEATRIZ PELUFFO SIQUEIRA, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio VIDAL Y FUENTES 3086 BIS APTO. 7.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 14729 Jun 05- Jun 09

OFICINA No. 5

Néstor Alberto Martínez Vila, 25 años, soltero, contador público, uruguayo, lugar de domicilio Jackson 930/21 y Cintia Dayana Berta Lapaz, 26 años, soltera, empresaria, uruguaya, lugar de domicilio Peabody 1916.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 14841 Jun 05- Jun 09

OFICINA No. 7

SANTIAGO MARCELO ZAPATA MIRALDI, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MAGALLANES 1312/001 y MONICA DAIANA ALBORNOZ CARDOZO, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MAGALLANES 1312/001.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 14766 Jun 05- Jun 09

Montevideo, junio 4 de 2015

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSE PEDRO ALALLON, 24 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 6166 y SABRINA AGUERRIDO, 24 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSE MONEGAL 6024.

14) $ 329 3/p 14565 Jun 04- Jun 08

OFICINA No. 2

JORGE CARLOS BISOGNO DE LEON, 46 años, divorciado, COMERCIO, URUGUAYO, lugar de domicilio CATANIA 2167 y LOURDES VERÓNICA VÍCTOR RODRÍGUEZ, 38 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio NANTES 3636.

14) $ 329 3/p 14589 Jun 04- Jun 08

GUILLERMO JOAQUÍN BORRÁS BRUZZONE, 33 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. ITALIA 4299 APTO. 201 y ROMINA PUIGVERT PORTILLO, 32 años, soltera, TÉCNICA EN REGISTROS MÉDICOS, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. ITALIA 4299 APTO. 201.

14) $ 329 3/p 14587 Jun 04- Jun 08

NICOLÁS FORMAGER CHMELNITZKY, 30 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio NICOLÁS PIAGGIO 1233/303 y DAYANA SABAJ RODRIGUEZ, 29 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio NICOLÁS PIAGGIO 1233/303.

14) $ 329 3/p 14582 Jun 04- Jun 08

CARLOS HEBER BUENO NUÑEZ, 52 años, divorciado, EMPRESARIO, ORIENTAQL, lugar de domicilio cONGREVE 6853 y CARLA NOGUES CLERICI, 39 años, divorciada, EMPLEADA , ORIENTAL, lugar de domicilio CONGREVE.

14) $ 329 3/p 14577 Jun 04- Jun 08

OFICINA No. 3

EDUARDO DANIEL ESTRELLA VIDAL, 35 años, soltero, TRANSPORTISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio 4 de JULIO 3345 BIS y NATALIA NOEL FORESTIER SALDAIN, 31 años, soltera, ODONTÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio 4 de JULIO 3345 BIS.

14) $ 329 3/p 14639 Jun 04- Jun 08

ASTERIO GABRIEL CABEDA REY, 90 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GERARDO GRASSO 2620 y SANDRA CATALINA ZEBALLOS MARTÍNEZ, 44 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE 103 Nº 1972 - CERRO.

14) $ 329 3/p 14584 Jun 04- Jun 08

OFICINA No. 4

FERNANDO WALTER LEONI SÁNCHEZ, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AGUSTÍN BISIO 4721 y LORENA GISEL RODRÍGUEZ CAETANO, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AGUSTÍN BISIO 4721.

14) $ 329 3/p 14631 Jun 04- Jun 08

GONZALO GAMÓN ARIAS, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio HUMBERTO PRIMERO 4096/202 y MARÍA ALEJANDRA CABRERA LONGO, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio HUMBERTO PRIMERO 4096/202.

14) $ 329 3/p 14600 Jun 04- Jun 08

JULIO ANDRÉS GADEA CASCO, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ZAPICÁN 2570/305 y SILVANA KARINA GEREZ VILLANUEVA, 28 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ZAPICÁN 2570/305.

14) $ 329 3/p 14586 Jun 04- Jun 08

LEANDRO GELPI ROSALES, 24 años, soltero, DEPORTISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio VICENTE YAÑEZ PINZON 4516 y MARÍA ROMINA FÍLIPOV LÓPEZ, 21 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio VICENTE YAÑEZ PINZON 4516.

14) $ 329 3/p 14585 Jun 04- Jun 08

OFICINA No. 5

Walter Amado Miracco Silveira, 75 años, divorciado, jubilado, uruguayo, lugar de domicilio Uruguay 1036/902 y Sara Nilda Bentancor, 81 años, viuda, jubilada, uruguaya, lugar de domicilio Uruguay 1036/902.

14) $ 329 3/p 14583 Jun 04- Jun 08

OFICINA No. 6

JORGE RAMA TOSCANO, 43 años, divorciado, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCISCO BAUZÁ 3617/208 y KARINA LAIZA LEBED KEMPER, 39 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCISCO BAUZÁ 3617/208.

14) $ 329 3/p 14706 Jun 04- Jun 08

OFICINA No. 7

PIERRE ALAIN POUMAYRAC de MASREDON , 30 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio FRANCISCO MIRANDA 4316 y VICTORIA PIAGGIO , 29 años, soltera, INGENIERA , URUGUAYA , lugar de domicilio LIBERTADOR 1513/502.
14) $ 329 3/p 14668 Jun 04- Jun 08

Montevideo, junio 3 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DIEGO SEBASTIAN ARAUJO, 39 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PROYECTADA 15 METROS 4216 y KAREN MELISSA FUGARELIZ, 33 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 14432 Jun 03- Jun 05

GASTON ANDRES ACUÑA, 34 años, soltero, BOMBERO, ORIENTAL, lugar de domicilio CNO CARRASCO y MARIA FLORENCIA BUYDID, 23 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 14429 Jun 03- Jun 05

CARLOS DANIEL DE LEON, 35 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SAN MARTIN 4975 y LAURA VALERIA PEREYRA, 25 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 14407 Jun 03- Jun 05

OFICINA No. 2

DIEGO JESUS FIGUEREDO TOPHAM, 25 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GARCIA LAGOS 5466 y ALEXANDRA DANIELA ALBANO MONTERO, 25 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio GARCIA LAGOS 5466.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 14442 Jun 03- Jun 05

VICTOR ELBIO FERNANDEZ BENTANCUR, 40 años, soltero, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio Capitán Villa de Moros 2349 y YOHANA del GUADALUPE FERREIRA PENABADE, 31 años, viuda, JUBILADA, ORIENTAL, lugar de domicilio Capitán Villa de Moros.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 14422 Jun 03- Jun 05

MARCOS DAVID BLANCO BICA, 32 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio MONZONI 5990 c/4 y MARIA ALEJANDRA GARCIA CURBELO, 39 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio MONZONI 5990 c/4.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 14414 Jun 03- Jun 05

OFICINA No. 3

DIEGO ROLANDO CARNELLI ABDALA, 36 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio JAIME ZUDÁÑEZ 2546 y MAGDALENA FERNÁNDEZ CAPOTE, 35 años, divorciada, CONTADORA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio JAIME ZUDÁÑEZ 2546.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 14428 Jun 03- Jun 05

ROBERTO GUSTAVO CASTRO BARCELONA, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TESINO 3473 y ANA LAURA CAMARGO SELLANES, 31 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio TESINO 3473.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 14419 Jun 03- Jun 05

OFICINA No. 4

ROBERTO SEBASTIÁN GÓMEZ RODRÍGUEZ, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMBAY 2570 y LETICIA GISSEL BIANCHI MÁRQUEZ, 32 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMBAY 2570.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 14413 Jun 03- Jun 05

OFICINA No. 5

ERNESTO JOSÉ OCAMPO HERRERA, 29 años, soltero, ingeniero en informática, URUGUAYA, lugar de domicilio Av. Garibaldi 2849/501 y ANDREA FLORENCIA GERWER BOUNOMO, 26 años, soltera, docente, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. Garibaldi 2849/501.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 14510 Jun 03- Jun 05

Victor Javier Morales Cabrera, 41 años, soltero, ingeniero, uruguayo, lugar de domicilio Milán 3479 y Dinorah Susana Kellogg Melich, 46 años, soltera, empleada, uruguaya, lugar de domicilio Milán 3479.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 14479 Jun 03- Jun 05

Dagoberto Rafael Méndez Denis, 57 años, divorciado, jornalero, uruguayo, lugar de domicilio Fray Bentos 4477/201 y Nelly Lilián Etcheverry Panizza, 58 años, divorciada, empleada, uruguaya, lugar de domicilio Fray Bentos 4477/201.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 14406 Jun 03- Jun 05

OFICINA No. 6

OSCAR DANIEL SILVEIRA MORALES, 29 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio BULGARIA 4184 y MARIA ALEJANDRA ERBA GONZÁLEZ, 34 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio BULGARIA 4184.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 14532 Jun 03- Jun 05

YONHY MICHAEL SILVA GABARD, 22 años, soltero, DESEMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CHARCAS 3755 y SILVIA VALERIA GONZALEZ DOMINGUEZ, 33 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio RIO GUAYAS 3965.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 14508 Jun 03- Jun 05

CARLOS MARTÍN SÁNCHEZ CALLERO, 19 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio AVENIDA AGRACIADA 4012/1 y STEFANIA NATALIE RIBEIRO RUSSI, 24 años, soltera, DESEMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio AVENIDA AGRACIADA 4012/1.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 14480 Jun 03- Jun 05

EMANUEL de LIMA OLIVERI, 19 años, soltero, PELUQUERO, ORIENTAL, lugar de domicilio 18 DE JULIO 2042 y JAKSON DO PRADO TABORDA, 25 años, soltera, PELUQUERA, BRASILEÑA , lugar de domicilio 18 DE JULIO 2042.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 14421 Jun 03- Jun 05

OFICINA No. 7

MARCOS PORCIÚNCULA BECERRA, 18 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio MANUEL ORIBE 010 BIS y VICTORIA MARIEL SOSA PARODI, 19 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio RUPERTO PÉREZ MARTÍNEZ 1102.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 14562 Jun 03- Jun 05

MAURO NICOLÁS PARRABICHINE RODRÍGUEZ, 30 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO DE QUEVEDO 5962 y MARIANA JOSELINE SOSA DÍAZ, 24 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO DE QUEVEDE 5962.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 14507 Jun 03- Jun 05

SERGIO DANIEL PEREIRA BENITEZ, 21 años, soltero, PANADERO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALIANZA 2209 y LILIANA CAMILA CASTRO LERENA, 18 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONT. SUECIA 2524.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 14485 Jun 03- Jun 05

JUAN ANTONIO VARELA ROSSI, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DIONISIO LÓPEZ 2079 APTO. 202 y ANA LAURA SANTANA MARTINEZ, 28 años, soltera, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio DIONISIO LÓPEZ 2079 APTO. 202.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 14478 Jun 03- Jun 05

JORGE ALEJANDRO PONCE de LEÓN, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio HIPÓLITO YRIGOYEN 1970, VIVIENDA 2 y JENIFFER TATIANA

OJEDA MARTÍNEZ, 26 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio HIPÓLITO YRIGOYEN 1970, VIVIENDA 2.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 14398 Jun 03- Jun 05

ALVARO ROBERTO PÉREZ DENIS, 41 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO GÓMEZ 824 y DANIELA CRISTINA LAGOS ECHEVERRÍA, 26 años, soltera, DISEÑADORA GRÁFICA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO GÓMEZ 824.

Última Publicación

14) $ 329 3/p 14397 Jun 03- Jun 05

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4to. Turno, en autos caratulados “MATTA CABRERA, MARÍA- PRESCRIPCION TREINTENAL” ficha 2-7765/2014 y según providencia Nº 538/2015, de fecha 23 de marzo de 2015, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares registrales Sres. Carlos Kenneth Mac Coll, Gladys Mary Mac Coll y Lucy Norah Mac Coll y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón Nº 162.412 de la 17ª Sección Judicial de Montevideo Rural, que según plano del Agrimensor Rafael R. Roda inscripto en Catastro con el Nº 1495, con una superficie de 606 m 230 dm y que se deslinda así: 15 mts. de frente al noroeste a Costanera Miguel Ángel Da Costa, entre las calles Hermanas Méndez y Avda. Don Pedro de Mendoza, 33 mts. al noreste lindando con padrón 162413, 21 mts. 50 al sureste con padrón 162399 y parte del padrón 162398, y al suroeste 33 mts. 90 con padrón 162411, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.
Montevideo, 23 de Abril de 2015. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA.

16) $ 10799 10/p 14705 Jun 04- Jun 17

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, en autos caratulados «AMENGUAL RODRIGUEZ ANA Y OTROS C/ AMENGUAL MONLLOR JAIME Y OTROS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.» Ficha IUE: 2-038952-2012 y según providencia Nro 1339, del 27 de mayo de 2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Maria Angela Monllor, Jaime Jose Amengual Monllor y Ana María Cairele Amengual y/o suscesores a cualquier titulo de los bienes inmuebles que se describirán Según el Plano para Prescripción del Agrimensor Valeria Domínguez inscripto en Catastro con el número 1494 el 22 de enero de 2013.. I) Padrón 74948, sito en Montevideo, localidad catastral Montevideo, con una superficie de 132 metros con 80 decímetros y con 8 metros 59 cecímetros de frente al Noroeste la calle Julio Arevalo; Virrey Elío 10 metros 40 centímetros al noreste lindando con el padrón 74947, 13 metros 67 centimetros al sureste con el padrón 173866 y 21 metros 20 centimetros al Suroeste con el padrón 74949. II) Padrón 74949, sito en Montevideo, localidad catastral Montevideo, con una superficie de 224 metros 62 decímetros, con 8 metros con 59 centímetros de frente al Noroeste a la calle Virrey Elío, hoy Julio Arevalo, 21 metros 20 centimetros al noreste con el padrón 74948, 13 metros 87 centímetros al Sureste con el padrón 173865 y 32 metros 46 centímetros al suroeste con el padrón 74950, dichos padrones se señalan como solares 11 y 12 de la fracción letra A, en el plano del Agrimensor Alfredo Penco y Sagra de noviembre de 1888 inscripto en la Dirección Nacional de Topografia el 15 de noviembre de 1888 con el numero 15.336. III) Los padrones 173865 y 173866 de Montevideo, localidad catastral Montevideo, que según el plano del Agrimensor Alberto de Arteaga, de agosto de 1940, inscripto en la Dirección General de Catastro el siete de agosto de 1940 con el número 4218 y el plano ya relacionado, se describen así: Padrón 173865. Se señala cómo solar número 4 y posee una superficie de 23 metros con 50 decímetros, con 9 metros 73 centímetros de frente lindando al Sureste con parte del padrón 173864; 13 metros 87 centímetros al Suroeste con padrón 74949; y 5 metros 84 centímetros al Noreste con el solar 5 hoy padrón 173866; Padrón 173866. Se señala como solar número 5, posee una superficie de 68 metros 71 decímetros, con 9 metros 73 centímetros de frente al Sureste lindando con parte del padrón 173864, 5 metros 84 centímetros al Suroeste con padrón 173865, 13 metros 67 centimetros al Noroeste con padrón 74948, y 11 metros 22 centímetros al Noreste con padrón 173867. Asimismo se emplaza a los propietarios de los terrenos linderos empadronados con los números 74947 y 74950, 173.867, y 173864, Intendencia Municipal de Montevideo, Sr. Jorge Luis Perrone Santos, Pedro Ruben Paredes y Julio Ferreira Ramírez, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, diez de febrero de dos mil quince. Esc. DANIELA AYALA IRAOLA, ACTUARIA PASANTE.

16) $ 28079 10/p 13661 May 26- Jun 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Departamental de la Capital de 28º Turno, en autos: MARTINEZ, WALTER. Prescripción Adquisitiva Bien Inmueble (Ficha 2-54106/2014) según providencia Nº 643/2015 del 16/04/2015, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a aquellos que se consideren con derecho sobre el bien inmueble Padrón 403075, del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, que según el plano de mensura- prescripción del Agrimensor Facundo Ibargoyen Zunini, inscripto provisorio en Dirección Nacional de Catastro el 15/10/14, con el Nº 1710, tiene una superficie de 501 metros con 37 decímetros, deslindándose así: 14. Mts. al noroeste sobre la calle Rufino Blanco, 36,07 mts. al noreste, sobre el padrón Nº 403076 13,80 mts al sureste, sobre el padrón Nº 403069, y 36,07 mts al suroeste, sobre el padrón Nº 403074 especialmente al último titular: María Elena Passadore, a sus sucesores: Alberico, Yolanda y Osvaldo Passadore, y a los titulares de los predios linderos: Sres Pedro López Decuadro, titular del padrón 403074, Dina Reina Gutiérrez, titular del padrón 403069 y Ecilda Méndez y Mirto Soligon titulares del padrón 403076, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien proseguirán las actuaciones. Montevideo, 26 de mayo de 2015 Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.

16) $ 11879 10/p 14181 Jun 01- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 8o. Turno, en autos caratulados: “HERNANDEZ SACCHI, OFELIA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE” IUE: 2-52798/2013, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ofelia Hernández Sacchi promoviendo prescripción treintenal sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno y mejoras que le acceden ubicado en Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, empadronado con el No. 73.584 el que según plano del Ing. Agrimensor MartínJ. Olascoaga inscripto en la Dirección General de Catastro el 5 de marzo de 2010 con el No. 1211 tiene una superficie de 560 m y 50 dm y se deslinda así: 14,41 m al SE de frente a la calle Juan Pablo Pérez, distando el punto más cercano 18.80 m de la esquina con la calle Berlín; 42,35 m al SO lindando con padrón Nº 166.051; 13,77 m al NO lindando con padrón Nº 73.587 y 38,61 m al NE lindando con padrón Nº 73.583. En consecuencia se CITA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, a que comparezcan a hacer valer los mismos, especialmente a Pascuala Mazzeo y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Montevideo, 1º de diciembre de 2014.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

16) $ 12959 10/p 14680 Jun 04- Jun 17

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Letrado de Primera Instancia de 15to. Turno, dictado en autos caratulados: “MURILLO ZEBALLOS, JUAN PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE, EXPEDIENTE 2-53447/2014” Se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Juan Manuel MURILLO ZEBALLOS promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: inmueble padrón ciento ocho mil seiscientos treinta y seis barra cero cero

cinco (108.636/005) de la zona urbana de la ciudad de Montevideo, localidad catastral Montevideo con frente a la calle Gurí número 2334, el que según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Umberto Curi Lara de Julio de 2014, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 1674 el 27 de Julio de 2014 tiene una superficie de 56 metros cuadrados 81 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: por el sur oeste con el departamento cero cero cuatro y patio "H"; por el noroeste con el departamento cero cero seis y ciento cinco; por el noreste con jardín "A" que separa de pasaje y por el sureste con jardín "A" Le corresponde el uso exclusivo del patio "H" (Bien común). En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los titulares del bien padrón 108.636/005 en especial a sucesores de Fernando Jorge TRUCCO CURCI y María Mercedes ZEBALLOS ZAS, así como a sucesores de Luis Alberto ZEBALLOS BONILLA, a cualquier titulo; y todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Y a todos los efectos legales, se hacen estas publicaciones. 26 de mayo de 2015. Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.

16) $ 15119 10/p 14177 Jun 01- Jun 12

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez De Paz Departamental de Artigas, en autos caratulados "RIANI CASTRO HUGO ERNESTO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. S/ VEHICULO AUTOMOTOR. IUE. 158-175/2014. Se hace saber que se ha presentado HUGO ERNESTO RIANI CASTRO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva, (Art. 1212 y Siguiente del Código Civil), del siguiente bien mueble: Vehículo marca Chevrolet, tipo camioneta pick- up, modelo C.20, del año 1995, padrón 2767, matrícula actual de Tomás Gomensoro - Artigas, GCA 1165, motor Nº SA8934B544170A, chasis Nº 9BG244EATSC-000279., emplazandose al último titular y/o sucesores a cualquier titulo, así como también a todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Artigas, 06 de octubre de 2014.- Dr. JOSE LUIS NICOLA TRIAS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 7560 10/p 14642 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Tercer Turno, Dra. Sandra MOUZO VAZQUEZ, en los autos caratulados: "BARRENECHE DA SILVA, Gustavo Omar -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL-". I.U.E 461-570/2011, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado el Sr. Gustavo Omar BARRENECHE DA SILVA, titular de la C.I. Nº 3.785.249-2, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, de los siguientes bienes inmuebles: -fracción de terreno baldío ubicado en la Primera Sección Judicial y Catastral del Departamento de Artigas, Localidad Catastral Artigas, manzana Nº 217 de la zona urbana de la misma ciudad, empadronada con el número doce mil ciento sesenta y seis (12.166) ante mayo área con el Nº 1474, señalada como fracción 2 en el plano del Agrimensor Daniel Sosa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Artigas con el Nº 1163, el día 3 de Octubre de 2001, según el cual tiene una superficie de ciento cincuenta metros veintinueve decímetros cuadrados y se deslinda asi; 7 metros al Suroeste de frente a calle Paraguay; 21 metros 47 centímetros al Noroeste con el Padrón Nº 12.167; 7 metros al Noreste lindando con el Padrón Nº 12.167; 21 metros 47 centímetros al Suroeste lindando con el Padrón Nº 12.165.

-Fracción de terreno baldio ubicado en la Primera Sección Judicial y Catastral del departamento de Artigas, Localidad Catastral Artigas, manzana 217 de la planta urbana de la ciudad del mismo nombre, empadronada con el número doce mil setecientos sesenta y siete (12.767), antes en mayor área con el Nº 12.167, fracción 2 y mucho antes en mayor área con el número 1474, que según plano del Agrim. Carlos de Vargas, de setiembre de 2005, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro -Oficina Delegada de Artigas, con el número 1.514 el día 3 de Octubre de 2005, tiene una superficie de doscientos cincuenta y dos metros setenta y dos decímetros cuadrados y deslinda así; 15 metros 16 centímetros al suroeste de frente a calle Paraguay; 16 metros 67 centimetros, también de frente al noroeste, también de frente.

-Fracción de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden con la misma ubicación y manzana que los antes descriptos, empadronada con el número doce mil setecientos sesenta y ocho (12.768), antes en mayor área con el número 12.167, fracción 1, y mucho antes en mayor área con el número 1.474, que según el plano por último mencionado tiene una superficie de doscientos treinta y dos metros, treinta y dos decimetros cuadrados y se deslinda así: 12 metros de frente al Noroeste a calle Pte. Tomás Berreta; 22 metros 16 centímetros al Noroeste lindando con parte del padrón 1.470; 7 metros 20 centimetros al Sureste lindando con parte del padrón 12.165; 7 metros al Suroeste lindando con el Padrón 12.166; 4 metros 80 centimetros al Sureste lindando con parte del Padrón 12.166; 15 metros 16 centimetros al Suroeste lindando con el Padrón 12.767.

-Fracción de terreno baldío ubicado en la Primera Sección Judicial y Catastral, Localidad Catastral Artigas, manzana 217 de la planta urbana de la ciudad del mismo nombre, empadronada con el número doce mil ciento sesenta y cinco (12.165), antes en mayor área con el número 1.474, que según plano del Agrimensor Oscar Daniel Sosa, de Octubre de 1999, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro -Oficina Delegada de Artigas con el número 1.163, el día 3 de octubre de 2001 se señala como fracción número 1, y tiene una superficie de doscientos metros sesenta y nueve decímetros y se deslinda así: 7 metros de frente al Suroeste a calle Paraguay; 28 metros 67 centímetros al Noroeste, lindando con las fracciones 2 y 3 del mismo plano; 7 metros al Noreste, lindando con el Padrón número 1.470 y 28 metros 67 centímetros al Sureste lindando con el padrón número 4.429. En consecuencia se CITA, LLAMA, y EMPLAZA en estos autos a todos los que se consideren con derechos sobre los referido padrones, a que comparezcan a deducir sus derechos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.

Artigas 4 de Junio de 2014. Esc. Carla Bianchi, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 37798 10/p 14132 Jun 01- Jun 12

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "GARCIA, GENOVEVA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 186-601/2008 y según providencia Nro 171/2015 del 12 de febrero de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS al Sr. Carlos Antonio Garcia de Donato a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio

Se deja constancia que la gestionante se encuentra Auxiliada de pobreza a efectos de las presentes publicaciones.

La Floresta, 23 de marzo de 2015. Dra. María Inés Ayala. Juez de Paz.

16) (Sin Costo) 10/p 13602 May 26- Jun 08

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RÍO BRANCO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rio Branco, Dr. Juan B. Ciganda, dictada en autos caratulados "AGREC LTDA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 212-07/2015, se hace saber que ante esta Sede, se presentó AGREC LTDA. promoviendo demanda de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden, ubicado en la ciudad de Río Branco, localidad catastral del Departamento de Cerro Largo, manzana catastral 134, empadronado con el número 508, con un área de 665 m2 30 dm2 en el plano de mensura para prescripción del Ing. Agrimensor Marcos A. Acuña Cuadrado, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Cerro Largo con el número 608 el 15/7/2014.

Por lo que que se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble y en especial a: JULIAN Y JOSE VERGARA MUNIZ, para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rio

Branco, 7 de mayo de 2015.- Dr. JUAN B. CIGANDA, JUEZ DE PAZ DEPTAL.
16) $ 10799 10/p 14640 Jun 04- Jun 17

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

- EDICTO.-

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Rosario, en autos: "CARRO PORTO, Ruben Daniel.- PRESCRIPCION TREINTENARIA ADQUISITIVA.- Ficha: I.U.E. 229-126/2013, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ruben Daniel Carro Porto, promoviendo acción de Prescripción Treintenaria Adquisitiva del bien inmueble solar de terreno con demás mejoras que le acceden, Padrón urbano Nº 182 sobre calle Bolívar, entre Gral. Flores y 25 de Agosto, manzana 25, solar 003, sito en la 3ra. Sección Judicial del departamento de Colonia, localidad catastral de Rosario.- Fue inscripto en forma provisoria el 8 de diciembre de 2010 en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Colonia, con el Nº 455, según plano del Agr. Raúl Echegaray Dellature. Es de forma irregular, consta de una superficie de 2876 metros cuadrados 82 dm. y se deslinda así: -al ESTE-SURESTE: 22 m. 20 cm. de frente a calle 25 de Agosto;- 85 m 60 cm al SUR-SUROESTE también de frente por ser esquina a la calle Bolívar; -42 m. 20 cm. al OESTE-NOROESTE también de frente, a su vez, por formar esquina con la calle Gral. Flores, -40 m 65 cm al NOR-NORESTE lindando con padrón Nº 181; 21 m. 85 cm. al ESTE-SURESTE y 42 m. 40 cm. al NOR-NORESTE lindando con padrón Nº 183.- Por lo tanto, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones en caso de incomparescencia.- Y especialmente se emplaza a los últimos titulares registrales, Aldina Díaz Rodríguez, Basilia Vera Bacino y María Rosa Illada.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Rosario, 27 de noviembre de 2014.- Dra. María E. Merlo, Juez de Paz Dptal. de Rosario.
16) $ 17279 10/p 14629 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Segundo Turno de Carmelo, Dr. J. Ignacio Rivero, en autos caratulados: "CALLEROS, MARTA - DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 227-587/2014, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTA CALLEROS OVIEDO, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto de un inmueble, ubicado en la localidad Catastral Carmelo, Sexta Sección Judicial de Colonia, padrón Nº 1125, Manzana Catastral Nº 104 el que según plano de mensura prescripción del Agrimensor Daniel Merif, levantado el 17/02/2014, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 654 el 18/03/2014; tiene una superficie de 972 mts. 30 dms. y se deslinda así: 21,40 mts. al Norte de frente a la calle 18 de Julio, distando el extremo más próximo de su frente 21,45 mts. de la esquina formada con la calle Dr. Mortalena; 45,70 mts. al este lindando con padrones 1124, 5999, 1123 y 484; 21,40 mts. al sur lindando con padrón 2719, línea ligeramente quebrada al oeste compuesta por tres tramos que miden 31,75 mts. 0,35 mts. y 13,65 mts., lindando con los padrones 2719 y 1126. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los últimos titulares EDITH GLADYS TIBONI, EDITH de TIBONI, MARIA DOLORES VADELL, OBDULIA OVIEDO e HILARIO VADELL y a sus sucesores a título universal y/o singular, y a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente acción bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cuál se seguirá estos procedimientos.
A los efectos legales se hacen las publicaciones.
Carmelo, 19 de mayo de 2015.- Esc, Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
16) $ 15119 10/p 14034 May 29- Jun 11

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr Juez de Paz Novena Sección Judicial de Durazno, Dr Luis Fourment en autos caratulados "LACUESTA GONZALEZ, Fernando Waldemar - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" IUE 251-200/2014, se hace saber que se presentó Fernando Waldemar LACUESTA GONZALEZ, C.I, 2.014.184-4, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre los bienes: Dos terrenos con construcciones y mejoras, localidad catastral Novena, zona rural de la Novena Sección Judicial de Durazno, empadronados individualmente con Nros 2105 y 5568, superficie 1 Há y 4.757 m2 y 7 Há y 97 m2 respectivamente según plano de Agrimensor Marcos Tiscornio, inscripto con el Nº 187 del 4/4/2008. Se deslindan: Padrón 2105: Al Noreste, 121,48 metros a camino vecinal, al Sureste, 121,48 metros a camino vecinal por medio, al Suroeste 121,48 metros con fracción Nº 2 del plano y al Noroeste 121,48 metros nuevamente con fracción Nº 2 del plano. Padrón 5568: al Noreste 164,85 metros de frente a camino vecinal, al Sureste 3 rectas de 121,48 metros y 174,87 metros, lindando las dos primeras con fracción Nº 1 del plano y la tercera de frente a camino vecinal, al Suroeste 286,33 metros con padrón 5570 y a Noroeste 296,35 metros con padrón 2056. En consecuencia, se cita, llama y emplaza con respecto a padrón 5568 a Saturnina Núñez, Maria del Carmen, María Magdalena, Saturnino, Fermín Zamara, Juan Antonio, Cemira y Julia Correa Núñez, a los titulares de los padrones 2056 y 5570 de la misma localidad catastral y a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles descriptos, durante el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Sarandí del Yi, dieciseis de marzo de dos mil quince. Dr. Luis Fourment- Juez de Paz.
16) $ 16199 10/p 13927 May 28- Jun 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CERTIFICADO

CERTIFICO: Que con esta fecha se han expedido tres ejemplares de edicto del Siguiente Tenor: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en los autos caratulados "RODRIGUEZ GONZALEZ WALTER DANIEL; GLORIA MARGOT Y VIOLETA REINA" Prescripción Adquisitiva Treintenal IUE 254-335/2013 por Resoluciónes Nº 4177/2013 de fecha 9 de Setiembre de 2013 y Nº 2454/2015 de fecha 11 de Mayo de 2015, se ha dispuesto, EMPLAZAR, por el termino de noventa dias a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble cuya prescripcion se solicita padrón 1787 de la primera seccion judicial de Flores, localidad Catastral Trinidad, con frente a la calle Manuel Irazabal y José González y en especial a Carmelo Trottas, a Francisca Rita Hornos de Pedreira, Rufina y Teresa Marquez y Ramon Pedreira y/o a sus sucesores como así tambien a sus linderos titulares de los padrones 3715, 3714, 3614 y 4020 a presentarse en autos, bajo apercibimiento de continuar los procedimientos con el defensor de Oficio ya designado en autos en caso de incomparecencia.- EN FE DE ELLO, se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Trinidad, a los Veintiseis días del mes de Mayo de dos mil Quince.- Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
16) $ 11879 10/p 14424 Jun 03- Jun 16

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DE LA 9a. SECCION JUDICIAL DE LAVALLEJA (PIRARAJA), DICTADA EN AUTOS: "AQUINO SOTELO, JULIO HECTOR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. I.U.E. 283-19/2014, DECRETO No. 137/2014 DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2014, SE HACE SABER QUE EN ESTA SEDE SE INICIO ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, SOBRE EL SIGUIENTE BIEN: PADRON No. 7677 SITO EN LA NOVENA SECCION CATASTRAL DE LAVALLEJA, EL QUE SEGUN EL PLANO DE MENSURA DEL AGRIMENSOR CARLOS ESQUIVEL COLOTTA, SE COMPONE DE UNA SUPERFICIE DE 4 HECTAREAS 4345 METROS CUADRADOS, QUE SE

DESLINDAN ASI: AL NORTE 530,14 METROS AL ESTE 84,29 METROS LINDANDO AMBOS CON EL PDRON 903, AL SUR 536,44 METROS LINDANDO CON EL PADRON 8233 Y AL OESTE 82,3 METROS LINDANDO CON EL PADRON 5918.-
EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A TODOS LOS QUE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL REFERIDO BIEN EN ESPECIAL AL ULTIMO TITULAR O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO, CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTOS PROCEDIMIENTOS. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.-
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN PIRARAJA EL DIA 10 DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE. GRACIELA N. MARTINEZ GODAY, JUEZ DE PAZ.
16) $ 12959 10/p 13548 May 26- Jun 08

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ROCHA ROCHA, ALFREDO = PRESCRIPCION ADQ. TREINTENAL" IUE: 293-136/2012; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a:
- MAGDALENA BOTANA FILGUEIRA y MIGUEL MOSQUERA, titulares registrales de los inmuebles Padrones Nº 12.459 que se pretende prescribir en autos y Padrón Nº 12.460;
- GABRIEL DORSO IROLDI y MARTA BALBINA MORÁN, titulares registrales de los Padrón Nº 12.465, que se pretende prescribir en autos y su lindero Padrón Nº 12.463;
- eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título de RENÉE ATTOUCHE, JUAN CARLOS Y OSCAR PASCUAL, HILDA BUDO, ADRIANA AMANDA, ALDO RAFAEL y OSCAR MARCELO AMADO BUDO y FELIX YARRUS; titulares registrales del inmueble Padrón Nº 12.473 que se pretende prescribir en autos; y
- eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título de JOSE LUIS ALMEJEIRAS OLIVERA titular registral del inmueble Padrón Nº 12.472, lindero del Nº 12.473 que se pretende prescribir en autos;
Inmuebles sitos en el Balneario El Tesoro, Departamento de Maldonado; y así como a eventuales herederos y/o sucesores de todos ellos a cualquier título, y a todos los que se consideren con derecho respecto de los linderos especialmente identificados, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Maldonado, 23 de marzo de 2015.- Dra. GILDA MARÍA MARTINELLI CAÉTANO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 14039 10/p 14300 Jun 02- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 6to. Turno de Maldonado, dictada en autos: URIARTE, FELIX Y OTROS.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.- I.U.E: 290-266/2012", y según providencia Nº 267/2015 de fecha 20/02/2015, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos y en especial a María, Félix Basilicio, Abelardo Teófilo, Blanca Tamara, Armanda Francisca y Margarita URIARTE GUILLEN o a SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO, a los efectos de comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
MALDONADO, 10 DE MARZO DE 2015.- Esc. Rossina Amoroso Soca, Actuaria Adjunta.
16) $ 6480 10/p 14249 Jun 02- Jun 15

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Paysandú (Piedras Coloradas km. 48,5 de Ruta 90), dictada en autos caratulados: "CARBALLO MOLINA, Rosa Lilia. AUXILIATORIA DE POBREZA y PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Ficha IUE 310-09/2011), y según providencia Nº 19 de fecha 15 de Mayo de 2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DÍAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente a coherederos del último titular Leonardo CARBALLO y/o sucesores a cualquiér título, sobre el padrón inmueble urbano Nº 61 de la Tercera Sección Judicial del Depto. de Paysandú, ubicado en Piedras Coloradas, que según plano del Ingeniero Agrimensor Sr. Mauro APPRATTO MATHISSON e inscripto en Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio - Oficina Delegada de Paysandú- con el Nº 318 de fecha 28/03/2012, tiene una superficie de 1033 m2 34 dm2. Emplácese a los linderos padrones urbanos Nros. 62, 64, 69 y 171, bajo apercibimiento de dsignárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán adelante estos procedimientos. La gestionante de autos goza de Auxiliatoria de Pobreza. PIEDRAS COLORADAS, VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.- Osbel Ma. SALVATIERRA MORIONDO, Juez de Paz.
16) (Sin Costo) 10/p 14440 Jun 03- Jun 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de tercer turno, en autos caratulados: "Asociación de Productores de Leche. Prescripción adquisitiva treintenal." IUE 308-85/2014 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la ASOCIACION DE PRODUCTORES DE LECHE a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno y las respectivas mejoras que le acceden, zona urbana, empadronado con el Nº 3.763, manzana Nº 212, ubicado en la 1ª Sección Judicial del departamento de Paysandú, localidad catastral Paysandú, superficie de 284 m2, que se deslinda así: 11,43 metros al Este de frente a calle Nº 37 (Dr. Luis A. de Herrera); 32,18 metros al Sur lindando con el padrón Nº 10529 del mismo plano; línea quebrada formada por tres tramos de 3; 10,65 y 7,59 metros al Oeste, lindando con parte del padrón Nº 1471 y parte del padrón Nº 1463 del mismo plano y 22,20 metros al Norte lindando con el padrón Nº 1464 del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, especialmente a Sindicato Cristiano Agrícola para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Paysandú, 12 de febrero de 2015. Dra. Paula Irastorza. Juez de Paz Departamental.
16) $ 14039 10/p 14242 Jun 02- Jun 15

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Dptal. De Chuy, dictada en autos "ALMADA RIVERO, DORA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 345-199/2014 en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 587 de fecha 22 de abril de 2015, se CITA LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS: s CARLOS ARIEL FERREIRA DIAZ y HUGO DANIEL QUIROGA SAMUDIO, a los últimos titulares y a todos los que se consideren con derechos, sobre el siguiente bien Inmueble: Padrón Nº 704 sito en la 5ta. Sección Judicial de Rocha, ciudad de Chuy (localidad catastral Chuy), ubicado en la manzana 47, solar 3 del Plano del agrimensor Arturo Lopez Blanchet, inscripto en la oficina de Departamental de Catastro de Rocha con el Nº 205 el 9/11/1952, con una superficie de 336 mts.; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales para realizar las publicaciones, se expide el presente en la ciudad de Chuy el día cuatro de mayo del año dos mil quince.-
SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACCION SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. GABRIELA FIGUEROA, Juez de Paz Departamental.
16) (Sin Costo) 10/p 13979 May 29- Jun 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 450/2015 de fecha 4/3/2015, dictado por la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno, Dra.

Dionisia Paganini, en autos caratulados: "CARRERO LYONNET, HECTOR ANDRES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. Nº 525-948/2014", se hace saber que se ordenó: emplazar a ESTAR A DERECHO EN ESTOS A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS, sobre el vehículo camión marca Ford, modelo D 1311, año 1976, empadronado en la Intendencia Municipal de Rocha, con el nº 5943, matrícula CCM 1538 (antes CA 9225), motor 06162, carrocería CVOI5T3348 y en especial al titular registral del vehículo MORALES URETA LTDA, con domicilio en 25 de mayo 119 de Rocha y/o eventuales sucesores a cualquier título, por el plazo de noventa días, quedando a su disposición en esta Sede los presentes autos.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinte días del mes de marzo del año dos mil quince.-. Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Adjunta.
16) $ 9720 10/p 14400 Jun 03- Jun 16

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de la Tercera Sección Judicial de San José, Dra. Valeria Curbelo, dictado en autos: "MEDEROS SEGREDO, JUAN CARLOS- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 375-446/2014, y según providencia Nº 29 de 04/02/2015, y se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente el último titular registral ESTELA MARIZ DOMINGUEZ CASTILLO y/o sus sucesores a cualquier titulo, sobre el inmnueble empadronado individualmente Padrón Nº 88 Solar 111A, Manzana "E", de la localidad Catastral de SAFICI, zona suburbana, sito en la Tercera Sección Judicial del departamento San José (antes séptima), que según plano de mensura para Prescripción del Ingeniero Agrimensor Ignacio Rivero, del 24/06/2014, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de San José, el 31/07/2014 con el Nº 636, consta de un área: 4030 metros y se deslinda así: 40 metros al Oeste de frente a calle Gerardo Mattos Rodriguez, entre Ruta 1 y calle Tabaré Etcheverry; 100 metros con 75 centimetros al Norte lindando con el padrón Nº 90; 40 metros al Este lindando con el padrón Nº 89; y 100 metros 75 centimetros metros al Sur lindando con el padrón Nº 48, todos del mismo plano, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Ciudad del Plata, a los veintisiete de marzo de dos mil quince. Dra. VALERIA CURBELO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 12959 10/p 13847 May 28- Jun 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.
EDICTO
Este Juzgado de Paz Departamental de San José, en autos caratulados: "FAJARDO RODRIGUEZ JULIO CESAR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. 507-356/2014", se hace saber que se ha presentado en ésta Sede el Sr. JULIO CESAR FAJARDO RODRIGUEZ, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto al Padrón Nº 6994, ubicado en el Paraje Piedras de Afilar, zona rural de la Tercera Sección Catastral del Departamento de San José, que según plano del Agrimensor José Alfonso Teijeiro Bové, de primero de Agosto de 2014, inscripto en la dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de San José, con el Nº 643, el 24 de Setiembre de 2014, en forma provisoria y al solo efecto de ser presentado en el Juicio de Prescripción de acuerdo al artículo 16 del Decreto 318/95 que se individualiza con la letra A tiene una superficie de 19 hectáreas 1795 metros que se deslinda al Noroeste en 209 metros con padrones Nº 6803 y 4870, al noreste, en 797 metros con el padrón Nº 6993, al Sur, en 315 metros 50 centimetros con el Padrón Nº 1648, al Sureste, en 42 metros 60 centímetros con el Padrón Nº 1648, al sureste, en 42 metros 60 centímetros con el Padrón Nº 6998 y al Suroeste en 1055 metros 30 centímetros con el Padrón Nº 6995. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, en especial a los últimos titulares sucesores de Claudina y María Sicilia Alonso que son Gumersinda Emilia, Carmelo Zenon, María ALONSO SICILIA, Luis Eladio, Fidel Idelfonso, Carmen, Jorgelina, Isabelino y Angel BRAGA ALONSO, Humberto Victorio, Justo Avelino, Manuela Rosa, José María, Elisa Esther, María Belén, Eladio Donato, Sivino Aniceto, Atiliano, Carmen Guillerma, Paulo Juventino y Adelina CASOTTI ALONSO, Antonio Sebastián ALONSO BARRETO y Carmen BARRETO ALONSO, Héctor Daniel y Nidia Margot BRAGA BENTANCOR y Teresita Beatriz, Walter Nery, Rubén Waldemar y Marta Mabel BRAGA MONTESANO para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. San José, 23 de Abril de 2015. Dr. BENJAMIN RAIMONDO PAZOS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
Ultima Publicación
16) $ 20519 10/p 13494 May 25- Jun 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "PARADISO BULLA, SUSANA MARÍA E IRMA RAQUEL. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. I.U.E. 473-41/2015", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 463 de fecha 5/5/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente a INDALECIO RAMOS último titular registral y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el inmueble padrón nº 88 manzana 7 zona urbana de la sexta sección catastral de San José- Rafael Peraza- y que según plano de Ingeniero Agrimensor Daniel Sierra Navia inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 606 el día 6/03/2014; el mismo consta de una superficie de 430 metros cuadrados, y se deslinda de la siguiente manera: al norte en 10 metros con calle Gral. José G. Artigas; al oeste con 43 metros con el padrón nº 87, al este en 43 metros con padrones nº 89 y nº 91 y al sur en 10 metros con padrón nº 92. Asimismo se emplaza a los últimos titulares de los siguientes padrones linderos: 1) padrón nº 92 del cual no registra información y 2) a los Sres. Dario Portillo y Claudia De Armas padrón nº 87 3) a la Sra. Reyna Rodríguez padrón nº 89 y 4) a la Sra. Blanca Tolesano padrón nº 91. Todos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Libertad, mayo 13 de 2015. Dra. Marcela Saravia, Juez de Paz Departamental.
Primera Publicación
16) $ 15119 10/p 14799 Jun 05- Jun 18

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "PINTOS BENÌTEZ, SERGIO DANIEL. PRESCRIPCIÓN. I.U.E. 473-117/2014", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 427 de fecha 23/4/2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente a CARLOS LAGUILLO Y CLELIA SÁNCHEZ últimos titulares regístrales y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el inmueble padrón 758 fracción 11 manzana A del Departamento de San José, localidad catastral de Kiyú y que según plano de Ingeniero Agrimensor José Alfonso Teijeiro Bové inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 613 el día 23/04/2014; el mismo consta de una superficie de 500 metros cuadrados, y se deslinda de la siguiente manera: al sur 17 metros 18 centímetros de frente a calle Camarú, al oeste 28 metros lindando con el padrón 769, al norte 17 metros 19 centímetros con padrón 12412 y al este 29 metros 38 centímetros con padrón 830. Asimismo se emplaza a los últimos titulares de los siguientes padrones linderos: 1) padrón 769 del cual no registra información y 2) a los Sres. Edilberto Noel Lemes Correa y Ariel Jacinto Ottonello Dolio padrón nº 12412. Todos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Libertad, mayo 6 de 2015. Dra. Marcela Saravia, Juez de Paz Departamental.
16) $ 14039 10/p 14168 Jun 01- Jun 12

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "FERREIRA MARTINEZ, CARLOS ABAYUBAY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 400-34/2012, según providencia Nº 2070 del 03

de Noviembre de 2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días a eventuales poseedores de algún derecho, especialmente a Almerina Etchevarne Sancristobal y/o su herederos o sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien proseguir estas actuaciones; sobre el siguiente bien: Fracción de terreno, Padrón 3432, de la Localidad Catastral de Tacuarembó, departamento de Tacuarembó, manzana 424, compuesto de una superficie de 344 metros cuadrados con 62 decímetros cuadrados según Plano de Mensura del Ingeniero Gabino Rios, inscripto en Catastro con el número 375 el 23 de Setiembre de 2010 y se deslinda de la siguiente manera: Al SurOeste: Linea recta de 9 m 54, de frente a la Avda Pablo Rios Al Noroeste: Linea recta de 35 m 85, lindando con el Padrón 3433 Al Noreste: Linea recta de 9 m 70, lindadno con el Padrón 3415 Al Sureste Linea recta de 35 m 94, lindando con el Padron 3431. A los efectos legales se realizan estas publicaciones en Tacuarembó, el 03 de Noviembre de 2014. Dra. Beatriz Giordano, Juez de Paz.

16) $ 12959 10/p 14638 Jun 04- Jun 17

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Raúl Efraín Suárez Benvenutto, solicita la inscripción de la obra titulada: "MI HIJA LA ESTANCIERA", (Guión de largometraje cinematográfico), de la cual se declara autor.
Montevideo, 03 de junio de 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

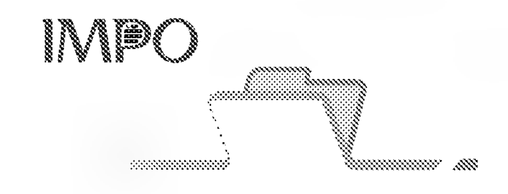
Única Publicación

17) $ 124 1/p 14635 Jun 05- Jun 05

Mónica Andrea Lozano Chirigliano, solicita la inscripción de la obra titulada: "POLONIO APP: APLICACIÓN TURISTICA PARA DISPOSITIVOS MÓVILES", (Memoria grado), de la cual se declara autora.
Montevideo, 03 de junio de 2015.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 124 1/p 14621 Jun 05- Jun 05



Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, por auto Nº 983/2015 de fecha 26 de mayo de 2015 dictado en autos caratulados:" MOLSUR S.A.. Concurso Ley Nº 18.387 IUE 2-38256/2013", se dispuso con el auto Nº 266/2015 de 5 de marzo de 2015 que dispone: ".. Publicar un extracto del convenio en el Diario Oficial, por el plazo de tres días, otorgándose a los acreedores concursales un plazo de veinte días para deducir sus oposiciones a partir de la ultima publicación. Expíndanse edictos cuyo costo será un crédito contra la masa ..." siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio: "SEGUNDO: MOLSUR S.A. Reconoce adeudar a sus acreedores los montos que constan en la cláusula octava del presente, obligándose a saldar dichas deudas en la forma prevista en el Anexo "A" del presente. TERCERO: (Remisión y Resarcimiento). Por su parte, a efectos de evitar la comparecencia a la Junta fijada para votar la propuesta de convenio formulada, los acreedores concursales que suscriben el presente optan por adherirse a la propuesta de convenio formulada por MOLSUR SA a través de la firma del presente convenio, aceptando expresamente la propuesta formulada y haciendo expresa remisión de todo y cualquier interés, multa, daños y perjuicios, costas y costos generados, devengados y a devengarse (salvo los moratorios previstos infra para el supuesto de incumplimiento). CUARTO: (Lugar de pago, recibos a otorgar). Los pagos tendientes a la satisfacción de los créditos de los acreedores, se efectuarán en Montevideo en la calle Camino Susana Pintos 2570 o mediante transferencia o depósito bancario a la cuenta de plaza indicada por el acreedor, debiendo en el primer caso los acreedores emitir y suscribir recibos suficientes, y constituyendo en el segundo caso los comprobantes de dichos depósitos o transferencia bancaria de carta de pago. QUINTO: (Mora y Régimen de Rescisión). La falta de pago por más de sesenta días de una de las cuotas mensuales de amortización, hará exigible la totalidad de las cuotas aún pendientes, renaciendo automáticamente los derechos originarios de los acreedores, deducidas las cantidades que hubieren percibido a cuenta de sus créditos, quedando sin efecto los plazos concedidos, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial de clase alguna. SEXTO: (Intereses Moratorios). Incurrida la deudora en mora en el cumplimiento de las cuotas de amortización, sin que se haya verificado su pago, a partir de los sesenta días calendarios siguientes se devengará un interés del 3% mensual, hasta la efectiva regulación de las cuotas. SEPTIMO: (Desistimiento del trámite Judicial). Los acreedores que tienen en trámite accionamientos judiciales, civiles o penales, se obligan a desistir de los mismos, cualquiera sea su naturaleza, causa o motivo por el cual lo hubieren ejercido. OCTAVO: Los acreedores de MOLSUR S.A. con crédito de naturaleza quirografaria son los que a continuación se detallan: Argul S.A. $ 5210, B.S.E. $ 4.298.064, Exprinter Uruguay S.A. $ 600.649, Limipell S.A. $ 157.380, Nipax Ltda. $ 47.120, Objetivo Seguridad $ 469.468, Sammel $ 894.9977. Total acreedores quirografarios $ 6.472.868.". Y en el ANEXO "A", se establece: " .... 2) Se adjunta al presente la propuesta de convenio para los acreedores, acompañada de un plan de continuación que contiene un cuadro de financiamiento, en el cual se describen los recursos necesarios para la continuación total de la actividad empresarial, durante el periodo de cumplimiento del convenio, así como sus orígenes. 3) Básicamente, la concursada propone una espera de cinco meses a partir de la aprobación del convenio, una quita del 32% (treinta y dos por ciento) y plazos de 48 o 72 cuotas según las deudas sean mayores o menores de U$S 25.0000 (dólares estadounidenses veinticinco mil). Para el caso del acreedor quirografario del Banco de Seguros del Estado, se proponen que estas cuotas sean crecientes. Asimismo, el plan adjunto incluye una fórmula de pago al único acreedor con privilegio especial que ha logrado verificar su crédito, al cual se le plantea una espera de cinco meses, sin quita, y el pago en 60(sesenta) cuotas crecientes." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, a costo del crédito de la masa por el plazo de 3 días. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el veintiocho de mayo de dos mil quince. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

18) (Cta. Cte.) 3/p 14423 Jun 04- Jun 08

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "IBARGARAY CRUZ, JOSE Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-45783/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MAHIA VALENTINA YBARGARAY CARABALLO en el sentido que donde dice que el apellido paterno es

YBARGARAY debe decir IBARGARAY, por así corresponder. Montevideo, 9 de abril de dos mil quince. ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 14128 Jun 01- Jun 12

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "ECHEVARRIA RODRIGUEZ, MARIA-RECTIFICACION DE PARTIDA- RECTIFICACION DE PARTIDA- "Ficha Nro. 0002-
032249/2014 por Providencia Nº 5913/2014 de fecha 10/09/2014 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA de NACIMIENTO de los menores a YAMILA ESMERALDA ECHEVARRIA RODRIGUEZ, nacida el día 19/08/2007, inscripta el 21/08/2007, en la Oficina de Estado Civil Nro. 10 de Montevideo Acta 2706 y de AARON JAVIER ECHEVARRIA RODRIGUEZ, nacido el día 29/10/2002,incripto el 1º/11/2002, en la Oficina de Estado Civil Nro. 11 de Montevideo, Acta Nro. 8009, ambas partidas en el sentido donde dice: "hijo natural" debe decir: "hijo legítimo" y en cuanto al estado de Maria Echevarria Rodriguez donde dice: "soltera", debe decir: "casada" por así corresponder.
Se deja constancia que el presente trámie está amparado por las disposiciones de la Ley Nro. 18.078, autorizándose la publicación únicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, 6 de marzo de 2014, Ma. VIRGINIA ORTELLADO, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
19) (Sin Costo) 10/p 13465 May 26- Jun 08

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "GRAÑA NIRIA - SOLICITUD DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-56909/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de NIRIA ESMIRDA GRAÑA, inscripta el día 14 de Marzo de 1950 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 8, del Departamento de Maldonado, y la partida de NACIMIENTO de NIBIA GRAÑA, inscripta el 14 de Marzo de 1950 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 8 del Departamento de Maldonado, en el sentido que donde dice en el texto "reconocimiento de oficio" debe decir "reconocimiento judicial", por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 22 de Mayo de 2015.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 14756 Jun 05- Jun 26

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Sánchez Perdomo, Natalia y otros. Rectificación de Partida" Ficha 2-8137/2015, se ha solicitado: I) La rectificación de la partida de NACIMIENTO de NATALIA SÁNCHEZ PERDOMO, inscripta en la Dirección General de Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, Oficina Nº 9, el día 1º de agosto de 1991, Acta Nº 913 en el sentido de establecer en el texto donde dice que la nacionalidad de Walter Jorge Sanchez es "oriental" debe decir "argentino" por así corresponder. II) La rectificación de la partida de NACIMIENTO de MICAELA SÁNCHEZ PERDOMO, inscripta en la Dirección General de Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, Oficina Nº 9, el día 18 de marzo de 1997, Acta Nº 334 en el sentido de establecer en el texto donde dice que la nacionalidad de Walter Jorge Sánchez es "oriental" debe decir "argentino"; donde dice que la abuela es "Fructuosa Mastres" debe decir "Fructuosa Lina Martres" y donde dice que el nombre del abuelo es "Juan Sánchez" debe decir "Juan Carlos Sánchez" por así corresponder. III) La rectificación de la partida de NACIMIENTO de VALENTINA SANCHEZ PERDOMO inscripta en la Dirección General de Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, Oficina Nº 6, el día 17 de febrero de 2005, Acta Nº 274 en el sentido de establecer en el texto donde dice que el nombre de la abuela es "Fructuosa Lima" debe decir "Fructuosa Lina" por así corresponder.
Montevideo, 30 de abril de 2015. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 13464 May 25- Jun 05

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "BELL, SANDRA- RECTIFICACION DE PARTIDA" I.U.E. 2-51451/2014", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de IARA AYELEN, de fecha trece de setiembre de dos mil cuatro, del departamento de Montevideo, Acta Nº 1224, Oficina 3, mediante cancelación de la nota marginal, debiendo decir IARA AYELEN BELL FRANCO.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74, Decreto Ley 1430).-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, veintiseis de marzo de dos mil quince.-
CONSULTORIO JURÍDICO de FACULTAD DE DERECHO. Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 13648 May 27- Jun 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: MUÑOZ SILVA, WILSON y otro Rectificación de Partida IUE 2-36817/2014, se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de defunción de María Luisa Silva Gaytan, fallecida el 18.08.2010, inscripto el 23.08.2010 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 6 del departamento de Montevideo, acta Nº 1584, en donde dice de estado civil "viuda" debe decir de estado civil "divorciada", por así corresponder;
Montevideo, 16 de setiembre del 2014 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 13988 May 29- Jun 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: NAVARRO ROZENBERG, ENZO Rectificación de Partida IUE 2-17572/2015, se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento: Enzo Maximiliano Navarro Rozenberg, nacido el 09.03.1994, inscripto el 14.03.1994 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, acta Nº 364, en donde dice "ROZEMBERG" debe decir "ROZENBERG", por así corresponder;
Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito.
Montevideo, 25 de mayo del 2015. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 14591 Jun 05- Jun 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "SANTI, ALEJANDRO.- RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE 2-2565/2015", se libra a ud. el presente según lo dispuesto por auto Nº 601/2015 de fecha 9/3/2015 a fin de hacerle saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: ALEJANDRO ANIBAL SANTI PEREIRO, Acta Nº 1005, ante el oficial de Estado Civil de la Oficina 9º Sección Del Departamento de Montevideo, expedida (o inscripto) el día primero de julio de 1975 en el sentido que donde dice la fecha de nacimiento: "el día veintidos de junio" debe decir: "veintiuno de junio", por así corresponder.
Montevideo, dieciseis de marzo de dos mil quince. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 14753 Jun 05- Jun 18

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Rectificación de Partidas
Edicto

Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA de 3º turno de Artigas, en autos: "ÁLVEZ BARCELOS, SAMUEL y SOSA SOUZA, MARIELA TERESA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 461-146/2015, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a)- de NACIMIENTO de Samuel ÁLVEZ BARCELOS, donde dice en el texto y al margen "SAMUEL ÁLVEZ BARCELOS", debe decir: "SAMUEL ROYANO BARCELOS", por así corresponder; b)- de MATRIMONIO entre Samuel ALVEZ BARCELOS y Mariela Teresa Sosa Souza, donde dice en el texto y al margen "SAMUEL ÁLVEZ BARCELOS" debe decir:

"SAMUEL ROYANO BARCELOS", por así corresponder, y; c)- de NACIMIENTO de Eli Samuel ÁLVEZ SOSA, donde dice en el texto y al margen: "ELÍ SAMUEL ÁLVEZ SOSA", debe decir: "ELÍ SAMUEL ROYANO SOSA", por así corresponder.- Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 14617 Jun 04- Jun 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "ABERO MENDONÇA o MENDONÇA ABERO, JOSE CANDIDO. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. FA. 207-79/2015", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de las partida de nacimiento de José Cándido ABERO MENDONÇA, nacido el 23 de noviembre de 1997 e inscripto en Montevideo, en la Dirección General del Registro de Estado Civil, el 6 de mayo de 2005, ACTA Nº 35, pues en la misma donde dice: "MENDONÇA ABERO, José Cándido", debe decir: "ABERO MENDONÇA, José Cándido", por ser lo correcto. Melo, 15 de mayo de 2015. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 13842 May 28- Jun 10

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "HEGUY PEREZ, YARAHINA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. IUE. 208-651/2014", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de YARAHINA HEGUY, del 28 de marzo de 1996, inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Cerro Largo, ACTA Nº 399, pues en la misma, se cometió error en su apellido, donde dice: "HEGUY", debe decir: "HEGUIS", por ser lo correcto. EDICTOS tramitados ante DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 25 de marzo de 2015. Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 14728 Jun 05- Jun 18

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "ARAUJO FERNANDEZ, SINTIA LOHANA. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 468-176/2015", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de SINTIA LOHANA ARAUJO FERNANDEZ, nacida el 12 de mayo de 1995, en Melo, extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección del departamento de Cerro Largo, el 25 de mayo de 1995, ACTA Nº 639, en el sentido que donde dice como primer apellido: "ARAUJO", debe decir: "Farías", por ser lo correcto. EDICTO POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 21 de mayo de 2015. Esc. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.

19) (Sin Costo) 10/p 14205 Jun 01- Jun 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: "SOSA, MARIA ROSA- SOSA, MARIA CRISTINA- ESLABAO VIERA, VANIR/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 488-193/2015", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARIA ROSA SOSA VIERA en la partida inscripta el dia 15/11/1978 Acta Nº 14 y de MARIA CRISTINA SOSA VIERA en la partida inscripta el día 15/11/1978 Acta Nº 15, ambas ante el Oficial de Estado Civil de la 2da. Sección del departamento de Cerro Largo, donde dice en el acta de las mismas que es hija de "Ivanir" debe decir "VANIR" por así corresponder.-
Trámite patrocinado por Def de Oficio.-
Río Branco, veintisies de Mayo de 2015.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 14636 Jun 04- Jun 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "SOSA BERRETTA, FLORENCIA SOLEDAD - RECTIFICACION DE PARTIDA- IUE 223-223/2015", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de PARTIDA DE RECONOCIMIENTO de Gala BENITEZ SOSA inscripta con el Acta Nº 3 el día 12/02/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Colonia, consignándose en el marginal, donde dice "Benítez Alvarez, Gala", debe decir "BENITEZ SOSA, Gala", por así corresponder.-
Colonia, 28 de abril de 2015.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 14171 Jun 01- Jun 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos caratulados: "GOMEZ PANZARDO, LIBER MARIO. Rectificación de Partida" IUE 254-208/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida que se detalla a continuación:
PARTIDA DE DEFUNCIÓN Nº 127 expedida el 30/07/1992 por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Flores; donde dice "falleció CARMEN PANZARDO GARCÍA", debe decir "falleció CARMELA FELICIANA PANZARDO GARCIA" por así corresponder.
Trinidad, 26 de Mayo de 2015. Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 14724 Jun 05- Jun 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN AUTOS CARATULADOS: "DO PORTO BALLENT, EDUARDO OSCAR, RECTIFICACION DE PARTIDA "FICHA 285-243/2015 SE DISPUSO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DE EDUARDO OSCAR do PORTO BALLENT EL CUAL FALLECIO EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 2014 EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO E INSCRIPTO EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2014 ACTA Nº 856, EN EL SENTIDO QUE EN EL CUERPO DONDE DICE:" C.I. 5.119.712-7", DEBE AGREGARSE: "DNI ARGENTINO Nº M5.617.069", POR ASI CORRESPONDER.
MALDONADO, 19 DE MAYO DE 2015.- Nelson Richart, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 13810 May 27- Jun 09

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de Sr. Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno, en autos caratulados "MIÑOS BARRIOS, ANA GRACIELA Y MOREIRA, RAUL. SUCESIÓN. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA." FICHA 445.50/2014, Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de fallecimiento de RAUL MOREIRA, acta nº 15 del 23/10/2013, de la 3a. Sec. Jud. de Rio Negro, en el sentido de que, donde dice en el margen y cuerpo de la partida "RAUL ROSANO MOREIRA" debe decir "RAUL MOREIRA", por ser lo correcto. Habiendose otorgado en los presentes la auxiliatoria de pobreza a los efectos de su publicación.- Fray Bentos 6 de marzo de 2015.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 13809 May 27- Jun 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "RODRIGUEZ HAMILTON, ALBA CELESTE. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE: 477-25/2015, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de DEFUNCION de Alba Celeste Rodriguez Hamilton, Acta Nº 13 de fecha 27/06/2013 de la Oficina del Estado Civil de la 4a. Sección del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice, "viuda", debe decir: "divorciada". Además donde dice: estado civil "casada" con Arlindo Saravia correspondería decir "divorciada" de Arlindo Saravia, por así corresponder. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Rivera, 25 de Mayo de 2015. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 14387 Jun 03- Jun 16

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "FEGHALI EL ASMAR, JOSEPH. RECTIFICACION DE PARTIDA.", FICHA IUE: 477-164/2015, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de DEFUNCIÓN de Joseph Feghali El Asmar, Acta Nº 65 de fecha 02/02/2012 de la Oficina de Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice "que falleció siendo de estado civil casado, debe decir: "que falleció siendo de estado civil divorciado de sus únicas nupcias con Susana Margot Viana Silva", por así corresponder. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Rivera, 22 de Mayo de 2015. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 13866 May 28- Jun 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "PIRIZ RAMIREZ, Juan Pablo. RECTIFICACION de PARTIDA. IUE: 353-218/2015", se hace saber que el Sr. Héctor Lorenzo PIRIZ, se presentó ante esta sede, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) DE DEFUNCION DE: Juan Pablo PIRIZ RODRIGUEZ, ACTA número 15, del Oficial del Estado Civil de la Segunda Sección Judicial de SALTO, de fecha 12 de Febrero del año 1967. En el sentido de que en el TEXTO donde dice: "...falleció Juan Pablo PIRIZ RODRIGUEZ..." debe decir "... falleció Juan Pablo PIRIZ RAMIREZ..." y en el MARGEN donde dice: "PIRIZ RODRIGUEZ, Juan Pablo" debe decir "PIRIZ RAMIREZ, Juan Pablo" por así corresponder.- A los efectos legales y al amparo del art. 340 de la ley 16.170 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 22 (VEINTIDOS) de MAYO del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 14509 Jun 03- Jun 16

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "Yrinitz De los Santos, Ramiro Andres y Fiorella. Rectificación de partida." IUE 509-231/2015 hace saber que Ricardo Irinitz y Gabriela María De los Santos, en representación de sus menores hijos, se presentaron ante esta Sede, solicitando la Rectificación de las siguientes partidas: 1) de nacimiento de Ramiro Andres Yrinitz De los Santos, en su anotación marginal de reconocimiento por parte de Ricardo Yrinitz. Acta número 266, del Juzgado de Paz de la 1a Sección Judicial del Departamento de Salto, de fecha 18 de octubre de 2010. En el sentido de que. el error surge por haberse escrito en forma erronea el apellido de su padre, siendo éste Ricardo Irinitz y no Ricardo Yrinitz, al momento de su inscripción, error que de debe ser subsanado colocándose en el marginal: reconocido por Ricardo Irinitz, por así corresponder. 2) de nacimiento de Fiorella Yrinitz De los Santos, en su anotación marginal de reconocimiento por parte de Ricardo Yrinitz. Acta número 267, del Juzgado de Paz de la 1a Sección Judicial del Departamento de Salto, de fecha 18 de octubre de 2010. En el sentido de que. el error surge por haberse escrito en forma erronea el apellido de su padre, siendo éste Ricardo Irinitz y no Ricardo Yrinitz, al momento de su inscripción, error que de debe ser subsanado colocándose en el marginal: reconocido por Ricardo Irinitz, por así corresponder..- A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día veintiocho de mayo de dos mil quince. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 14576 Jun 04- Jun 17

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "Laforcade Tourn, Santiago. Rectificación de partida." IUE 509-205/2015 hace saber que Santiago Laforcade Tourn, se presento ante esta Sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: 1) de nacimiento de Santiago Laforcade Tourn, Acta número 284, del Juzgado de Paz de la 7ma Sección Judicial del Departamento de Artigas, de fecha 24 de mayo de 1996. En el sentido de que, el error surge por haberse escrito en forma erronea el apellido de su padre, siendo este Enrique Santiago Laforcada Lucas y Enrique Santiago Laforcade Lucas, al momento de su inscripción, error que debe ser subsanado colocándose como segundo apellido Laforcada, por así corresponder.- A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día veintiseis de mayo de dos mil quince. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 14575 Jun 04- Jun 17

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "Dos Santos Lafuente, Mateo. Rectificación de partida". IUE 509-94/2015 hace saber que Mateo Dos Santos Lafuente, se presento ante esta Sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: 1) de nacimiento de Mateo Lafuente Dos Santos, Acta número 960, del Juzgado de Paz de la 1a Sección Judicial del Departamento de Salto, de fecha 5 de mayo de 2000. En el sentido de que, el error surge por haberse escrito en forma erronea el apellido de su madre, siendo este María Ethel Lafuente y no María Ethel La Fuente, al momento de su inscripción, error que debe ser subsanado colocándose como segundo apellido Lafuente, por así corresponder.- A los efectos legales y al amparo del Art. 340 de la Ley 16.170, se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día veinte de mayo de dos mil quince. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 14037 May 29- Jun 11

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 4to. Turno en autos: "PIRIZ BRAVO PAULA GABRIELA Y JARA HUMBERTO" RECTIFICACION DE PARTIDA IUE. 371-567/2014, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de las partidas de nacimiento de los niños ANTHONI SEBASTIAN, CHRISTIAN BALTAZAR y MARTINA JARA BRAVO, en el sentido que dónde dice "...y de la también compareciente Paula Bravo.." debe decir "... y de la también compareciente Paula Piriz.." y donde dice "Que es nieto ..., y por linea materna de Cristina Bravo..." deberá decir "Que es nieto ..., y por linea materna de Cristina Bravo y Raúl Piriz...", por así corresponder a la realidad.- San José, 04 de mayo de 2015.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 13474 May 25- Jun 05

Remates

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

EDICTO: Se hace saber que el día 11 de junio del año 2015 a la hora 11.00, se procederá a la venta, en pública subasta, al mejor postor en el local de la firma Rematadora Carlos Musetti, sito en la calle Democracia 2114, Montevideo: se trata de mercaderías varias, ropa, máquina esterilizadora, repuestos de autos, valijas, bolsos, mochilas, billeteras., etc. todo declarado en abandono.- Exhibición los días; lunes 8, martes 9 y miércoles 10 de Junio en el horario de 13.00 a 17.00 horas.- Se previene que: I) El mejor postor deberá consignar en el momento de la aceptación de su oferta el 30% como garantía, más la comisión del Rematador del 12% más impuestos, en efectivo.- II) El saldo podrá abonarse hasta 48 horas después del remate y retiro de la mercadería, pasado dicho plazo se perderá todo derecho sobre la suma abonada a cuenta del artículo rematado.-
CR. ENRIQUE CANON
Director Nacional de Aduanas.

Única Publicación

20) $ 984 1/p 14769 Jun 05- Jun 05

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos, "ROSES HNOS. S.R.L. c/ SUAREZ WILSON Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO" I.U.E. 171-1/2008", se hace saber al público que el próximo 11 de JUNIO de 2015 a las 14 y 30 Hs. horas en el local de Dr. Pouey No. 699, Las Piedras, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.T. 08.007447.0017, y presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien automotor: Camioneta Rural, Marca WILLYS, 2 Puertas, año 1969, Padrón No. 699.702, Matrícula QAA 5912, con motor Diesel No. 021245, del departamento de DURAZNO.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el total del precio, en el acto de remate. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador, 10% más IVA. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador, 2% más IVA e impuesto municipal (1%). 4) Se desconoce la existencia de multas y deuda de patente, las que- en caso de existir- deberá asumir el mejor postor.- 5) La documentación se encuentra en la Sede, J. Batlle y Ordoñez No. 674, a efectos de su control por los interesados.- 6) Es de aplicación a la presente subasta el Art. 387.4 del C.G.P.- Las Piedras, Las Piedras, tres de junio de 2015.- Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.

Única Publicación

20) $ 1599 1/p 14801 Jun 05- Jun 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Flores de 2º Turno, dictada en autos caratulados "BENTANCOR LERENA, Enrique Eduardo y Fernando Gabriel C/ BENTANCOR LERENA, Andrea Grisel. Cesación de condominio. IUE 254-285/2013", se hace saber que el próximo 10 de junio de 2015 a las 15 horas en el hall del Juzgado Letrado de Flores sito en Calle Dr. Luis A. de Herrera 691 de Trinidad, se procederá por intermedio del Martillero GERARDO SILVA, Matrícula 5356, RUT 0600 47380016, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, al remate público, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden empadronada con el Nº 5177, sito en la primera Sección judicial de Flores, Localidad Catastral Trinidad, zona urbana, el que según Plano de Mensura y Fraccionamiento del Agrimensor Polícrates C. Braida de marzo de 1956, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores con el número 584 el 5/05/1956 se distingue como la fracción Nº 21 y consta de un área de 300 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al Norte y Sur rectas de 25 metros con las fracciones 20 y 22 respectivamente, Al Este en 12 metros con parte de la fracción 25 y al Oeste 12 metros con frente a calle Florencio Sánchez, todas las fracciones mencionadas son del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo, cheque certificado el 30% en carácter de seña debiendo depositar el saldo dentro de los 20 días corridos que no se interrumpen por la feria judicial, subsiguientes a la ejecutoriedad del auto aprobatorio del remate.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del Rematador e impuestos, o sea el 3,66% del precio del remate, sin perjuicio de los que pudiere descontar a cuenta del precio.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos y el Impuesto Municipal.- o sea- el 1,22% y el 1% del precio del remate. 4) Que el bien se vende en las condiciones jurídicas y de conservación que surgen de la documentación, planos, información registral agregados y del expediente. 5) Que se desconoce el estado ocupacional del inmueble, así como si existen deudas al B.P.S. 6) Que existe deuda por contribución inmobiliaria urbana e impuesto de Enseñanza Primaria, las que podrán ser descontadas por el mejor postor. 7) Que toda otra averiguación complementaria queda por cargo exclusivo del interesado, deslindando la Sede toda responsabilidad. 9) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores de 2º turno. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 1 de junio de 2015.- Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.

Única Publicación

20) $ 3075 1/p 14747 Jun 05- Jun 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres dictada en autos "REPUBLICA AFISA c/ PINEDO NOBLE, Luis Felipe - Demanda Ejecutiva - IUE 412-776/2005 - se hace saber que el día 30 de Junio de 2015 a la hora 15 en puertas de este Juzgado en Juan Antonio Lavalleja 442, el martillero Huber Eugenio Barreto Eguren, matrícula 2306, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta sin base, en dólares y al mejor postor, el siguiente bien: Una Cosechadora "SCHMEIDER LOGEMAN S.L.C" Modelo 7200 Versión arrocera, Año 1994 hidro, Motor Diesel 6 cilindros, tipo OM352AS Nº 344.919.066-112502, Serie Nº 7200VA28-243BB, plataforma de 18 pies - Mod 218-Nº P218B14201, con rodado de orugas de enganche rápido.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el 50% de su oferta al aceptársele la misma .- 2) Serán de cargo del comprador la comisión de remate así como los impuestos que la Ley pone a su cargo salvo aquellos que graven a los enajenantes.- 3) Dicho bien está prendado a favor del Banco de la República.- 4) Se remata sin desplazarlo del lugar donde está depositado en Paraje "Mazangano" sobre Ruta 44 Dpto. de Cerro Largo, en su actual estado de conservación y en las condiciones que surgen del expediente el cual está a disposición de los interesados en esta Sede.- Treinta y Tres 1ro. de Junio de 2015.- Esc. Carina López Fleitas - Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

20) $ 3198 2/p 14772 Jun 05- Jun 08

Sociedades de Responsabilidad Limitada

ESPACIO FIRME S.R.L.

Contrato: 4/12/2014
Inscripción: Nº 15236, 12/02/2015
Declaratoria: 21/3/2015 por homonimia

Inscripción: Nº 102.414, 13/04/2015
Socios: FABIO WALQUIR CACERES RIVERO (80 cuotas)
MIGUEL FABRICIO CACERES (20 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: "Autoservice, puesto de frutas y verduras, tienda y ramos anexos. Agencia de medios de comunicación.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Fabio Walquir Cáceres Rivero.
Única Publicación
22) $ 2025 1/p 14851 Jun 05- Jun 05

R R de los Santos Ltda.
Aclaración

En Diario Oficial de fecha 3/11/2003, en el aviso Nº 29526, donde dice: "Contrato: 18/9/2003" debió decir: "Contrato: 1º/10/2003", por así corresponder.
Única Publicación
22) $ 246 1/p 14846 Jun 05- Jun 05

DESUR S.R.L.
Cesión de cuotas sociales

Contrato: 2 Marzo 2015
Inscripción: Nº 16053 el 5/03/2015
Cedentes: GISELDA SANDRA BARONE BARANZANO (1 cuota)
GABRIEL FANDIÑO OLIVERA (4 cuotas)
Cesionario: Darwin Dario Cardozo Silveira (5 cuotas).
Única Publicación
22) $ 1350 1/p 14845 Jun 05- Jun 05

E y N S.R.L.
Declaratoria por homonimia

Contrato: 22/05/2015
Inscripción: Nº 105121 el 1/06/2015
Denominación: E y N ESTUDIO S.R.L.
Única Publicación
22) $ 675 1/p 14842 Jun 05- Jun 05

JOCMA. S.R.L.
Reforma

Contrato: 15/05/15.
Registro: Nº 104.444 el 21/05/15.
Se modifica Articulo 16to.
Queda redactado: En el caso de fallecimiento, incapacidad o ausencia de uno de los socios, la sociedad continuará con los sucesores o representantes.
Única Publicación
22) $ 1350 1/p 14840 Jun 05- Jun 05

URUCALL TELESERVICIOS S.R.L.

Contrato: 10/04/2014.
Inscripción: 10.270/11.08.2014.
Socios/Cuotas: Diego KLEIN COSSARO (50).
José Alfredo GUERRA RIVAS (50).
Capital: $ 240.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Servicio de Call Center; Asesoramiento General y de Seguros y toda clase de operaciones y negocios admitidos relacionados con dicho servicio y asesoramiento.
Administración y Representación: Diego KLEIN COSSARO.
Única Publicación
22) $ 2025 1/p 14839 Jun 05- Jun 05

PARAJE BEQUELO S.R.L.

Constitución: 13/04/2015.
Inscripción: 103783/1º.06.2015.
Socios/Cuotas: Gonzalo Sebastian Massa Calderón (20).
"Paraje Granero S.A." (80).
Objeto Principal: Propietarias de bienes inmuebles.
Capital: $ 600.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración y Representación: Gonzalo Massa exclusivamente.
Única Publicación
22) $ 1350 1/p 14838 Jun 05- Jun 05

ROMAGIAN S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 22/05/2015.
Inscripción: 105095/01.06.2015.
Cedente: IVONNE ALICIA YIC (Totalidad).
Cesionario: WILSON ARY DA SILVA. (100).
Única Publicación
22) $ 675 1/p 14837 Jun 05- Jun 05

MARTESS S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 22/07/2014.
Inscripción: 105241/02.06.2015.
Cedente: Ana Karen PERDOMO.
Cesionaria: Laura Leticia SILVA AMARO (12 cuotas).
Única Publicación
22) $ 675 1/p 14836 Jun 05- Jun 05

BARREL S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 12/12/2014.
Inscripción: 17220/19.12.2014.
Cedente: Diego García Kroger (totalidad).
Cesionario: María Payssé Herrán (10).
Única Publicación
22) $ 675 1/p 14835 Jun 05- Jun 05

ACUYIC S.R.L.
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 11/04/2015.
Inscripción: 104030/13.05.2015.
Cedente: Robert ELICHER MARTINEZ.
Cesionario: Emiliano GALVAN REYES. (1 cuota).
Modificaciones: Administración y Representación: Indistinta.
Domicilio: Constituyente 1467/1509, Montevideo.
Única Publicación
22) $ 1350 1/p 14832 Jun 05- Jun 05

MARTINEZ HNOS. S.R.L.
Cesión Cuotas

Contrato: 18/12/2014.
Inscripción: 14578/30.01.2015.
Cedente: Elso MARTINEZ SIRIANI (totalidad).
Cesionario: Gabriela Estela MARTINEZ RODAS (60).
Única Publicación
22) $ 675 1/p 14827 Jun 05- Jun 05

INGENIERIA CIVIL Y CONSTRUCCION S.R.L

Contrato: 07/05/2015.
Inscripción: 103762/08.05.2015.
Socios/Cuotas: Martin Peluccio Rocca (50).
Ximena Valero Díaz (50).
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
Objeto: Comercio al por mayor/menor de materiales de construcción, afines.
Capital: $ 50.000.
Única Publicación
22) $ 1350 1/p 14823 Jun 05- Jun 05

GRUPO AMERICANO S.R.L.
antes
REYMAR SRL

Contrato: 26/02/2015 Declaratoria: 10/03/2015
Inscripción: 15904, 3/03/2015 y 101028, 11/03/2015
Socios: Pablo Rey IGLESIAS FERNANDEZ (24 cuotas)
Germán SURRACO MARTIN (36 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 60.000.-
Administración: Indistinta
Objeto: Explotación de restaurantes, pubs, baile y otros.
Única Publicación
22) $ 2025 1/p 14814 Jun 05- Jun 05

ALUMINIO MURO S.R.L

En Diario Oficial de fecha 22/09/2006 en el Aviso Nº 30121 ALUMINIO MURO S.R.L., donde dice Contrato: 30/08/99 Inscripción: No. 1740 Fo. 2320 Lo. 3, debió decir: Contrato: 28/12/2001 Inscripción: Nº 858 4/02/2002, por así corresponder.
Única Publicación
22) $ 246 1/p 14811 Jun 05- Jun 05

FERREIRA Y OTERO LTDA

Contrato: 9/1/2015
Inscripción: 371, 14/1/2015
PLAZO: 20 AÑOS PRORROGABLES AUTOMATICAMENTE POR IGUAL PLAZO.
Única Publicación
22) $ 675 1/p 14810 Jun 05- Jun 05

SUSTENTABILIDAD EN ACCIONES S.R.L.

FECHA: 27/04/2015
INSCRIPCIÓN: 103699/2015
SOCIOS: Federico García Gori 50 cuotas, Maria Victoria Pereira Flores 50 cuotas
REPRESENTACION: Cualquier socio de forma indistinta salvo para enajenar o afectar bienes inmuebles o muebles con derechos reales se requiera consentimiento de ambos socios.
CAPITAL: $ 100.000
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: Montevideo
OBJETO: Promover en todo lo relacionado con el desarrollo sustentable y ejecutar todas las acciones para la protección del medio ambiente.
Única Publicación
22) $ 2700 1/p 14809 Jun 05- Jun 05

MEDIC-TRADE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 23.05.2015
SOCIOS: Juan María ABAL RUBIO y Gabriel Ignacio CAUBARRERE ABAL

CAPITAL: $ 800.000
ADMINISTRACION, REPRESENTACION Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Gabriel Ignacio CAUBARRERE ABAL
OBJETO: Su objeto será: A) Industrializar, importar, manufacturar y comercializar en todas sus formas: productos de la salud, productos farmacéuticos, productos médicos, incluyendo prótesis; B) Servicios profesionales, técnicos y administrativos; C) Arrendadora y arrendataria de inmuebles; D) Industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas y mercaderías de toda clase; E) Arrendamientos de bienes, obra y servicios en general; F) Compra, venta, construcción, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones; H) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; I) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
DOMICILIO: Montevideo
PLAZO: 30 años
Inscripción: 03.06.2015 No. 105264.

Única Publicación

22) $ 5400 1/p 14803 Jun 05- Jun 05

"ITAPORÁ MINERACION S.R.L" (hoy ITAGEN UY S.R.L.) CESION de CUOTAS y MODIFICACION de CONTRATO

Contrato: Artigas, 14/03/2015
Inscripción: Nº 101.554 el 23/03/2015
Cesión Cuotas:
Cedente: Gabriel RIANI PAFIADACHE, 50 cuotas
Cesionarios: Horacio Manuel LOPEZ y Luis Felipe CASSOL, 25 cuotas c/u.-
Socios actuales: Gabriel RIANI PAFIADACHE: 45 cuotas; Horacio Manuel LOPEZ: 25 cuotas; Luis Felipe CASSOL: 25 cuotas; y Marla Marión PAFIADACHE RODRIGUEZ: 5 cuotas
Modificaciones:
Denominación: pasa a "ITAGEN UY S.R.L."
Objeto Principal: Importación y Exportación de: Semovientes, Semen y Embriones vacunos, ovinos, y equinos, e Insumos Veterinarios.-
Administración y Representación.- Gabriel RIANI PAFIADACHE.

Única Publicación

22) $ 3375 1/p 14800 Jun 05- Jun 05

ANDEMOS S.R.L (Antes FALERO PEREIRA Sandra Gabriela y GENOLET GONZALEZ Maria Silvina SOCIEDAD DE HECHO) TRANSFORMACIÓN

Contrato: 20/04/2015
Inscripción: Nº 103969/2015
Socios: MARÍA SILVINA GENOLET GONZALEZ y SANDRA GABRIELA FALERO PEREIRA (50 cuotas c/u)
Capital: $ 200.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: indistinta
Objeto: Actividades relacionadas a la salud humana, pudiendo asimismo realizar otros actos.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 14791 Jun 05- Jun 05

NIKOSIA ENTERPRISE S.R.L

COSTITUCION: 19/05/2015
INSCRIPCION: Nº 104.259
SOCIOS: RICHARD LEMA (190 CUOTAS) Y PABLO LEMA (10 CUOTAS)
OBJETO: IMPORTACION, EXPORTACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE BEBIDAS.
PLAZO: 30 AÑOS
CAPITAL: $ 200.000 (200 CUOTAS)
ADMINISTRACION: RICHARD LEMA
DOMICILIO: MONTEVIDEO.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 14780 Jun 05- Jun 05

ADMINISTRACION MANDIA SRL

CESION DE CUOTA SOCIAL
DOCUMENTO: 17/4/2015
INSCRIPCION Nº 103577 05/05/2015
ANTONIO RAUL MANDIA CEDE 50 CUOTAS A RODRIGO ANTONIO MANDIA MARTINEZ, ANA MARTINEZ CEDE 49 CUOTAS A RODRIGO ANTONIO MANDIA
ADMINISTRACION: RODRIGO ANTONIO MANDIA.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 14775 Jun 05- Jun 05

EDITORIAL BONSAI S.R.L.

Contrato: 29/04/2015
Inscripción: No. 104457- 21/05/2015
Socios: MATEO STANOJEVIC (01 cuota), JORGE JUAN PEDRO STANOJEVIC (99 cuotas),
Objeto: El objeto de la sociedad es: A) Comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes y obras y servicios, en los ramos y anexos de: editorial, fotografía, imprenta, informática, promociones y gestiones de negocios, publicidad, compra y venta de libros, servicios profesionales, técnicos y administrativos. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Capital: $ 100.000 en 100 cuotas de $ 1000 c/u
Domicilio: Montevideo
Administración: MATEO STANOJEVIC y JORGE JUAN PEDRO STANOJEVIC indistintamente.
Plazo: 30 años.

Única Publicación

22) $ 4725 1/p 14765 Jun 05- Jun 05

BECLEVERU S.R.L.

Contrato: 29/04/2015
Inscripción: No. 104455- 21/05/2015
Socios: SERGIO RICARDO NAIMO (50.000 cuotas), GUSTAVO FRANCISCO DEFILPO (50.000 cuotas),
Objeto: El objeto de la sociedad es: A) Comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes y obras y servicios, en los ramos y anexos de: Fabricación, producción desarrollo, creación, diseño, investigación, importación, exportación, compra, venta, distribución, alquiler, implementación y puesta a punto, licenciamiento y comercialización bajo cualquier modalidad de software. B) Prestación de servicios de asesoramiento técnico e integral, de consultoría, de investigación de mercado, de Marketing y de comercialización y realizar estudios de factibilidad, y de preinversion de planes, programas y proyectos de inversión relacionados, y/o vinculados con las actividades descriptas en el literal A) precedentemente así como su difusión a través de su publicación, y de su comunicación por cualquier vía. C) Otorgar, aceptar, ejercitar mandatos, representaciones, comisiones y franquicias vinculadas a algunas y/o a todas las actividades indicadas en los literales A) y B) precedentes. D) Ser Fiduciario en contratos de Fideicomiso donde el encargo Fiduciario comprenda alguna y/o todas las actividades descriptas indicadas en los literales A) y B) precedentes. E) Compra, venta, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Capital: $ 100.000 en 100.000 cuotas de $ 1 c/u
Domicilio: Montevideo
Administración: SERGIO RICARDO NAIMO, GUSTAVO FRANCISCO DEFILPO indistintamente.
Plazo: 30 años.

Única Publicación

22) $ 8100 1/p 14764 Jun 05- Jun 05

PK PISOS URUGUAY S.R.L.

Contrato: 04/09/2014
Inscripción: 11771/2014
Socios: Graciela Sechous (195 cuotas) Fernando Senatore (05 cuotas)
Capital: $ 200.000
Objeto: Construcción, Exportación, Importación; Servicios
Plazo: 30 años
Administración: Graciela Sechous
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 14633 Jun 05- Jun 05

Venta de Comercios

VENTA DE COMERCIO

LEY 2.904. NUBAR GUSTAVO YULETIAN VITUREIRA y MONICA VIRGINIA TADDEO RODRIGUEZ, prometieron vender a ADRIANA LAGO BARRETO, "Autoservice" en Av. de las Mercedes, Manzana 10, Solar 1 esquina Gestido, Solymar, Canelones. Acreedores allí.

25) $ 3440 20/p 12897 May 19- Jun 15

"VILOPIN SOCIEDAD ANONIMA: Proyecta Compraventa de Acciones de la totalidad del paquete de accionario de "VILOPIN SOCIEDAD ANONIMA"; acreedores presentarse en la calle Miraflores 1656, Montevideo, en el plazo de 30 días corridos.".

25) $ 3440 20/p 11963 May 11- Jun 08

"CONCEPTOR S.A: Proyecta Compraventa de Acciones de la totalidad del paquete de accionario de "CONCEPTOR S.A"; acreedores presentarse en la calle Miraflores 1656, Montevideo, en el plazo de 30 días corridos.".
25) $ 3440 20/p 11962 May 11- Jun 08

Ley 2.904. Bolívar PEREZ ROMERO prometió vender a Marcelo AMARILLO Farmacia "LYBE" (Av. Luis Batlle Berres 5844, Montevideo). Acreedores allí.
Última Publicación
25) $ 1720 20/p 11877 May 08- Jun 05

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ALVEZ, KATERIN Y MARIO MORALES GOMEZ - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN, TENENCIA - Ficha 2-40178/2013", se cita, llama y emplaza a ADRIANA MONZON y a EDUARDO ALVARIZA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Defensoría de Oficio - Ley 18078.-
Montevideo, 9 de Abril de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13220 May 25- Jun 05

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "DAVILA MARIA MERCEDES Y YENNY VICTORIA RAT DE TENENCIA AUX POBREZA", Ficha 176-256/2014, se NOTIFICA a VICTOR HONORIO DAVILA LEMES, padre de las niñas MARIA MERCEDES Y YENNY VICTORIA DAVILA por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 6 de Mayo de 2015. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 13626 May 26- Jun 08

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "MURAÑA TECHERA ISABEL GABRIELA C/ ESPINOSA ALDO IGNACIO - PENSION ALIMENTICIA" Fa. 2-34321/2011 se cita, llama y emplaza a ALDO IGNACIO ESPINOSA a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, tres de octubre de dos mil catorce Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
26) $ 5400 10/p 13884 May 28- Jun 10

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "BARRIOS GONZALEZ BEATRIZ - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-57794/2014 se cita, llama y emplaza a ROBERTO EZEQUIEL MORENO a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza
Montevideo, once de marzo de dos mil quince Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 13785 May 28- Jun 10

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "CUADRADO, MARÍA - Ratificación de Tenencia", Expediente Nº 2-7209/2015, se CITA y EMPLAZA a LEANDRO ROQUE LARROSA por el término de 6 días para que comparezca en estos autos.-
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, veinte de marzo de dos mil quince. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 14011 Jun 01- Jun 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos "Lago Lopez, Laura. AUTORIZACIÓN DE VIAJE (Art. 193 CNA)", Ficha Nº 2-2154/2015, se cita y emplaza al Sr. Dennis Mrkulic, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, ocho de mayo de dos mil quince. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Última Publicación
26) $ 4320 10/p 13524 May 25- Jun 05

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "LUNA MOREIRA, BARBARA" - RATIFICACION DE TENENCIA I.U.E.: 2-40726/2014 - se cita, llama y emplaza a GONZALO BARCELO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veinticuatro de marzo de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13248 May 25- Jun 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "MENA COPETTI, ANA C/ VIERA BERAN, MATIAS- PENSION ALIMENTICIA" I.U.E.: 2-14340/2014 - se cita, llama y emplaza a MATIAS DANIEL VIERA BERAN, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintiuno de noviembre de dos mil catorce.- ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13308 May 25- Jun 05

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ, ESTEBAN y OTRA C/ ETCHART, LESLIE y OTRO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.-"; Ficha 2-13892/2015. Emplazase a la Sra. LESLIE NOEMI ETCHART a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, seis de mayo de dos mil quince.- Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 4320 10/p 13764 May 27- Jun 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos "GADEA DENIS, JORGE- Ratificación de tenencia "IUE 2-32623/2014; se notifica a la Sra. Sol Gatto, de la promoción de estas actuaciones (art. 404,2 y 89 del C.G.P)
Ley 18078 y resolución 59/08- Tramitado por Defensoría de Oficio.-
Montevideo, 15 de diciembre de 2014 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 14618 Jun 05- Jun 18

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "VAURO DESIDERIO, MIRIAN C/ MANCILLA VELEDO, MONICA Y OTRO- SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" IUE 2-5841/2015, por resolución

Nº 1185/2015 de fecha 10/04/2015 se dispuso emplazar por edictos a la Sra. MÓNICA GISELL MANCILLA VELEDO o VELEDA y Sr. JOFFREY WASHINGTON DE SOUZA, a estar a derecho en estos autos en el termino de 30 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Artículo 133 inc 5º del CNA en redacción dada por la ley 18.590 (publicación gratuita en el Diario Oficial)
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el dieciseis de abril de dos mil catorce. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 13603 May 27- Jun 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "LEY 18.592 CNA (LEY 19.092)-" I.U.E. 168-264/2011 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a REBECCA ELIZABETH CORREA RODRIGUEZ para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado al art. 133.1 del CNA.
Canelones, veintiuno de mayo de dos mil quince. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 13720 May 27- Jun 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos: "FISCAL LDO DPTAL CANELONES 2º TURNO C/ RUSSI DORREGO, MONICA Y ROMERO VIDAL, FABIO CESAR - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-" I.U.E. 459-181/2010 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a FABIO CESAR ROMERO VIDAL para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Canelones, 23 de abril del año dos mil quince. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA. Juicio patrocinado por DEFENSORIA DE OFICIO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13449 May 25- Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º turno, dictada en autos: "GONZALEZ VINKEL, MARIA ALEJANDRA y PIÑEIRO CROSA C/ PEÑA OLIVERA, SILVIA BETINA — SEPARACION DEFINITIVA — IUE 180-632/2013", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. SILVIA BETINA PEÑA OLIVERA, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA EL DIECISEIS DE JULIO DE DOS MIL CATORCE. LA PRESENTE PUBLICACION SE HACE AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN LEY 18,590 ARTICULO 133.1. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 14277 Jun 03- Jun 16

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º turno, dictada en autos: "MARTINEZ PANARIO, GERARDO DANIEL Y APARAIN ONESTI, LOURDES MARIA C/ MARTINEZ, MANUEL Y SUAREZ ESTER, TELIS SUAREZ, MARIA Y MARTINEZ FONTORA, ANGEL. - SEPARACION DEFINITIVA DE FAMILIA - IUE 180-657/2010", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sres. GISSEL MARTINEZ FONTORA, ERNESTO MARTINEZ, NELSON MARTINEZ, MARIO MARTINEZ, MANUEL MARTINEZ, YAYA YVES TELIS SUAREZ, JAVIER VARIETI, SUE CAROL BUSTAMANTE Y ANALIA JANET BUSTAMANTE, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa el veintidos de abril de dos mil quince. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Trámite patrocinado por INAU Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 13456 May 26- Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "PEREIRA, ANA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 533-460/2015; se cita, llama y emplaza al Sr SERGIO LEONARDO MAÑANA ARRIOLA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente edicto goza de la exoneración dispuesta por Ley 18.078. TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Las Piedras 30 de Abril de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14303 Jun 02- Jun 15

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "PINTADO, ANALIA C/ FERNANDEZ, ROBERTO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha IUE 533-375/2015; se cita llama y emplaza al Sr. ROBERTO CARLOS FERNANDEZ VILLAREAL, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Las Piedras, 28 de Abril de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 14004 May 29- Jun 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: INAU C/ PAULO, ALVEZ.- INVESTIGACION DE PATERNIDAD I.U.E. 261-38/2015.- Se cita llama y emplaza a PAULO ALVEZ, para que comparezca en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de oficio.- Se hace constar que el presente trámite fue inicado por el INAU.- Florida, MAYO 7 DE 2015.- DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Cta. Cte.) 10/p 14111 Jun 02- Jun 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
RATIFICACIÓN DE TENENCIA

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "NUÑEZ SANCHEZ, VERONICA YISEL.- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-894/2014, se dispuso dar NOTICIA del inicio de estos procedimientos a MATIAS FABIAN AQUINO SANTANA, por decreto Nº 5560/2014 de fecha 15/12/2014.
Se deja constancia que el presente se expide al amparo de la Ley 18.078.
Maldonado, 15 de Mayo de 2015 Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13453 May 25- Jun 05

TERCER TURNO

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "MAUBRIGADES CLAVIJO, MONICA LILIAN, RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA 285-142/2015 SE HACE SABER QUE SE DISPUSO CONVOCAR A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS AL SR. ALEJANDRO CASILDO BRAVO POR EL TERMINO DE 90 DIAS, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078
MALDONADO, 24 DE ABRIL DE 2015.- Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 14594 Jun 04- Jun 17

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo en autos caratulados: "GARCIA CHARBONNIER,

CECILIA VANESA. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 286-280/2015, y por Auto Nº 2090/2015 se hacer saber al Sr. PEDRO EDUARDO CASURIAGA TERRA el inicio de estos procedimientos. PUBLICACION AMPARADA POR ART. 1 DE LA LEY 18.878.- Maldonado, 29 de Abril de 2015.- ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 14702 Jun 04- Jun 17

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA al SR. JUAN JOSE SEGOVIA RAMOS, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "ACOSTA, ZULLY IVANI.- RATIFICACION DE TENENCIA.-" I.U.E. 318-22/2015, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Trámite patrocinado por Defensoría Pública; Art. 1 de la Ley 18.078. Young, 14 de mayo de 2015.- Siguen firma y sello que dice: Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti -Actuaria Adjunta- EN FE DE ELLO: Se expide el presente que sello y firmo, en la ciudad de Young, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil quince.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 14273 Jun 02- Jun 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "LOTITO FERREIRA ALEXANDRA BEATRIZ. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 329-539/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Jeferson Leandro Alves Da Silva, a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 21 de octubre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 13562 May 26- Jun 08

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "PIRIZ ROCHA CLAUDIA ROSANA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA IUE. 330-349/2012, se NOTIFICA Al Sr. Gonzalo Alejandro Sequeira Pereira, que se ha presentado la Sra. Claudia Rosana Piriz Rocha, solicitando la Ratificación de Tenencia de la menor: NICOLE MARIANELLA SEQUEIRA PIRIZ, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 días a que comparezca a esta Sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 14 de Abril de 2015. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 14388 Jun 03- Jun 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "LALINDRE MORAES, Nelly Marlen c/ MORALES, Sergio Antonio. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.- IUE número: 353-351/2015" hace saber que por Providencia Nº 2242/2015 de fecha 06 de Mayo de 2015, se dispuso emplazar al demandado Sr. Sergio Antonio MORALES para que comparezca a deducir en forma sus derechos en estos autos, dentro del plazo de 90 (NOVENTA) días. Se deja expresa constancia que la parte actora es patrocinada por Defensoría Pública (Ley 18.078). A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 15 (QUINCE) de MAYO del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 14571 Jun 04- Jun 17

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Cuarto Turno, en autos caratulados: "CABRERA PEREZ MIRIAM BEATRIZ C/ FONTES DE BRUM GONZALO ADRIAN Y DE BRUM MARIA GRISEL" PENSION ALIMENTICIA Y PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA IUE. 510-573/2014, se hace saber que por Providencia Nº. 147/2015 del 03/02/2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a GONZALO ADRIAN FONTES DE BRUM , para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
San José,05 de febrero de 2015 Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 14783 Jun 05- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "SOTTO BARDALLO, Gloria Jacqueline C/ FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Luis Marcelo -Autorización para Viaje con Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 530-219/2015", se hace saber que por Auto No. 1324/2015 de fecha 4/5/2015, se dispuso emplazar al Sr. LUIS MARCELO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ para que comparezca a deducir en forma sus derechos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, veintiocho de mayo de dos mil quince. Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 14301 Jun 02- Jun 15

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos "GONZALEZ ROSA, MARIA DEL CARMEN por el niño: Nilson - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 469-676/2014, SE CITA Y EMPLAZA por el término legal de NOVENTA DIAS a: ANDREA CAROLINA COTELO, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se deja constancia que la gestionante se encuentra amparada a lo dispuesto por el artículo 89 del C.G.P., respecto a la gratuidad de los edictos. Tacuarembó, 26 de mayo de 2015. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 14488 Jun 03- Jun 16

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR



TRIBUNAL DE CONCURSO
Montevideo,
VISTO: la Petición Simple presentada por el Sub Crio. Robert Marcelo RAMOS BRASIL, C.I. Nº 3.488.285-2 para que se revea su calificación

por Tribunal de Concurso al 30 de noviembre de 2013.
CONSIDERANDO I: que el Sub. Crio. Carlos Orlando PADILLA BRUM, C.I. Nº 3.335.368-0 se encuentra al día de la fecha en Situación de Retiro Voluntario.
CONSIDERANDO II: que de acuerdo a lo peticionado por el Sub Crio. Robert RAMOS, el Crio. Carlos PADILLA, pasaría de ocupar el lugar 22 a ocupar el lugar 23, de la lista de prelación por Tribunal de Concurso del período comprendido entre el 01 de diciembre de 2012 y el 30 de noviembre de 2013.
RESULTANDO: que esta Junta agotó los medios disponibles para Evacuar Vista del Expediente 2014-4-1-0009679, sin tener repuestas por parte de los interesados.
ATENTO: a lo dispuesto en el Decreto Nº 42/06 del 20/02/2006; Decreto 500/1991 de fecha 27 de setiembre de 1991; Artículo 94 del Decreto 420/2007 de fecha 07 de noviembre de 2007 y concordantes. EL TRIBUNAL DE CONCURSO PARA OFICIALES JEFESRESUELVE:
PUBLÍQUESE en el Diario Oficial en tres oportunidades consecutivas para la Evacuación de Vista al Oficial Jefe mencionado en el Considerando I, su cambio de lugar en la Lista de Prelación de Tribunal de Concurso al 30 de noviembre de 2013, todo lo que se encuentra sustanciado en el Expediente 2014-4-1-0009679, oportunamente archívese.-
Sr. Sub Secretario del Ministerio del Interior. Lic. Jorge VÁZQUEZ -Presidente- Sr. Director de la Policía Nacional Insp. Ppal. (R)Julio GUARTECHE.Sr. Sub Director de SecretaríaInsp. Gral. (PA) (R) José SESSER. Sr. Engdo. del Depto. de Sec. de ComisionesCrio. Insp. Francisco ANADÓN-Secretario-.
27) (Cta. Cte.) 3/p 14484 Jun 04- Jun 08

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de ALTOS HELECHOS S.A según expediente Nº 2014/14000/14596 para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsará aguas de la Cañada del Capón, afluente del Arroyo Mandiyú en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego del cultivo de arroz con un volumen solicitado de 584.000 m³.
El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 3807 de la 8a. Sección Catastral del Departamento de Artigas, con coordenadas planas X: 317.665, Y: 6.624.140.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 26 de junio del año 2015 a las 10:00 horas en la Oficina de APCANU de Bella Unión, sita en calle Artigas Nº 928, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. José Pintos
Jefe Regional Salto.

Primera Publicación
27) $ 2952 3/p 14746 Jun 05- Jun 09

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de ALTOS HELECHOS S.A según expediente Nº 2014/14000/14595 para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de la Cañada Atoladora, afluente del Arroyo Mandiyú en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego del cultivo de arroz con un volumen solicitado de 530.000 m³. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 3805 de la 8a. Sección Judicial del Departamento de Artigas, con coordenadas planas X: 316.440, Y: 6.624.700.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 26 de junio del año 2015 a las 9:30 horas en la Oficina de APCANU de Bella Unión, sita en calle Artigas Nº 928, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. José Pintos
Jefe Regional Salto.

Primera Publicación
27) $ 2952 3/p 14741 Jun 05- Jun 09

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de PARFEN S.A. para autorizar la construcción y explotación de un represamiento que embalsa aguas de un curso denominado Ao. del Horno, afluente del Ao. San Gregorio, tributario del río San José, cuenca del río Santa Lucía, con destino al riego de cultivos de verano; siendo el volumen embalsado 1.097.000 m³. El dique y embalse se ubican sobre el padrón No. 298, perteneciente a la 5ª Sección Catastral departamento de Flores.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 25 de JUNIO del 2015 a las 14:30 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas y Saneamiento en la ciudad de Montevideo, sita en la Av. Rondeau 1921 piso 11, de dicha ciudad.
Ing. Agr. María Noel González
Jefe Regional San José.

Última Publicación
27) $ 2952 3/p 14336 Jun 03- Jun 05

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de PARFEN S.A. para autorizar la construcción y explotación de un represamiento que embalsará aguas de un curso denominado Ao. del Horno, afluente del Ao. San Gregorio, tributario del río San José, cuenca del río Santa Lucía, con destino al riego de cultivos de verano; siendo el volumen embalsado 498.000 m³. El dique y embalse se ubican sobre el padrón No. 298, perteneciente a la 5ª Sección Catastral departamento de Flores.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 25 de JUNIO del 2015 a las 15.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas y Saneamiento en la ciudad de Montevideo, sita en la Av. Rondeau 1921 piso 11, de dicha ciudad.
Ing. Agr. María Noel González
Jefe Regional San José.

Última Publicación
27) $ 2952 3/p 14335 Jun 03- Jun 05

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud a nombre de PARFEN S.A, para autorizar la construcción y explotación de un represamiento, que embalsará aguas del Ao. San Gregorio, tributario del río San José, cuenca del río Santa Lucía; con destino el riego de cultivos de verano; siendo el volumen embalsado 1.434.000 m³. El dique se ubica sobre los padrones No. 298 perteneciente al 5ª Sección Catastral del departamento de Flores y el No. 1680 perteneciente a la 3ª Sección Catastral de San José; mientras que el embalse afecta a parte de los mencionados padrones y al padrón No. 1901 perteneciente a la 3ª Sección Catastral de San José.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 25 de JUNIO del 2015 a las 14:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas y Saneamiento en la ciudad de Montevideo, sita en la Avenida Rondeau 1921, piso 11, de dicha ciudad.
Ing. Agr. María Noel González
Jefe Regional San José.

Última Publicación
27) $ 3690 3/p 14334 Jun 03- Jun 05

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



Montevideo, 14 de mayo de 2015

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 30 de abril de 2015, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el 30 de abril de 2016 de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 2072

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
160294120017	ALVARO MARIANO ORIHUELA MALGOR	30/04/15	30/04/16
4240071-7	CABRAL MEDINA, VALERIA	30/04/15	30/04/16
1108274-4	CABRERA ALVAREZ FERNANDO	30/04/15	30/04/16
2708342-9	CACERES LARRAINZAR MARCELO LIBER	30/04/15	30/04/16
3287322-1	CARDOZO VELAZQUEZ, RAFAEL MAURICIO	30/04/15	30/04/16

217083520012	CAROLINA REYES COLOMBO	30/04/15	30/04/16
212660940015	DAISYSUR SA	30/04/15	30/04/16
3052504-4	DE LEON CUITIÑO RUBEN WILLIAM	30/04/15	30/04/16
3661704-7	ECHEVERRIA RODRIGUEZ, CARLOS DAMIAN	30/04/15	30/04/16
214847010018	EFINOR S.A.	30/04/15	30/04/16
1214574-7	ESTEVES, CARLOS	30/04/15	30/04/16
4666269-2	FARIAS NICOLAS,VERONICA LORENA	30/04/15	30/04/16
212429370012	FARTI S.R.L.	30/04/15	30/04/16
020284390016	FEDERICO PROESSDORF VOLONTE	30/04/15	30/04/16
1932685-9	FERNANDEZ LUIS	30/04/15	30/04/16
040296940010	FORRAJERAS DEL PLATA S.R.L.	30/04/15	30/04/16
3790700-7	GERALDO LISCANO, ANTONIO FABIAN	30/04/15	30/04/16
3279438-2	INDARTE ARGUET, MARTIN JULIAN	30/04/15	30/04/16
3768944-5	JAVIER VIERA, NESTOR FABIàN	30/04/15	30/04/16
5571541-6	LI ZENG JIAJIAN	30/04/15	30/04/16
3680534-1	ORIHUELA MALGOR, ALVARO MARIANO	30/04/15	30/04/16
215119750016	PAISAJE SERENO S.A.	30/04/15	30/04/16
3358565-3	PEREYRA, ALEJANDRO	30/04/15	30/04/16
4171720-2	PROESSDORF VOLONTE, FEDERICO	30/04/15	30/04/16
3877591-6	RAMOS SOUZA, JAVIER	30/04/15	30/04/16
4600788-0	RIOS SANCHEZ, RODRIGO	30/04/15	30/04/16
120119580013	RUIZ MUSSIO, SANTIAGO	30/04/15	30/04/16
215048350010	SAMANEL S.A.	30/04/15	30/04/16
215377010015	SHAHIM SRL	30/04/15	30/04/16
216370030019	SHIPYARD URUGUAY SRL	30/04/15	30/04/16
3021411-0	SOTO GONZALEZ PEDRO IGNACIO	30/04/15	30/04/16
140098850011	SOUZA ARRIBILLAGA MARY SUSANA	30/04/15	30/04/16
160295910011	TETOTON SRL	30/04/15	30/04/16
3138806-3	URIA RAMAGLI, MARCOS	30/04/15	30/04/16
217495590018	UZAL VERA MARCELO JESUS	30/04/15	30/04/16
216890380014	XALITEX S.A.	30/04/15	30/04/16
3013824-5	ZUFFO GOMEZ, BERNARDO	30/04/15	30/04/16

Montevideo, 14 de mayo de 2015

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 30 de abril de 2015, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 2073

Documentación	Nombre	Final.
4724886-9	ARNOLD MENENDEZ, DAMIAN	28/02/17
2741649-0	ANGIE DAYANA RAGGIOTTO MONACO	30/09/16
2004483-8	CABEZAL BALBOA, JOSE FERNANDO	28/02/17
214941450018	CENTRO DE DISTRIBUCION SRL	28/02/17
3880978-1	GANEM FERNANDEZ CRISTINA ELIZA	31/01/17
120246430010	JORGE RAUL SERO SALGADO	31/01/17
3975394-1	MARRONE TECHERA CESAR PAOLO	30/11/16
214967460010	RAGGIOTTO MONACO, ANGIE DAYANA	30/09/16
3011588-3	SERO SALGADO, JORGE RAUL	31/01/17

Montevideo, 14 de mayo de 2015

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 2074

No hay revocaciones de clausuras al 30/04/15

Montevideo, 14 de mayo de 2015

Se notifica por este medio la reducción del período de vigencia de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 2075

No hay reducción de sanciones al 30/04/15.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 14399 Jun 03- Jun 05

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a los Sucesores de la persona que se dirá, a efectos de Notificarse de Resolución de determinaciones tributarias en 19 de Abril Nº 1290 (ATyR-BPS), ciudad de Castillos, dentro del plazo de 30 días a contar del siguiente al de la última publicación establecido por el Art.51 de Código Tributario:
Sucesores de Díaz Villanueva Delma Raquel, C.I. 8480577, REGISTRO 6061134
ACTUACIÓN: 599166
Unidad Descentralizada de Atención Genérica. Castillos- Dpto. ROCHA.

27) (Cta. Cte.) 3/p 14405 Jun 04- Jun 08

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Aprobado: CFA 10.9.14
CDC 26.5.15
Plan de Estudios de la MAESTRÍA EN ARQUITECTURA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
Título a otorgar: Magíster en Arquitectura
CONTENIDO
FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENTES
MARCO CONCEPTUAL
PROPUESTA DE PLAN DE ESTUDIOS
FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENTES
El Programa de Maestría en Arquitectura -cuyas características y contenidos se presentan en este documento, así como su Plan de Estudios- es una iniciativa que reconoce diversos antecedentes fundantes en el desarrollo histórico institucional de la Facultad, y en su activa realidad actual de transformaciones y expansión en términos académicos e institucionales.
Se constatan condiciones, estímulos y oportunidades -de índole social y académica- cuya confluencia fundamenta a pertinencia de implementar la Maestría en Arquitectura de la Facultad. Entre ellas la existencia de:
Una importante acumulación de experiencia en investigación y generación de conocimiento producido o en desarrollo en torno a las áreas vinculadas con la arquitectura y el diseño en general.
Un alto número de docentes de la estructura docente de la Facultad que cuentan con formación de posgrado en nivel de maestría o superior, con capacidad académica de ejercer docencia en niveles de posgrado.
Un importante número de docentes y egresados que han concluido formaciones de posgrado en el nivel de especialización y procuran avanzar hacia el nivel de maestría.
Existencia de Maestrías propias o compartidas con otros servicios universitarios, que se desarrollan con marcada especificidad temática. Pese a su importancia y consolidación no cubren la demanda actual, ni en términos cualitativos ni cuantitativos.
Sólidos vínculos con instituciones académicas del exterior en el plano de formación de posgrado.

Implementación del Sistema Integral de Posgrado y Educación Permanente.
II MARCO CONCEPTUAL
La Arquitectura, en tanto campo de conocimiento, incorpora diversas dimensiones que abren una multiplicidad de líneas de especialización y profundización. Por ese motivo, la Maestría se plantea como una estructura flexible y sostenible que se adapta a la complejidad del campo de conocimiento y a la demanda de formación; evitando reiterar formatos de programas de posgrado "tubulares" lo que resulta reductivo ya que rigidiza la estructura académica y no responde a la fundamental cualidad integral de la Arquitectura. Por el contrario, la estructura propuesta optimiza recursos, atiende a la especificidad de la disciplina y contempla la necesaria flexibilidad.
La Maestría en Arquitectura, de carácter académico, se apoya en dos dimensiones principales.
* Reconocimiento, profundización y consolidación de lógicas disciplinares específicas de la Arquitectura.
* Integración, como componente sustantivo, al Sistema Integral de Posgrado y Educación Permanente de la Facultad de Arquitectura, completando y articulando sus niveles.
La Maestría en Arquitectura propone -desde lo que se entiende como una ventana de oportunidad múltiple- racionalizar, coordinar y simplificar los trayectos personales, a la vez que definir un salto de calidad en la historia académica institucional.
La propuesta define una estructura académica a partir del reconocimiento de tres áreas fundamentales: proyecto; tecnología; teoría historia y critica, lo que permite diferentes encuadres que parten de un campo disciplinar común y habilita trayectorias de especialización diversas sin perder la integralidad de la concepción básica.
III PROPUESTA DE PLAN DE ESTUDIOS
Artículo 1º Objetivos
Son objetivos de la Maestría en Arquitectura formar recursos humanos en el campo disciplinar, desarrollar la capacidad de investigación fundamental y promover la profundización en el conocimiento específico, para abordar con mayor solvencia el ejercicio profesional y/o académico.
Artículo 2º Perfil del egresado
El egresado de la Maestría tendrá un nivel de formación de posgrado en Arquitectura con un encuadre definido en función del área elegida: tecnología; historia, teoría y crítica; proyecto y representación. Y con diversos perfiles según el trayecto de especialización realizado. Se entiende por trayecto de especialización: Diploma de Posgrado o cursos de nivel de Posgrado asociados a líneas de especialización reconocidas por la Facultad de Arquitectura.
Artículo 3º Ordenamiento general del programa
Se designarán un Comité Académico y un Director Académico de la Maestría en Arquitectura, quienes coordinarán las actividades ligadas a la misma con la anuencia de la Comisión de Posgrado de la Facultad de Arquitectura. El Comité Académico estará compuesto por tres integrantes con título de magister o superior en las áreas de referencia. Se designarán a su vez referentes académicos de los distintos trayectos de especialización quienes junto a las autoridades académicas de la Maestría evaluarán las aspiraciones y los cursos acreditables en función del trayecto realizado y el área de encuadre elegida por el aspirante para realizar la Maestría.
Artículo 4º Requisitos de ingreso
Podrán acceder a la Maestría en Arquitectura los graduados universitarios con Título de Arquitecto y Diploma de Especialización, o quienes con título de grado pudieran acreditar ante las autoridades académicas del Posgrado una capacitación y formación previa que permita el aprovechamiento de la actividad en cuestión.
Artículo 5º Admisión y selección de los candidatos
Las solicitudes de ingreso al programa de Maestría en Arquitectura serán evaluadas por el Comité Académico. Se considerarán los antecedentes del candidato y el perfil de la aspiración, evaluando la relevancia y pertinencia de la misma en el contexto del programa. El Consejo asesorado por la Comisión de Posgrado resolverá la admisión de cada candidato sobre la base de la evaluación integral de la aspiración y el informe de las autoridades académicas de la maestría. Dichos ingresos estarán supeditados a la disponibilidad de recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con las actividades a desarrollar de acuerdo al plan de estudios correspondiente.
Artículo 6º Formación
El candidato deberá cumplir con un plan de trabajo completo de 110 créditos integrado de la siguiente manera:
Créditos obtenidos de la Actividad Programada:
1- de un trayecto de especialización reconocido por la Facultad de Arquitectura
2- de cursos obligatorios de la Maestría en Arquitectura
La actividad programada le permitirá al estudiante profundizar en su formación fundamental según el área de encuadre y el perfil de especialización; y adquirir los conocimientos necesarios para la realización de la Tesis.
Trayecto de especialización (40 a 60 créditos)
Las autoridades académicas de la Maestría junto con el referente académico del trayecto de especialización que corresponda evaluarán las aspiraciones y los cursos acreditables en función del perfil de especialización y el área de encuadre elegida para realizar la Maestría.
Cursos Obligatorios (15 a 35 créditos):
Los cursos obligatorios comprenderán las áreas generales de epistemología y metodología de investigación y el área de encuadre elegida: proyecto y representación; tecnología; teoría, historia y crítica.
Créditos obtenidos por el Trabajo de Tesis:
Tesis (35 créditos):
El estudiante deberá desarrollar individualmente un trabajo de tesis de Maestría que buscará constituirse en un aporte disciplinar a partir de la profundización del tema elegido. Se atenderá especialmente a que el núcleo temático de la Tesis se vincule y articule con la actividad de espacios y ámbitos de investigación de la Facultad de Arquitectura. El estudiante contará con un Director de Tesis, quien deberá satisfacer las condiciones académicas establecidas en el Art. 22 de la Ordenanza de las Carreras de Posgrado de la UDELAR.
El tema de la tesis será propuesto por el estudiante, y contará con el acuerdo del Director de Tesis. El tema de tesis y el director que orientará su desarrollo deberán ser avalados por las autoridades académicas de la maestría y validados por la Comisión de Posgrado, quién informará al Consejo para solicitar su aprobación.
La tesis se defenderá en una exposición oral y pública ante un tribunal designado por el Consejo de la Facultad de Arquitectura a propuesta de las autoridades académicas y con el aval de la Comisión de Posgrado. El tribunal designado deberá cumplir con los requerimientos establecidos en el Art. 24 de la Ordenanza de las Carreras de Posgrado.
Artículo 7º Duración
Se establece un plazo máximo de dos años para la realización de la Tesis una vez finalizados los cursos y obtenidos los créditos correspondientes a las actividades programadas siguiendo los Criterios Generales de Posgrado de Facultad de Arquitectura vigentes.
Artículo 8º Título
El título a otorgar será el de "Magister en Arquitectura", en él constará el área, el perfil de especialización y el título de tesis. Será firmado por el Decano de la Facultad de Arquitectura y el Rector de la Universidad de la República.
Artículo 9º Marco del plan de estudios
Los aspectos reglamentarios no mencionados explícitamente en los artículos precedentes se ajustarán a lo establecido por la Ordenanza de las Carreras de Posgrado de la Universidad de la República, el Reglamento de Posgrados de la Facultad de Arquitectura y los Criterios Generales de Posgrados de la Facultad de Arquitectura aprobados por el Consejo de la Facultad.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 14588 Jun 05- Jun 05

FACULTAD DE DERECHO

Cartelera Nº 007/15
LLAMADO A ASPIRANTES A PARA LA CONFORMACIÓN DE UN ORDEN DE PRELACIÓN A EFECTOS DE LA DESIGNACIÓN INTERINA COMO AYUDANTES (GRADO 1) EN SOCIOLOGÍA, ECONOMÍA POLÍTICA, HISTORIA DE LAS IDEAS, CIENCIA POLÍTICA, DERECHO PÚBLICO II-III, DERECHO PRIVADO I-VI, DERECHO PRIVADO II-III DE LAS CARRERA DE ABOGACÍA Y NOTARIADO (Resolución No. 5 de 28/05/2015)
APERTURA DE INSCRIPCIONES: VIERNES 26 DE JUNIO DE 2015-
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: JUEVES 10 DE SETIEMBRE DE 2015 -13 HORAS
Cartelera 008/15
LLAMADO A ASPIRANTES A PARA LA CONFORMACIÓN DE UN ORDEN DE PRELACIÓN A EFECTOS DE LA DESIGNACIÓN INTERINA COMO AYUDANTES (GRADO 1) EN DERECHO PRIVADO IV-V, DERECHO PÚBLICO I-III, DERECHO FINANCIERO, DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO, DERECHO PENAL I-II, DERECHO PROCESAL I-II, TÉCNICA NOTARIAL III DE LAS CARRERAS DE ABOGACÍA Y NOTARIADO (Resolución No. 5 de 28/05/2015)
APERTURA DE INSCRIPCIONES: VIERNES 26 DE JUNIO DE 2015 -
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: VIERNES 11 DE SETIEMBRE DE 2015-13 HORAS
Cartelera 009/15
LLAMADO A ASPIRANTES A PARA

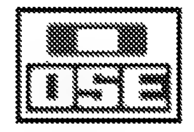
LA CONFORMACIÓN DE UN ORDEN DE PRELACIÓN A EFECTOS DE LA DESIGNACIÓN INTERINA COMO ASISTENTES (GRADO 2) EN SOCIOLOGÍA, HISTORIA DE LAS IDEAS, CIENCIA POLÍTICA, DERECHO PÚBLICO II-III, DERECHO AGRARIO, DERECHO PRIVADO I-VI, DERECHO PRIVADO II-III DE LAS CARRERA DE ABOGACÍA Y NOTARIADO (Resolución No. 5 de 28/05/2015)
APERTURA DE INSCRIPCIONES: VIERNES 26 DE JUNIO DE 2015-
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: JUEVES 3 DE SETIEMBRE DE 2015 -13 HORAS
Cartelera 010/15
LLAMADO A ASPIRANTES A PARA LA CONFORMACIÓN DE UN ORDEN DE PRELACIÓN A EFECTOS DE LA DESIGNACIÓN INTERINA COMO ASISTENTES (GRADO 2) EN DERECHO PRIVADO IV-V, DERECHO PÚBLICO I-III, DERECHO FINANCIERO, DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO, DERECHO LABORAL, DERECHO PENAL, DE LAS CARRERA DE ABOGACÍA Y NOTARIADO (Resolución No. 5 de 28/05/2015)
APERTURA DE INSCRIPCIONES: VIERNES 26 DE JUNIO DE 2015-
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: VIERNES 4 DE SETIEMBRE DE 2015 - 13 HORAS
Cartelera 011/15
LLAMADO A ASPIRANTES A PARA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE CARGOS COMO PROFESOR ADJUNTO (GRADO 3) EN LAS ASIGNATURAS SOCIOLOGÍA, ECONOMÍA POLÍTICA, DERECHO PÚBLICO II-III. DERECHO PRIVADO I-VI, DERECHO PRIVADO IV-V, DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO DE LAS CARRERAS DE ABOGACÍA Y NOTARIADO (Resolución No. 5 de 28/05/2015
APERTURA DE INSCRIPCIONES: VIERNES 18 DE JUNIO DE 2015 -
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2015 -13 HORAS
Cartelera 012/15
LLAMADO A ASPIRANTES A PARA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE CARGOS COMO PROFESOR ADJUNTO (GRADO 3) EN LAS ASIGNATURAS DERECHO PENAL, DERECHO LABORAL, DERECHO PROCESAL I-II, DERECHO NOTARIAL, DERECHO RESGITRAL, DERECHO TRIBUTARIO DE LAS CARRERAS DE ABOGACÍA Y NOTARIADO (Resolución No. 5 de 28/05/2015
APERTURA DE INSCRIPCIONES: VIERNES 18 DE JUNIO DE 2015 -)
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2015 -13 HORAS
Cartelera 013/15
LLAMADO A ASPIRANTES A PARA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE CARGOS COMO PROFESOR ADJUNTO (GRADO 3) EN LAS ASIGNATURAS TÉCNICA NOTARIAL I, II, III, IV, CLÍNICA NOTARIAL, DERECHO PRIVADO II-III, DERECHO PÚBLICO I-III DE LAS CARRERAS DE ABOGACÍA Y NOTARIADO (Resolución No. 5 de 28/05/2015)
APERTURA DE INSCRIPCIONES: VIERNES 18 DE JUNIO DE 2015-
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2015 - 13 HORAS
Cartelera 014/15
LLAMADO A ASPIRANTES A PARA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE CARGOS COMO PROFESOR AGREGADO (GRADO 4) EN LAS ASIGNATURAS DERECHO PRIVADO IV-V, DERECHO PÚBLICO I-III, DERECHO FINANCIERO, DERECHOS HUMANOS, DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, DERECHO LABORAL, DERECHO REGISTRAL DE LAS CARRERAS DE ABOGACÍA Y NOTARIADO (Resolución No. 5 de 28/05/2015)
APERTURA DE INSCRIPCIONES: VIERNES 12 DE JUNIO DE 2015-
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: JUEVES 20 DE AGOSTO DE 2015 - 13 HORAS
Cartelera 015/15
LLAMADO A ASPIRANTES A PARA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE CARGOS COMO PROFESOR AGREGADO (GRADO 4) EN LAS ASIGNATURAS DERECHO PRIVADO I-VI, DERECHO PENAL, TÉCNICA NOTARIAL I, II, TÉCNICA NOTARIAL III, TÉCNICA NOTARIAL IV, CLÍNICA NOTARIAL, DERECHO TRIBUTARIO DE LAS CARRERAS DE ABOGACÍA Y NOTARIADO (Resolución No. 5 de 28/05/2015)
APERTURA DE INSCRIPCIONES: VIERNES 12 DE JUNIO DE 2015 -
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: VIERNES 21 DE AGOSTO DE 2015 -13 HORAS
Cartelera 016/15
LLAMADO A ASPIRANTES A PARA PROVISIÓN EN EFECTIVIDAD DE CARGOS COMO PROFESOR TITULAR (GRADO 5) EN LAS ASIGNATURAS DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, DERECHO NOTARIAL Y DERECHO REGISTRAL DE LAS CARRERAS DE ABOGACÍA Y NOTARIADO (Resolución No. 5 de 28/05/2015)
APERTURA DE INSCRIPCIONES: VIERNES 12 DE JUNIO DE 2015 -
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2015 -13 HORAS
LUGAR DE PRESENTACIÓN
SECCIÓN CONCURSOS de la FACULTAD DE DERECHO, Edificio Anexo, Colonia 1801, Planta Baja Salón A1 Y A2, Montevideo y en SECCIÓN PERSONAL RECURSOS HUMANOS de la Regional Norte (Sede Salto), Avda. Rivera 1350 en el horario de lunes a viernes de 9.00 a 13.00 horas.
* REQUISITOS: página Web - www.fder.edu.uy (Concursos y Llamados).

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 14784 Jun 05- Jun 05

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



EL DIRECTORIO DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO notifica por este medio al Sr. Richard Andrés Neves de la Resolución de Directorio No 235/15 de 11/03/15 que resuelve: 1º) APROBAR la liquidación de la deuda de la Cuenta Nº 6660302 del usuario, Sr. Richard Andrés Neves, Cédula de Identidad No 3.301.539-5, por los servicios de agua potable, por el importe total de $84.284,oo, POR EL DIRECTORIO: Ing. Milton Machado Presidente, Dr. Gustavo Pérez Vilche Secretario General.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 14647 Jun 05- Jun 09

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO DE PERSONAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución de Directorio Nº 1678/15 de fecha 12 de mayo de 2015: se notifica al Sr. Wilson López Barrera: "dejase sin efecto la designación del Sr. Wilson López en las funciones contratadas de carácter eventual y por el término de un año de Profesional II, Serie Economista o Licenciado en Economía, escalafón "A". Grado 12", realizada mediante Resolución Nº2906/014 de Directorio.
Firma: Lic. Marisa Lindner, Presidenta INAU- Mag. Fernando Rodríguez, Director INAU.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 14634 Jun 05- Jun 09

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Ana Laura LOPEZ LEITES, para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 25 de mayo de 2015. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 615 1/p 14819 Jun 05- Jun 05

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Mariana Edelin GONZALEZ MACHADO. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 1º de junio de 2015. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 615 1/p 14742 Jun 05- Jun 05

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez de Paz Departamental de la capital de 3º Turno en autos: Méndez Mayer, Sandra c/ Santana Da Silva, Amado y Otros. Escrituración Forzada IUE 2-27812/2013 dispuso la citación de excepciones de Amado Santana, Mirta Holanda Izquierdo y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio.
Montevideo, 24 de Abril de 2015.- Esc. MONICA FALOTICO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4920 10/p 14699 Jun 04- Jun 17

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Trabajo de la Capital de 13º turno, Dra. Estela Fernández Garda, dictada en autos caratulados "SUGO SUAREZ, CARLOS C/ CENTRO DE CONTROL S.A. Y OTROS. PROCESO LABORAL ORDINARIO LEY 18.572." IUE 2-30142/2012, y según providencia Nº 1399/2014 del 11 de agosto de 2014 y 338/2015 del 24 de marzo de 2015, se notifica a CENTRO DE CONTROL S.A laS providencias Nº 1399/2014 Y 338/2015 que a continuación se transcriben: "Auto Nº 1399/2014. Montevideo, 11 de agosto de 2014. Al escrito de fojas 450 se provee: Trábese el embargo en créditos, derechos y acciones solicitado hasta cubrir la suma adeudada e ilíquidos, oficiándose al Registro respectivo. Fecho, notifíquese a la parte demandada a los efectos previstos por el Art. 379.2 del C.G.P. Dra. Estela Fernández Garda. Juez Letrado. Esc. Sandra Beneditto. Actuaria Adjunta."; "Auto 338/2015. Montevideo, 24 de marzo de 2015. Notifiquese como se solicita y a lo dispuesto a fs. 453. Intímese como se solicita con plazo de 3 días, bajo apercibimiento, expidiendose edictos. Dra. Estela Garda. Juez Letrado. Esc. Sandra Beneditto. Actuaria Adjunta." El presente edicto se libra al amparo de lo dispuesto en el artículo 28 de la ley 18.572 en la redacción dada por el artículo 8º de la Ley 18.847. Montevideo, siete de abril de dos mil quince.- Atento a las medidas gremiales se firma el veinticinco de mayo de dos mil quince.- Esc. María de los Angeles Pereda, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 14401 Jun 03- Jun 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrada Subrogante de 5to. turno de Maldonado, Dra. Gilda Martinelli Caetano, dictada en autos "CELVINCO SA C/ COOPERATIVA DE VIVIENDAS TRES DE NOVIEMBRE COVITRENO = INTIMACI9ON A ESCRITURAR PAGO DE MULTA PACTADA", I.U.E 290-114/2014, según providencia Nº 1669/2015 de fecha 06/06/2014, se INTIMA a: COOPERATIVA DE VIVIENDAS TRES DE NOVIEMBRE (COVITRENO), a otorgar dentro del plazo de 10 días la escritura de compraventa definitiva a favor de CELVINCO SA, del inmueble sito en la localidad catastral Maldonado, empadronado con el Nº 24310, así como el pago de la multa de U$S 30,000, pactada en la cláusula 7º de la escritura de promesa de enajenación de 14/10/2005, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.-
Maldonado, 27 de abril de 2015.- Esc. Dra Verónica Marrero De León, Actuaria Adjunta.
27) $ 8610 10/p 13701 May 27- Jun 09

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. María Eugenia Ferrer Sugo en autos caratulados: "AVILA SILVEIRA, MONICA BEATRIZ. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA.", Ficha 286-163/2014, SE DA NOTICIA DE ESTAS ACTUACIONES a la Sra. LAURA MARGOT BORGES, a los efectos que pudieran corresponder, por el término legal.
Maldonado, 23 de Febrero de 2015.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 1840 10/p 14244 Jun 02- Jun 15

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Rocha, Dra. María José Camacho, dictada en autos"O.S.E c/ Bruno Román Roberto -JUICIO EJECUTIVO-", ficha 344-100/2015, y lo dispuesto por providencia nº 900 de fecha 9 de Abril de 2015, se cita de excepciones por el término legal a Román Roberto Bruno, cuyo domicilio se desconoce, de acuerdo a la providencia que a continuación se transcribe: Nº 479. Rocha, 27 de Febrero de 2015.
Por presentada en la representación invocada, denunciado el domicilio real y constituido domicilio.
Condénase a la parte demandada al pago de la suma reclamada, intereses, costas y costos. Trábase el embargo genérico solicitado hasta cubrir la suma reclamada e ilíquidos, oficiándose al RNAP para su inscripción.
Fecho, cítese de excepciones por el término de 10 días hábiles, confeccionándose los edictos pertinentes atento a lo referido.
A los otrosíes téngase presente.
Dra. María José Camacho.
Rocha, 30 de Abril de 2015.- Dra. María José Camacho Novis, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/p 13473 May 26- Jun 08

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

"Habiéndose cumplido con las garantías del debido proceso, la Intendenta de Canelones en Resolución No. 14/04595 con fecha 14 de Julio de 2014 inserta en Expediente 2014-81-1020-02020 resuelve disponer la renuncia tácita del funcionario Sr. Sebastian Carballido CI. 3.799.077-7 dependiente de la Dirección General de Cultura - Dirección de Deportes, por los motivos expuestos en el proemio de la referida Resolución".
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 14786 Jun 05- Jun 09

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 14/05367, 2014-81-1050-01713, 14/00316.
Canelones, 11 de agosto de 2014
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 12 (doce) meses contados a partir del 16 de junio de 2014, al Sr. Juan Pedro Cattaneo Irigoyen, C.I. Nº 1.545.915-6 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.-(FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDÚ ORSI Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 14443 Jun 03- Jun 05

INTENDENCIA DE FLORIDA



NOTIFICACIÓN.

Se notifica a los propietarios y todos quienes se consideren con derechos sobre los Padrones rurales Nº 16935 al Nº 16996, Nº 16999 y Nº 6150 (parcial - Instalaciones de la Estación de AFE), que de acuerdo a lo previsto por el art. 39 de las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible y Categorización de Suelos del Departamento, aprobadas por Decreto JDF No. 15/2013 y con las modificaciones introducidas por el No. 33/2014, los mismos se han transformado de rurales en urbanos.
En cumplimiento de la disposición y a los efectos del cambio de categorización y numeración, la Intendencia iniciará los trámites correspondientes ante la Dirección General de Catastro.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 14816 Jun 05- Jun 09




NOTIFICACIÓN.

Se notifica a los propietarios y todos quienes se consideren con derechos sobre los padrones de la localidad de Nico Pérez, Nos. 285 al 290, 292, 293, 294, 335, 336, 337, 386 y 443 (Manzana Nº 28); 291, 295 al 307, 319 y 349 (Manzana Nº 29) y Nos. 308 al 318, 320 al 324 (Manzana Nº 30), que de acuerdo a lo previsto por el art. 50 de la Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible y Categorización de Suelos del Departamento (Decretos JDF Nos. 15/2013 y 33/2014), los mismos han cambiado de categoría, pasando a ser rurales.
En cumplimiento de la disposición y a los efectos del cambio de categorización y numeración, la Intendencia iniciará los trámites correspondientes ante la Dirección General de Catastro.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 14718 Jun 05- Jun 09



Ref. Expediente No. 2009-86-001-01961

La Intendencia de Florida, cita a la Compañía Obrera Molinera Maragata Manuel Artigas S.A., para que dentro del plazo de treinta días concurra a notificarse de la Res. No. B 189/15 contenida en Acta No. 33/15 bajo apercibimiento de darla por notificada (art. 51 del Código Tributario).

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 14458 Jun 03- Jun 05

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

MUNICIPIO F
Servicio Centro Comunal Zonal 9.

Intímese a los/as, propietarios/as o en su defecto a los presuntos/as herederos/as del predio padrón 90.624, sito en Cno. Al Paso de la Española Nº 5063, a proceder a la limpieza y desobstrucción de cuneta frentista en un plazo de 15 días. En caso de omisión, se aplicará una sanción de 4 U.R. (D.2241.14.3 del Digesto Departamental); en el mismo acto se confiere vistas por la aplicación de la sanción correspondiente, otorgando el mismo plazo a fin de presentar descargos.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 14751 Jun 05- Jun 09

MUNICIPIO F
Servicio Centro Comunal Zonal 9.

Intímese a los/as, propietarios/as o en su defecto a los presuntos/as herederos/as del predio padrón 113.013, sito en Cno. Al Paso de la Española Nº 5085, a proceder a la limpieza y desobstrucción de cuneta frentista en un plazo de 15 días. En caso de omisión, se aplicará una sanción de 4 U.R. (D.2241.14.3 del Digesto Departamental); en el mismo acto se confiere vistas por la aplicación de la sanción correspondiente, otorgando el mismo plazo a fin de presentar descargos.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 14750 Jun 05- Jun 09

Departamento de Recursos Financieros
Resolución Nro: 209/15/2000
Expediente Nro: 8967-001246-15
LA COMISIÓN ESPECIAL CREADA
POR RESOLUCIÓN No. 3216/05
EN EJERCICIO DE FACULTADES
DELEGADAS
RESUELVE:

1o.- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Nombre: Manuel José BASALO REY, María Luisa BASALO REY y/o sucesores a cualquier título de ésta y María REY y/o sucesores a cualquier título de ésta.-
Padrón Nº 160.885
Tasa General: Irlanda Nº 2078
Período: 09/97 - 04/14
Deuda: $ 26.696,00
Más Multa: $ 4.013,00 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 523.379,00
Tasa General: Irlanda Nº 2078 Fdo.
Período: 09/97 - 04/14
Deuda: $ 26.696,00
Más Multa: $ 4.013,00 Decreto Nº 19.031
Más Recargos: $ 523.379,00
Las sumas que anteceden han sido calculadas hasta el 06/02/2015, según liquidación de fs. 12 del expediente Nº 8967-001246-15.
Total General: $ 1.108.176,00 sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por todos los conceptos hasta el cobro de los adeudos.
2o.- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio de Gestión de Contribuyentes, inicie las gestiones de cobro.
3o.- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 14749 Jun 05- Jun 09

Servicio de Contralor de Edificaciones
Sector Seguridad Edilicia.

Notifíquese a la propietaria Sra. Gloria Diana Piñon Navarro del predio Padrón Nº 179, sito en la calle Javier Barrios Amorin 1634 y 1636. Según inspección profesional del Sector Seguridad Edilicia de la Intendencia de Montevideo que figura en el expediente Nº 4114-000758-08, se han constatado riesgos hacia ocupantes en la finca de su propiedad, por lo expuesto deberá: 1) tomar vistas del informe técnico que consta en estos obrados. Plazo 5 días; 2) deberá tomar medidas preventivas de forma inmediata tendientes a eliminar los riesgos constatados; 3) presentar peritaje profesional del estado de las construcciones, plan y plazo de las reparaciones que correspondan. Al culminar los trabajos deberá presentar Certificado de Responsabilidad Profesional, firmado por técnico idóneo, condición indispensable para el archivo de las actuaciones
Se advierte que el Art. D. 1327 del Código Civil, dispone que el propietario de un edificio es responsable del daño que ocasione por haber omitido las necesarias reparaciones.
Plazo: 1 mes.
En caso de incumplimiento se aplicará la sanción que corresponda.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 14748 Jun 05- Jun 09

MUNICIPIO C
Servicio Centro Comunal Zonal 3.

Intímese al//los/las titular/es del Padrón Nº 54.878, ubicado en la calle Guaycurú Nº 2738, a reparar la vereda frente a la finca; en caso de omisión se aplicarán las sanciones correspondientes.

27) (Cta. Cte.) 3/p 14438 Jun 04- Jun 08

MUNICIPIO C
Servicio Centro Comunal Zonal 3.

Notifíquese al//los/las propietarios/as de la finca sita en Av. Garibaldi Nº 1826, padrón Nº 83.629, a la reparación de la vereda de dicho bien, debiendo concurrir al Servicio C.C.Z 3, para obtener el permiso y asesoramiento técnico en un plazo de 10 (diez) días, bajo apercibimiento de las sanciones establecidas en la normativa vigente.

27) (Cta. Cte.) 3/p 14437 Jun 04- Jun 08

Servicio de Contralor de Edificaciones
Sector Seguridad Edilicia.

Notifíquese a los poseedores y/o sucesores del Padrón Nº 62.012, sito en la calle Marcos Sastre. Propiedad del Sr. Hugo Walter Negrone Bentancor.
Según inspección profesional del Sector Seguridad Edilicia de la Intendencia de Montevideo que figura en el expediente Nº 4114-0005214-14, se han constatado riesgos hacia la vía pública y ocupantes de la finca de su propiedad, por lo expuesto deberán: 1) tomar medidas preventivas en forma inmediata tendientes a eliminar los riesgos constatados; 2) presentar peritaje profesional del estado de las construcciones, plan y plazo de las reparaciones que correspondan. Al culminar los trabajos deberán presentar Certificado de Responsabilidad Profesional, firmado por técnico idóneo, condición indispensable para el archivo de las actuaciones
Se advierte que el Art. D. 1327 del Código Civil, dispone que el propietario de un edificio es responsable del daño que ocasione por haber omitido las necesarias reparaciones.
Plazo: 1 mes.
En caso de incumplimiento: Sanción 20 UR según Decreto 21.626.

27) (Cta. Cte.) 3/p 14436 Jun 04- Jun 08

MUNICIPIO F
Servicio Centro Comunal Zonal 9

Intímese a los/las propietarios/as o presuntos/as herederos/as del predio padrón 94.820, sito en María Manrupe Nº 3014, al cese inmediato de vertimiento de aguas servidas a la vía pública y a la conexión al saneamiento, multa 10 U.R (Art. 721 del Volúmen I del Digesto Departamental, referente a la Ley 18.840) y (Art. 16 del Decreto Nº 21.626 y Resolución 2287/13); en el mismo acto se confiere vistas

de la aplicación de la sanción correspondiente por un plazo de 10 días a fin de presentar descargos.

27) (Cta. Cte.) 3/p 14435 Jun 04- Jun 08

VARIOS

CONSORCIO DEL URUGUAY S.A.
NOTIFICACIÓN:

De acuerdo a las condiciones generales de los contratos de suscripción, se dieron por rescindidos por incumplimiento, los siguientes contratos: Grupo 500: 177; Grupo 505: 050, 097, 126, 142, 174, 221, 339; Grupo 510: 161, 167, 259, 270, 290; Grupo 515: 125, 149, 159; Grupo 520: 193, 305, 319, 344; Grupo 525: 108, 194, 251, 316, 346; Grupo 530: 023, 048, 141, 207, 248; Grupo 535: 041, 064, 097, 112, 161, 382; Grupo 540: 009, 013, 016, 020, 024, 041, 073, 109, 111, 136, 154, 157, 194, 215, 223, 274, 297, 318, 361, 379, 396; Grupo 545: 007, 013, 020, 031, 035, 086, 099, 106, 135, 144, 159, 160, 167, 170, 209, 219, 228, 236, 269, 296, 303, 325, 344, 356, 357, 358, 361, 363, 370, 375, 380, 383, 397, 400; Grupo 911/912: 161; Grupo 935/936: 097; Grupo 951/952: 067; Grupo 953/954: 164; Grupo 955/956: 082; Grupo 959/960: 018; Grupo 961/962: 141, 164, 179, 220; Grupo 963/964: 040, 095, 168, 197; Grupo 965/966: 005, 012, 013, 014, 023, 028, 038, 043, 044, 045, 053, 072, 076, 077, 085, 090, 095, 104, 106, 131, 171, 180, 184, 191, 193, 194, 197, 199.

Única Publicación

27) $ 1230 1/p 14620 Jun 05- Jun 05

BIEN DE FAMILIA.-
Constitución: 22 de abril de 2015
Inscripción: Nº 4524 el 24 de abril de 2015
Escribana: Jeanette Duhart Plada
Constituyentes y beneficiarias: Cándida Celeste PEREIRA SUÁREZ y Mary Celeste de LEÓN PEREIRA
Padrón 3371/001, San Carlos, Maldonado
Tasación BHU: 3.610,40 U.R.

27) (Sin Costo) 10/p 14202 Jun 01- Jun 12

Sociedades Anónimas y Balances

ESTADOS CONTABLES 2014
INSTITUCION CAAMEPA
DEPARTAMENTO CANELONES
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (En Pesos Uruguayos)
30-09-14 30-09-13
ESTADO DE RESULTADOS (En Pesos Uruguayos)
"Ver información adicional en el Diario Oficial impreso o en la imagen electrónica del mismo."
Eduardo Montico; Cra. Giselle Jorcin, Area Economía de la Salud DIGESNIS - M.S.P.; Cra. Gissel Firpo, Dpto. Análisis Sectorial, Area Economía de la Salud, DIGESNIS - M.S.P.; Dr. Victor Stargiotti, Presidente.

Única Publicación

28) $ 13287 1/p 14739 Jun 05- Jun 05

REFORMAS

CONTROLES S.A.
Reforma

Asamblea Extraordinaria: 19/03/2015
Modificación Art. 7 estatuto el que dirá: "La sociedad será representada por el presidente y otro director conjuntamente o por el vicepresidente y otro director conjuntamente".
Inscripción: Nº 103.851 el 11/05/2015.

Única Publicación

28) $ 1350 1/p 14848 Jun 05- Jun 05

COFEMAN S.A.
Reforma

Asamblea Extraordinaria: 27/03/2014.
Inscripción: 103979/13.05.2015.
Modifica: Art. 5.
Capital aumentó a $ 50.000.000 (cincuenta millones).

Única Publicación

28) $ 675 1/p 14834 Jun 05- Jun 05

CLADEMAR SOCIEDAD ANONIMA
ACLARACION

En la publicación del Diario Oficial de fecha 22.05.2015 donde dice: acciones nominativas endosables, articulo 17 Ley 18930, debió decir únicamente acciones nominativas endosables, por así corresponder.

Única Publicación

28) $ 246 1/p 14802 Jun 05- Jun 05

LUZERN S.A.

Asamblea Fecha: 01/04/2015.
Aumento de Capital a: $ 9.000.000.-
Inscripción: Nº 104090 el 14/05/2015.

Única Publicación

28) $ 675 1/p 14763 Jun 05- Jun 05

DELBA PERFURADORA INTERNACIONAL S.A.
(en adelante ODN III S.A., cambio de nombre en trámite de aprobación)

Se comunica a los Señores Accionistas que, en sesión del 3 de junio de 2015, se resolvió solicitarles que, en proporción a sus respectivas participaciones accionarias, integren capital por la suma total USD 13.698.828,64.- (dólares estadounidenses trece millones seiscientos noventa y ocho mil ochocientos veintiocho con 64/100). Las integraciones se podrán efectuar en efectivo o a través de créditos que mantengan los accionistas contra la Sociedad, y serán recibidas en pesos uruguayos.
Los accionistas dispondrán de un plazo de 30 (treinta) días corridos a partir de la última publicación para ejercer el derecho de preferencia y, en su caso, de 30 (treinta) días subsiguientes para ejercer el derecho de acrecer, de conformidad a lo establecido por los artículos 326 y siguientes de la Ley Nº 16.060, de 4 de setiembre de 1989.

Primera Publicación

28) $ 16200 3/p 14761 Jun 05- Jun 09

Velozcar S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 12/01/15.
Capital rescatado: $ 17.084.594,69
Documentación: Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 13500 10/p 14147 Jun 01- Jun 12

Jesanbal S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 12/01/15.
Capital rescatado: $ 207.618.973,20
Documentación: Reconquista 517 - Piso 7, Montevideo
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 13500 10/p 14146 Jun 01- Jun 12

Jirmoy S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 12/01/15.
Capital rescatado: $ 301.891.563.87
Documentación: Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 13500 10/p 14145 Jun 01- Jun 12

Drysey Company S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 27/02/15.
Capital rescatado: $ 25.249.341,14
Documentación: Cerrito 461 Piso 1. Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 13500 10/p 14144 Jun 01- Jun 12

Morkil Corporation S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 10/03/15.
Capital rescatado: $ 25.249.177,68
Documentación: Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 13500 10/p 14143 Jun 01- Jun 12

Sunapa S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 12/01/15.
Capital rescatado: $ 15.876.069,81
Documentación: Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 13500 10/p 14142 Jun 01- Jun 12

Botril Corporation S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 10/03/15.
Capital rescatado: $ 25.249.718,46
Documentación: Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 13500 10/p 14141 Jun 01- Jun 12

Bymont Corporation S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 27/02/15.
Capital rescatado: $ 25.308.364,13
Documentación: Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.

28) $ 13500 10/p 14140 Jun 01- Jun 12

Cilkary Trading S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 10/03/15.
Capital rescatado: $ 25.249.332.26
Documentación: Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 13500 10/p 14139 Jun 01- Jun 12

Colalao S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 12/01/15.
Capital rescatado: $ 16.415.315,90
Documentación: Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 13500 10/p 14138 Jun 01- Jun 12

Gringwalk S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 07/01/15.
Capital rescatado: $ 247.273.567,39
Documentación: Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 13500 10/p 14137 Jun 01- Jun 12

Guldey S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 10/03/15.
Capital rescatado: $ 25.249.372,20
Documentación: Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 13500 10/p 14136 Jun 01- Jun 12

Misnay Company S.A.
Reducción de capital integrado

Asamblea: 10/03/15.
Capital rescatado: $ 25.249.322,93
Documentación: Cerrito 461 Piso 1, Montevideo.
Se convoca a acreedores a deducir oposición dentro del plazo legal.
28) $ 13500 10/p 14135 Jun 01- Jun 12

MIDENIL S.A.

Asamblea General Extraordinaria 31/3/2015 Rescate de capital por 97.795.987,69. Documentación a disposición de acreedores por el plazo legal en Cerrito 461 piso 2, convocándoselos a deducir oposiciones.
28) $ 13500 10/p 13994 May 29- Jun 11

Compromiso de Fusión

Conforme resuelto en Asambleas Generales de Accionistas de 31.12.2014 y 18.03.2015 las sociedades PLENATEK S.A. (domiciliada en Montevideo), INVERSIONES EN GAS S.A.S y CHILCO DISTRIBUIDORA DE GAS Y ENERGÍA S.A.S E.S.P (domicilias en Bogotá D.C., Colombia) acordaron fusionarse de modo que las primeras se disolverán sin liquidarse, transmitiendo sus patrimonios a la última, cuyo capital ascenderá a COP 71.748.229.000. Compromisos y balances a disposición de accionistas y acreedores en Cerrito 461, 5to piso de esta ciudad, por el plazo legal. Convocase acreedores a justificar créditos en idéntico plazo y lugar.
28) $ 33750 10/p 13725 May 27- Jun 09

Cantidad de avisos de fecha 05/06/2015 publicados en esta edición: 136.

Tarifas Vigentes a partir del 18 de marzo de 2015

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones Generales — **Tarifa ([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios............................**$ 90.00 (*)**

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales...................**$ 123.00 (*)**

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)..**$ 108.00 (*)**

Avisos Varios ....**$ 123.00 (*)**

Venta de Comercios...**$ 86.00 (*)**

Remates ....**$ 123.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres,

Segundas Copias, Unión Concubinaria ....**$ 46.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)..**$ 675.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas

(Aclaraciones) ....**$ 123.00 (*)**

TARIFA ([2])

Balances..**$ 13.287.00 (*)**

Publicaciones Bonificadas — **Tarifa ([1])**

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9)............**$ 62.00 (*)**

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas) ....**$ 338.00 (*)**

Publicaciones Extractadas — **Tarifa Fija**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).............**$ 3.600.00 (*)**

De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm) ....**$ 6.150.00 (*)**

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones) ....**$ 329.00 (*)**

Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

([1]) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
([2]) Precio por página.

Sección Documentos

Publicaciones Oficiales — **Tarifa ([3])**

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones)..................**$ 145.00 (*)**
([3]) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.



Objetivos de desarrollo del milenio

Objetivo 7 - Garantizar la sostenibilidad del medio ambienteños

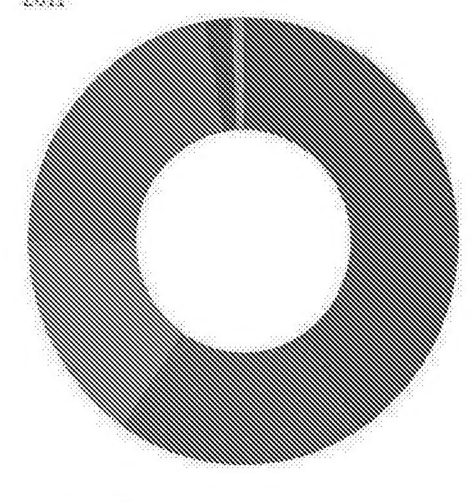
El séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) se propone incorporar los principios de desarrollo sostenible en la toma de decisiones. Lograr una reducción en la pérdida de recursos naturales y biodiversidad, así como disminuir la proporción de la población residente en condiciones habitacionales precarias. Uruguay ha mostrado, en los últimos años, avances significativos en este sentido.

Meta 9A

Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente

Uruguay ha tenido cambios importantes en este sentido: ha firmado y ratificado todos los convenios internacionales en materia de desarrollo sostenible e incorporado estos principios, en su marco legal y en sus políticas públicas, cumpliendo así con la meta definida. La política energética es un claro ejemplo de ello. Se espera que para el 2015 el país sea uno de los primeros en alcanzar el 50 % de energías renovables en su matriz energética primaria.

Matriz energética
2011



Petróleo
Gas
Hidroenergía
Eólica
Leña
Carbón
Residuos y Biomasa

Fuente: MIEM

Meta 9B

Alcanzar para el año 2010 una reducción significativa de la tasa de pérdida de biodiversidad

El país ha desarrollado marcos legales ambientales que permiten avanzar en la conservación de la biodiversidad y en los valores culturales asociados, destacándose el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). Sin embargo, el avance de la frontera agrícola y la consiguiente reducción del área de pradera natural plantean nuevos retos en la materia.

Meta 10

Tender a reducir la proporción de personas sin acceso al agua potable y reducir a la mitad la población sin acceso al saneamiento

Uruguay cuenta con agua potable de alta calidad en todo el territorio nacional. Su disponibilidad por cañerías en los hogares es casi total, habiéndose reducido la carencia a niveles mínimos (1,6 % de las personas). Esta es una meta ampliamente lograda por el país.

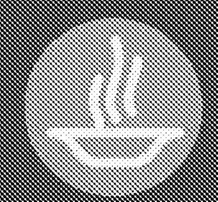
Se han logrado avances importantes en la cobertura de las redes de saneamiento, reduciéndose en un cuarto la proporción de hogares sin acceso al saneamiento en 2012 (30 % de los hogares), con respecto a 1991. El país está realizando importantes inversiones hacia el logro de esta meta (20 %).

Meta 11

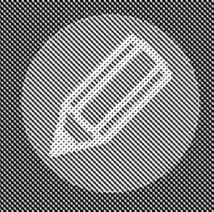
Reducir a la mitad entre 1990 y 2015 la proporción de personas residentes en condiciones habitacionales precarias

El país continúa realizando importantes esfuerzos para lograr esta meta. Entre 2006 y 2011 disminuyó 8 % la cantidad de personas que residen en asentamientos irregulares y 11 % la cantidad total de asentamientos. Además, las situaciones de hacinamiento han disminuido en forma constante en el período, encontrándose muy próximas a la meta.

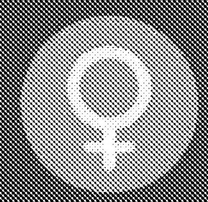
objetivos
de desarrollo
del milenio



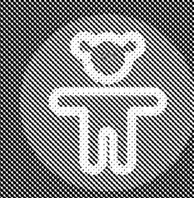
Erradicar la pobreza extrema y el hambre



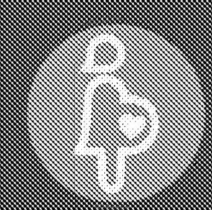
Lograr la enseñanza primaria universal



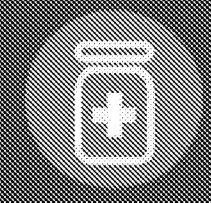
Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer



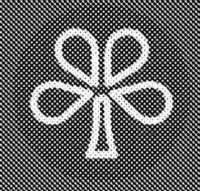
Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años



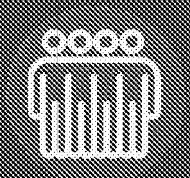
Mejorar la salud materna



Combatir el VIH/SIDA la malaria y otras enfermedades



Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente



Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Diseño de logos y retoques: Lic. Marcelo Grecco